EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cuenca alta del Ebro y del Duero: Cielo muy nuboso, algunas lluvias y vientos moderados del tercer cuadrante. Centro y Extremadura: Cielo nuboso, tiempo inseguro. Resto de España: Buen tiempo. Máxima de ayer, 30 en Alicante y Murcia; mínima, 8 en Teruel. En Madrid: máxima, 21,4; mínima, 7,6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID .... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.151 • Viernes 28 de octubre de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Hoover amenaza con construir la mayor escuadra del mundo si fracasa el desarme

Diez años de fascismo

Hoy hace diez años, con el alba, iniciaron las legiones fascistas la "marcha sobre Roma". Cuatro días antes el Duce, en la revista a sus milicianos en Nápoles, había exigido el Poder, so pena de "caer" sobre la capital. El Gobierno, frente a la amenaza, quiso alinear sus regimientos y sus baterías. ¡Pobres legionarios si detrás de los fusiles del Ejército hubiese existido una doctrina y un ideal! Sólo que estas armas espirituales estaban entonces al lado del fascismo. Los batallones de la milicia llegaron a Roma, impulsados, tanto como por su arrojo, por un deseo nacional casi unánime. No hubo que combatir. La batalla que se conmemora hoy fué la menos sangrienta de la revolución fascista.

Porque empezaba una revolución y nadie, ni siquiera sus autores, lo sabían. Entonces era el fascismo un estado de espíritu, una exacerbación patriótica, mezcla de reminiscencias imperiales y sentimientos de venganza, de deseos de poder y ansias de justicia, y, sobre todo, un anhelo decidido de reconstruir a Italia, de restaurar la Patria, herida y maltratada, hasta el punto de aparecer en algunas circunstancias como en trance de muerte. Mucho oro y bastantes escorias, desde luego. A su tiempo hicimos constar nuestra censura para los procedimientos de violencia. Hoy debemos juzgar una obra larga efectuada en nombre de teorías nuevas de gobierno, elaboradas ya en el Poder, años después de la "marcha sobre Roma".

¿Cuál es el balance de esta labor? ¿Qué ha ofrecido Mussolini a su patria, a la cultura de nuestro tiempo, a las ideas políticas de nuestro siglo? Desde luego, los beneficios materiales que el Gobierno fascista ha derramado sobre Italia son inmensos y tangibles. Entran en la categoría de lo que no se discute porque salta a la vista. Sería necesario enumerar todas las actividades de un país, porque a todas ha llegado la acción y el impulso del régimen. Se ha trabajado con verdadera fiebre, a un ritmo que pocos pueblos han conocido, para dar a la nueva Italia vigor y hermosura.

El fascismo también restauró en la vida de Italia nociones perdidas, indispensables en la existencia social. ¿Quién ha olvidado los sucesos de 1920 y 21, la ocupación de las fábricas y las tierras, la desorganización de los servicios públicos, el motín diario?... Los fascios restablecieron la autoridad, la disciplina, el sentido jerárquico, el orden.

Mas el estado fascista se ha inspirado en principios que, como fuente de un verdadero desorden moral, son inaceptables para los católicos. Un nacionalismo absoluto que conduce a la divinización de la Patria y a la omnipotencia del Estado. Y así, para construir esa Patria mejor con que sueña el fascismo, ha "confiscado" cuantos medios de cultura existen. Quiere que dentro de treinta años, según las palabras del Duce, Italia sea plenamente fascista, "totalitariamente" fascista. Aunque sean lícitas, no se deja lugar a otras ideas, a otras opiniones. La escuela, las obras postescolares, la Segunda enseñanza, la Universidad, la Prensa, los Sindicatos, las Instituciones de cultura, están dirigidas por el fascismo, que se ha identificado con el Estado y con la nación. Los organismos del partido tienen ya categoría de instituciones constitucionales.

De ahí los conflictos con la Iglesia. Cierto que se resolvió la cuestión romana devolviendo así a los católicos de la península la satisfacción interna de sentirse italianos; que el Concordato contemporáneo del Pacto de Letrán es "casi el ideal" de esos acuerdos: que en las instituciones juveniles existen capellanes y en la enseñanza ha recobrado la religión el puesto fundamental que le corresponde. Mas, ese nacionalismo agresivo, base del sistema fascista, dió lugar a contrastes dolorosísimos para todos los católicos.

Así, pues, al abarcar en conjunto la obra del Duce, nuestra "nostalgia del porvenir" no está falta de aprensiones. Porque se corre el riesgo de desviar la reacción antiliberal y antisocialista del fascismo, que ha producido ya resultados, a nuestro juicio, llenos de promesas. Nos fijamos, sobre todo, en la organización corporativa, el intento más logrado hasta ahora para reconstruir la sociedad, descompuesta por el liberalismo, primero; dividida por el socialismo, después.

En estos momentos el Estado fascista puede gloriarse de haber libertado a Italia del parlamentarismo y haber podido de este modo estimular sus actividades, dirigir su economía, resistir a las crisis económicas y fortalecer los resortes morales de la nación. También al destruir el socialismo, ha sentado las bases para una organización jurídica de las relaciones entre el capital y el trabajo, para construir una sociedad mejor ordenada.

Mirando serenamente al pasado, en visión de conjunto, las alabanzas a la obra del Duce y del fascismo han de ser más abundantes y más calurosas que las censuras. Ha reconstruído espiritual y corporalmente a una nación. Fué la vanguardia antirrevolucionaria de Europa en un momento de amenaza. Y como no hemos escatimado nuestra reprobación a lo que juzgábamos ilícito, hacemos ahora justicia a la labor realizada, que puede enorgullecer a Italia.

Las elecciones yanquis, vistas desde París

Se atiende sobre todo a la ley seca y las deudas. Simpatías por Roosevelt

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 27.—Conforme se aproxima la fecha de la elección para la Presidencia de la República norteamericana crece la curiosidad de la opinión francesa. De esta curiosidad es evidente signo el número de reportajes y comentarios que todos los periódicos sin distinción de matices dedican a la campaña electoral. No es, sin embargo, Norteamérica el único país que en fecha cercana va a hacer un recuento de sufragios. También Alemania ha de acusar pronto su voluntad a través de los cristales de las urnas. Pero despierta aquí menos curiosidad esto aún cuando lo que acontezca en el Rhim le importe a Francia mucho más de lo que suceda en Texas y Arkansas.

Pero piensan los franceses que la voluntad germánica es perfectamente conocida y sean cuales fueren las candidaturas triunfantes, Alemania ha de proponerse el mismo fin. Piensan asimismo que los rumbos de los Estados Unidos dependen en cambio de la decisión electoral, pero si en lo primero probablemente aciertan los cálculos, en lo segundo es posible que defrauden los vaticinios, porque tampoco los Estados Unidos han de cambiar sensiblemente por el hecho de que se siente en la Casa Blanca Hoover o Roosevelt.

Hace unos días aún podía esperarse que uno y otro candidato adoptaran distinta posición con respecto a Europa, y así la lucha tendría gran interés, porque de su resultado dependerían en gran parte la paz y la solidaridad económica. Mas los últimos despachos de las Agencias advierten que en los discursos de los candidatos apenas se alude a temas de tan alta monta. Lo que induce a creer que los Estados Unidos persistirán en el error de tratar los problemas actuales con arreglo a la fórmula empirista de Jorge Wáshington, lleno de aquel cándido optimismo dieciochesco que ha conducido siempre al descalabro y al desorden. Con respecto a las deudas de guerra la actitud de los candidatos es unánime. En los Estados Unidos coincide todo el mundo en la creencia de que Europa es un infierno de conflictos, pero un infierno en donde todavía hay algún dinero que perder y en donde hay que ser duros con los deudores con retraso.

De las noticias que llegan de Nueva York dedúcese que la lucha se ha entablado sobre todo en torno a pequeños detalles relativos a la prohibición. En principio, coinciden ambos en considerar necesaria la rectificación de la ley. Sólo discrepan en el modo y en el "tempo". En este punto parece que la actitud de Roosevelt es mucho más decidida que la de Hoover. Por ello aun aquellos periódicos de aquí que no creen en la democracia como doctrina, dan muestras de viva simpatía por el demócrata. Un vaso de "bon vin" bien vale una teoría. Un vaso de "bon vin" y la suerte de los viñedos de la Gironda y las bodegas de Borgoña. Previendo la inmediata caída de la ley Volstead, se incita a los vinicultores a darse prisa. "Otros países—afirman—se están preparando." No será España seguramente uno de ellos. Y, sin embargo, con alguna duda, se debería apostar doble contra sencillo en favor de Roossevelt. Es en La Rioja, en la Mancha, en Jerez y en los Puertos, en toda esa geografía española, en donde están los mejores lagares y racimos.

Jubileo de un helenista

En una de las aulas de la Sorbona se ha celebrado hoy con toda solemnidad el jubileo científico de Gustavo Cohen, maestro de tantas promociones de estudiantes. Durante treinta años hizo Cohen florecer cada mañana los "rodad" de la filología clásica y crecer los laureles de la civilización antigua. Continuador de la obra de Fustel de Coulanges, él ha sido uno de los más perseverantes defensores de las viejas tesis francesas sobre la serenidad de la cultura helénica que la pasión de Nietzche puso en zozobra y muerte. Un coro de eruditos y académicos, bajo la presidencia de De Monzie, ministro de Instrucción pública, desea acompañar al jubilado en las horas de su despedida. Hubo palabras de emoción y añoranzas llenas de recuerdos. Y un ramo de "aoristos" y rosas marchitas.—Eugenio **MONTES.**

Discurso del Papa sobre el arte religioso

Debe velarse por que nada perturbe la atención de los fieles

AYER SE INAUGURO LA NUEVA PINACOTECA

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 27.—El Pontífice inauguró la nueva Pinacoteca en presencia de diez y ocho Cardenales, entre ellos el Primado de Irlanda de todos los jefes de misión del Cuerpo Diplomático y de la antecámara Pontificia.

El comendador Nogara pronunció un discurso haciendo notar los caracteres de italianidad y de religiosidad de la Pinacoteca y el Pontífice contestó que había querido dotar al Museo de un nuevo edificio para responder a los deseos de sus predecesores y quitar definitivamente toda preocupación a sus sucesores. Mas ante todo quiso levantar el nuevo edificio para dar trabajo a tantos buenos obreros en tiempos difíciles.

Después, en lenguaje poético, evocó el espíritu de los grandes pintores, especialmente de Rafael, que es el primer tesoro de la biblioteca, y de Miguel Angel que con las maravillosas escenas de la cúpula y de la capilla Sixtina, preparó el marco magnífico de la nueva Pinacoteca, haciendo el más hermoso panorama de la misma, que se perpetúa desde siglos.

Hizo después un gran elogio del arquitecto Lucas Beltrami y anunció que había hecho acuñar unos pocos ejemplares mayores de la medalla anual, y reprobó el pretendido arte religioso moderno que en algunas obras resulta una caricatura y en otras profana toda idea sagrada. No tienen, dijo, ni siquiera el mérito de la novedad, porque ciertas figuras se encuentran también en los códices de la más tenebrosa época de la Edad Media. Nuestro pensamiento, nuestra voluntad es que sea obedecida la ley canónica. Queremos que esta clase de arte sea excluído de nuestras iglesias. El verdadero progreso debe ser acogido cuando vaya guiado por el genio y la fe, e incumbe a los Obispos vigilar para que tales prescripciones sean observadas y que no venga nada en nombre del arte a turbar la atención y a perturbar la devoción de los fieles.

A continuación el Pontífice recorrió las catorce salas, deteniéndose especialmente en el tríptico de Giotto en el salón de Rafael y en la sala de Leonardo de Vinci.—**Daffina.**

EL "ZEPPELIN" EN PERNAMBUCO

PERNAMBUCO, 27.—El "Graf Zeppelin" ha aterrizado esta mañana, a las 10,05 (hora de Greenwich).

Un rubí de treinta quilates

LONDRES, 27.—Comunican de Rangoon que unos obreros que estaban trabajando en unas minas han hallado un precioso rubí de 30 quilates.

Su precio se calcula en unas 7.000 libras esterlinas.

Más terremotos en Grecia

ATENAS, 27.—Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas en la costa de la Calcídica, especialmente en Hierossos.

No ha habido víctimas, pero sí daños materiales considerables.

Indice - resumen

28 de octubre de 1932

Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Los sucesos de ayer .... Pág. 4
La vida en Madrid .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 6
Crónica de sociedad .... Pág. 7
Información comercial y financiera .... Pág. 7
La plaza de Cantalarrana, por José María Pemán ... Pág. 10
El Cristianismo en el Islám, por Angel González Palencia .... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy .... Pág. 10
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Riviere .... Pág. 10

—o—

MADRID.—Consejo de ministros en Palacio (pág. 4). El domingo próximo, colecta en favor de las escuelas católicas. Sesión de la Comisión gestora provincial. La reforma del Secretariado judicial (pág. 5). El delegado indio nuevo presidente de la O. I. T. (página 6).

—o—

PROVINCIAS.—Derechas e izquierdas irán decididas a las elecciones en Barcelona.—Sigue buscándose al concejal encartado en la venta de empleos. Tres bombas en Vigo con motivo de la huelga pesquera.—Se agrava la huelga general de Plasencia (páginas 1 y 3).

—o—

EXTRANJERO.—Los parados promueven disturbios en Londres.—Un discurso del Papa sobre el arte religioso.—Hoover amenaza con construir la mayor escuadra del mundo si fracasara el desarme.—Ha sido aprobada la nueva Constitución peruana (páginas 1 y 3).

LO DEL DIA

¿Todavía más tiempo?

Un diario matutino que, de puro ministerial, pasa por oficioso, discurre ayer acerca de la proyectada Federación de izquierdas: invita a los varios grupos republicanos que "mediten seriamente", puntualiza cómo "la Federación ha de alcanzarse"... Bien. Sólo una cosa nos interesa, y es ésta: "ese acuerdo—dice el colega—exige de todas las organizaciones unos cuantos sacrificios previos: aspiraciones legítimas, que será necesario aplazar; procedimientos y tácticas que deberán quedar en segundo término".

Estas frases, de confuso sentido, nos hacen ventear un peligro. El "sacrificio" que se pide a las organizaciones federables no es de doctrina; sólo de "aspiraciones", de "procedimientos", de "táctica". En otros, y más claros, términos: de modos de gobierno.

Pues acerca de esto, sólo los radicales han hablado y concretado sus "aspiraciones" y sus "procedimientos". Es en la nota del Comité ejecutivo, que ayer comentábamos, donde los radicales proclaman, como "modos" del posible Gobierno republicano, la modificación, la "revisión" de las medidas de carácter gubernativo que afectan a la libertad de las personas; y el levantamiento de la suspensión de periódicos; y la derogación de la ley de Defensa de la República...

¿Son estas normas de Gobierno las que hay que "sacrificar", en aras de la Federación? ¿Las que hay que "aplazar"? ¿Quiere ello decir que aún no se puede reclamar que termine la vigencia de la ley de Defensa de la República? ¿O que los periódicos deben seguir con la vida pendiente de cualquier resolución ministerial..., sin defensa, sin audiencia, sin una pudorosa motivación de tan dura pena? ¿Es esto lo que se pide desde las columnas de un periódico, o lo que, llegado de arriba, encuentra eco en ellas?

No afirmamos; preguntamos. Mas si la mera interrogación ofende y nuestro recelo carece de todo fundamento, que se nos admitan las más amplias excusas, que por adelantado ofrecemos; pero tales cosas han ocurrido, tantas enormidades hemos leído a estos respectos, que no falta, sino sobra, motivo real a nuestra suspicacia.

En cualquier caso, a nadie dañará alguna satisfactoria explicación.

Estadística y publicidad

En otro lugar de este número podrá ver el lector las consideraciones que hace el Comité ejecutivo de la Compañía del Norte, a propósito de la baja de sus acciones. Los ingresos con relación al año 1931 han descendido, pero los gastos han bajado más, y en consecuencia, el producto neto es superior. Consignamos esta declaración con mucho gusto, atendiendo a la relación que pueda tener con la tónica general de la Bolsa y por ende con el interés público. Ahora bien, se nos ocurre pensar si este género de informaciones estadísticas, en lugar de ser circunstancial y muy de tarde en tarde publicado, no fuera mejor que viese la luz habitualmente, con frecuencia. De esta manera quizá las tendencias bursátiles estuvieran mejor orientadas, evitándose depresiones que luego se trata de corregir "a posteriori".

La consideración queda elevada por nuestra parte a un terreno más general. Sentimos en España cierto desvío respecto del clarísimo deber de informar amplia y objetivamente a la opinión económica, en cuestiones fundamentales. Hace ya cerca de dos años que funciona en el Banco de España un Servicio de estudios que ha acumulado preciosos datos, que en otro país irían viendo la luz mensualmente. Parece como si hubiera una inexplicable consigna: silencio. Podríamos aumentar los ejemplos.

Los grandes concesionarios de servicios públicos, las asociaciones y federaciones de vastos intereses económicos e industriales, tienen el deber de crear informaciones documentadas, amplias, estadísticas, en consideración al interés nacional.

Roosevelt y la Encíclica

En un discurso político pronunciado en Detroit, el gobernador del Estado de Nueva York, candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, con ocasión de citar cierto pasaje de la «Quadragessimo Anno», ha hecho un cumplido elogio de la Encíclica, que ha calificado de «uno de los más grandes documentos de los tiempos modernos».

La alta magistratura del orador, como las circunstancias del país en que habla, dan, sin duda, un valor singular al testimonio. Pero juicios análogos no faltan en boca de los hombres eminentes, aunque no sean católicos. Ayer mismo tuvimos ocasión de recordar cómo M. Thomas, en el último número del «Anuario Social», que él dirigió, reconocía el alto valor social de la Encíclica, a cuyo examen prestaba la merecida atención.

Y es que, aun dejando de lado sus luces sobrenaturales, significa la doctrina Pontificia un caudal tan vasto de sabiduría, que hace de los escritos papales, verdaderamente, eso: «los más grandes documentos de los tiempos modernos».

El pasaje citado por Mr. Roosevelt en su discurso es buena prueba de ello. Se trata de aquel párrafo que describe con sobrias, pero exactas pinceladas, los tristes frutos de anarquía y despotismo económico que ha dado al mundo una libertad mal entendida y no frenada por la ley moral. Y para el personaje norteamericano cobran singular sentido aquellas palabras que hablan de los conflictos y luchas que, escalonadamente, brotan de semejante estado de cosas: «primero, por alcanzar el potentado económico, luego... a fin de obtener el predominio sobre el Poder público... finalmente, en el campo internacional, en el que luchan los Estados... para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos.»

Al presentar hoy a nuestros lectores este nuevo testimonio de admiración a la palabra de Roma, queremos alentar a todos, y, especialmente, a los católicos a que hagan el aprecio debido de estos documentos, fuente de donde brotan verdades de salvación para un mundo cada vez más enconado en agravios y venganzas.

Los parados promueven tumultos en Londres

FUERON APEDREADOS LA POLICIA Y LOS ESCAPARATES

Veinte mil personas en los mítines de Hyde Park

LONDRES, 27.—La llegada de 2.000 parados «marchadores del hambre» que, desde distintos puntos de Inglaterra entraron en Londres ayer por la noche, ha dado lugar a disturbios después del mitin celebrado en Hyde Park, en donde seis oradores arengaron a los recién llegados y a una multitud que no bajaría de 20.000 personas.

Varios grupos de parados, en su mayoría comunistas, salieron de la manifestación, que marchaba custodiada por la Policía y lanzaron piedras sobre los agentes y sobre los escaparates de algunos comercios. Los agentes, después de una carga detuvieron a varios perturbadores, pero la gran multitud que presenciaba el desfile y que simpatizaba con los manifestantes, estorbó el paso del camión en que los detenidos eran llevados a la Comisaría y provocó una aglomeración, seguida del pánico consiguiente al despejar los guardias montados.

La confusión fué mayor en Oxford Street, llena de gente en aquellos momentos que se dedicaba pacíficamente a compras y que se encontró envuelta en las cargas y las pedradas. El tumulto duró bastante tiempo, porque los grupos se rehacían y obligaban a la Policía a acudir a distintos lugares.

Restablecida la calma se celebraron sin incidentes los mítines anunciados en Hyde Park.

Han resultado heridos levemente media docena de personas, entre ellas, algún agente de Policía. También hubo contusos entre los transeúntes y espectadores.

En la Cámara de los Comunes, los diputados laboristas Maxton y Mc Govern pidieron al presidente que fuese recibida una Comisión de los parados, pero el presidente contestó que antes debían ellos presentar una petición que sería sometida a deliberación de la Cámara.

Actividad política rumana

BUKAREST, 27.—Existe gran actividad política, que coincide con la llegada de la princesa Helena. El presidente Maniu la ha visitado varias veces. Por otra parte, Titulesco ha celebrado entrevistas con los jefes de los partidos políticos y ha sido recibido por el Rey.

Nuevas minas de oro

NAIROBI, 27.—Debido al grandísimo interés que ha despertado el informe sobre las posibilidades de que exista un campo aurífero en la región de Kakamega, tanto en esta población como en el campo y en todas partes, no se habla de otra cosa que del hallazgo de minas de oro.

El tono en que está redactado el informe oficial ha dado a la Colonia la esperanza de que se inaugure una nueva industria sobre una escala considerable, y este nuevo elemento de desarrollo se produciría precisamente en el momento en que el país necesita nuevos capitales y un aumento de la población.

No habrá pacto entre el Japón y los soviets

El Gobierno de Tokio piensa sólo en un acuerdo regional para la frontera de Manchuria

NORTEAMERICA, DISPUESTA A REVISAR LAS DEUDAS

WASHINGTON, 27.—El presidente Hoover ha declarado que si los esfuerzos para el desarme fracasaran, los Estados Unidos se verían en la necesidad de aumentar su flota de guerra hasta el límite consentido por los tratados, es decir, una flota igual a la más fuerte del mundo.

* * *

PITTSBURGO, 27.—Stimson ha hecho importantes declaraciones en el curso de las cuales ha puesto de relieve que es completamente necesaria la cooperación de los Estados Unidos para el mantenimiento de la paz.

Stimson ha denunciado a los demagogos norteamericanos y ha afirmado que por razón del Pacto Kellogg, todo conflicto armado interesa al mundo entero, de derecho, y la primera medida a tomar para mantener el orden y el respeto de la ley es la confiscación de los armamentos.

Las deudas de guerra

CLEVELAND (Estado de Ohio), 27. El señor Williams Castle, subsecretario de Estado, ha pronunciado un discurso electoral muy interesante, en el cual ha declarado que el partido republicano no se niega a que se discuta la cuestión de las deudas de guerra con las potencias extranjeras ni tampoco se opondrá a que se concierten arreglos siempre que no redunden en detrimento del contribuyente americano.

Después afirmó que los aranceles americanos no impiden el pago de las deudas internacionales y preconizó la modificación de los acuerdos sobre las deudas y el aumento del consumo europeo de productos americanos.

Hablando después de la cuestión de los armamentos de las potencias deudoras, el señor Castle manifestó que exceden en mucho al total de las sumas debidas a América.

El señor Castle terminó expresando su esperanza de que la Conferencia económica mundial, al preconizar la adopción del principio generalizado del tratamiento de nación más favorecida, impondrá silencio a los partidos sin que se llegue a tarifas arancelarias de represalias.

Rusia y Japón

TOKIO, 27.—De la Agencia Rengo. El ministerio de Negocios Extranjeros ha decidido que no es necesario, por el momento, concertar un pacto de no agresión con la U. R. S. S.

Sin embargo, para evitar que la excursión de castigo que el Japón proyecta contra los irregulares de las regiones limítrofes con Rusia, dé lugar a una mala interpretación, el Gobierno japonés está dispuesto a llegar a un acuerdo militar regional.

La Conferencia Económica

LONDRES, 27. — El señor Philipps, subsecretario de la Tesorería británica, ha sido designado miembro de la Comisión preparatoria de la Conferencia económica y monetaria mundial.

Tres bombas en Vigo en la huelga pesquera

Dos de éstas en casas de armadores y otra en los astilleros. Los patronos quieren emplear personal de varios Sindicatos.

VIGO, 27.—A pesar de las gestiones realizadas para llegar a una solución, se ha agravado la huelga de la flota pesquera. La Patronal ha celebrado una Asamblea general en la cual estaban representados casi todos los gremios que forman parte de aquélla. Se tomó el acuerdo de prestar el más decidido apoyo a los armadores de buques pesqueros, y por su parte el sindicato recibe muchas adhesiones y la ayuda económica de sus organismos similares.

El Centro Radical Socialista ha telegrafiado al ministro de Trabajo y al Presidente del Gobierno para pedirle que se aplique a los armadores la ley de Defensa de la República y que el Gobierno dicte un laudo que resuelva el conflicto.

El punto que se discute en esta huelga es que los armadores recaban el derecho de admitir en sus barcos personal afecto a cualquier sindicato y con arreglo a las leyes vigentes poder despedir a aquel cuyos servicios no les convenga. El sindicato, por su parte, se niega a aceptar estas bases, pues pretenden que los tripulantes de la flota pesquera sean afiliados a su organismo.

En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión las directivas de los gremios y en ella trataron de la marcha del conflicto. Se presentó una proposición en la que se pide que se declare la huelga general con el apoyo de las tripulaciones de los buques pesqueros, pero como no se llegó a acordar nada concreto, los reunidos aplazaron este asunto para una nueva reunión.

El conflicto causa grandes pérdidas a la población, pues los mercados se encuentran desabastecidos. El gobernador civil ha pedido un delegado del Gobierno para que intervenga en la solución del conflicto.

Una bomba

VIGO, 27.—A las dos de la madrugada hizo explosión una bomba en el domicilio de doña Emilia Domínguez, propietaria de varias parejas de barcos pesqueros, que reside en la calle de Llorente. La bomba fué colocada en una de las ventanas de la casa y al hacer explosión causó grandes desperfectos en ésta y arrancó el balconcillo. Gran número de pedazos de metralla se incrustaron en los muebles de la habitación y en la pared del dormitorio de la criada.

Parece que se trata de un artefacto de mucha potencia, pues la detonación se oyó en diferentes lugares de la ciudad y causó, aparte del pánico consiguiente, la rotura de numerosos cristales de las casas próximas, dejando también a oscuras algunas viviendas.

Contra otro armador

VIGO, 27.—A primera hora de la noche ha hecho explosión una bomba de gran potencia colocada en la ventana que da al escritorio del armador de buques pesqueros de Bouzas, don Félix Montenegro. El artefacto, que era de gran potencia, causó desperfectos de consideración.

En los astilleros

VIGO, 27.—En uno de los varaderos de los astilleros, propiedad de Tronco y Santo Domingo ha estallado una bomba que causó daños materiales de consideración. La bomba fué colocada junto al vapor pesquero «República», que se hallaba en reparación. Como consecuencia del estallido de la bomba se alborotaron las mujeres de Bouzas, que entablaron una discusión y terminaron a pedradas.

Obras de carácter urgente en el puerto de Mahón

La Cámara autoriza al ministro para prescindir de los trámites legales

Martínez de Velasco pide que conozca la Cámara los expedientes de los deportados en Villa Cisneros

Una vez más se reclama, desde los escaños de la minoría agraria, que sean traídos a la Cámara los expedientes relativos a los deportados en Villa Cisneros y a cuantos, en otros términos y por otros modos, han sufrido castigos gubernativos, en aplicación—que importa dilucidar si ha sido o no fiel—de la ley de Defensa de la República. Ayer fué el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco, quien formuló tan justo ruego.

Siguieron los agrarios en el uso de la palabra. El señor Ortiz de Solórzano—que, siempre en la brecha, no desmiente su bélica condición—rectificó diversas especies lanzadas en sesión anterior por un radical socialista contra altas personalidades eclesiásticas de la provincia de Logroño; y, a su vez, denunció algunas enormidades acaecidas allí, donde ya no dejan ileso ni al santoral. Así, el alcalde de Calahorra traslada de fecha las fiestas religiosas, cuando tal le place. Y el de Arnedo prohibe una procesión, inmemorialmente tradicional, y la sustituye por una manifestación "cívica", a la que no quiso privarse de asistir el gobernador civil de la provincia, el cual tampoco ha querido privarse de detener, hasta veintiuno, a quienes, porque sí, ha mirado con malos ojos.

El mal sabor que estas narraciones nos deja no lo quita un número de gran comicidad. El señor Ballester, radical socialista, pide no sabemos qué reforma del contrato de arrendamiento. La que sea, está en la "Gaceta" tiempo hace. Así se lo gritan desde diversos lados de la Cámara. Pone el señor Ballester cara de asombro... Calla, se sienta y, con seguridad, piensa: ¡Qué bonita ocasión he perdido de permanecer callado!

Ahora la racha es radical socialista. Sigue al señor del "éxito" precedente el señor López de Goicoechea. Que tampoco hubiera perdido nada guardando silencio. El creyó oportuno dedicar diez minutos a censurar con palabras más que destempladas a un ausente: a un señor que en Lorca hace política contra el orador.

Sigue, como en todo, el corrimiento hacia la izquierda. El señor García Hidalgo, socialista, resucita una interpelación empezada allá por los días del florido mayo. ¿Qué interés puede ya tener eso? Si lo tienen, en cambio, cosas..., y "cosazas", que dicen el señor Menéndez en una interrupción, y el señor Casares en un discurso palinodial.

El señor Menéndez, en efecto, nos entera de que a Andalucía se han mandado desde la instauración de la República ciento veinte millones. Ahora con números: ¡120.000.000 de pesetas! Y, a más de esto, laboreo forzoso, alojados...

¡No, no; nada de comentarios por nuestra parte! Interesantes, dignos de meditación, los del señor Casares. "La mayoría de los Ayuntamientos que destituyó caen en esta sanción porque no justifican la inversión de las cantidades que se les han enviado para remediar el paro." "No se sabe en qué se ha gastado el dinero." "Se han hecho obras que no sirven para nada." "Para mí no hay crimen más grave que dar otra inversión al dinero destinado a socorrer al hambriento." "Se ha creado el oficio de parado profesional."

De suerte que estos señores de ahora anularon planes de obras públicas, deshicieron organismos que las regulaban, se espantaron de gastos que decían improductivos..., y hoy resulta que, en cambio, su labor ha sido... ¡esa! Gastar ¡sólo en una región española! ciento veinte millones de pesetas. Gastarlos en obras inútiles. Gastarlos... no se sabe en qué. Gastarlos... sin que se haya podido justificar la inversión. Y después de lanzar sobre Andalucía ese río de oro... ¡sigue el hambre y sigue el paro!

Y conste que el ministro de la Gobernación quien nos enteró... de todo lo que no hubiéramos querido saber...

Orden..., orden del día: dos proyectos de obras públicas. Y vuelta a las andadas. ¿Ustedes recuerdan algo de tantísimo como se ha escrito y hablado acerca de actos de administración, en otro tiempo realizados, con omisión de trámites exigidos por la ley de Contabilidad? Pues justamente autorización para saltársela era lo que ayer solicitaba el ministro de Obras públicas en dos proyectos de ley que la Cámara discutió y aprobó.

En vano el señor Lamamié de Clairac

hizo notar lo peligroso del sistema de solicitar autorizaciones para obras y gastos, sin audiencia del Consejo de Estado, sin dar cumplimiento a otras exigencias de la ley y, sobre todo, sin traer antecedentes y elementos de juicio, de suerte que lo que, en definitiva, se solicita de la Cámara es un crédito sin justificación bastante. El señor Prieto se aferró a necesidades del país y del Gobierno: "que no se cierren fábricas, que nadie pueda atacar en las Baleares—porque se trataba de obras en el puerto de Mahón—a nuestra independencia..." ¡Ay, ay, ay! ¿Pero otra vez se habla de peligros bélicos? ¿Y aquel ¡paz, paz, paz! con que nos tranquilizó, hace pocas tardes, el señor Zulueta? ¿No sería mejor o hablar claro o no asustar a las gentes?

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, presidida por el señor Besteiro.

En las tribunas, escasa concurrencia. En los escaños, nueve diputados.

El banco azul, desierto.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ DE VELASCO formula un ruego sobre los expedientes de los desterrados en Villa-Cisneros, que publicamos textualmente en nuestra sección de "Pasillos".

El señor ORTIZ DE SOLORZANO recoge manifestaciones hechas por el diputado señor Ruiz del Río acerca de que los elementos riojanos agrarios son amigos del señor Martínez Anido, como lo es el señor Ortiz de Solórzano, y que esperaban con íntimo regocijo el triunfo del movimiento del 10 de agosto y afirma rotundamente que nada de esto es cierto, pues él no tiene el honor de conocer siquiera al general Martínez Anido.

Rechaza también el que dichos elementos agrarios utilicen la religión para fines políticos, y reitera su protesta contra el alcalde de Calahorra, que ha prohibido la exhibición de cruces y otros atributos religiosos, y ha llegado incluso a ordenar el traslado a otro día de fiestas religiosas tradicionales, determinación que fué aprobada por el gobernador.

Esta autoridad ha prohibido también la celebración de una procesión en Arnedo, que de tiempo inmemorial se venía celebrando, y ha autorizado, en cambio, a la misma hora en que la procesión debiera haberse celebrado, una manifestación cívica, que presidió el mismo gobernador. Esto—añade—constituye un ataque y una provocación a los sentimientos religiosos de la Rioja.

En cuanto a las imputaciones hechas por el señor Ruiz del Río respecto a la mala distribución que de los bienes eclesiásticos hace el Obispo de Calahorra, dice que no existe tal cosa, sino que lo que ocurre es que se tropieza con grandes dificultades para subvenir a las necesidades del clero rural, con motivo de la supresión del presupuesto del culto y clero.

Dirige ataques al gobernador civil de Logroño, quien realiza una política arbitraria, llegando hasta a tener detenidos a veintiún pacíficos ciudadanos, sin causa justificada.

Pide, por último, que se traiga a la Cámara un expediente incoado con motivo de un reparto vecinal hecho en el pueblo de San Vicente de Somosierra.

(Entra el ministro de Estado.)

El señor VAZQUEZ CAMPOS solicita del ministro de Agricultura que se establezcan trabas para la venta de vinos de poca graduación, porque de lo contrario se perjudica a los vinos españoles, especialmente a los de la región gallega.

El señor JUST pide al ministro de Instrucción pública que se concedan los créditos necesarios, con objeto de que en la Escuela Industrial de Valencia vuelvan a establecerse determinadas enseñanzas, que ya existieron y fueron suprimidas.

Se adhiere al ruego formulado días pasados por el señor Escandell, sobre que sea anulada una disposición de la Dictadura, perjudicial para el Sindicato de Regantes de Cheste.

Pide, finalmente, al ministro de Obras públicas, que atienda a las obras de comunicación que la provincia valenciana demanda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que siempre ha atendido, y muchas veces sin excitaciones, cuantas aspiraciones tenía Valencia en cuestiones docentes; pero en este caso concreto de la creación de una Escuela de Aparejadores, a que alude el señor JUST, no puedo pronunciarme en un sentido muy favorable, por cuanto es un asunto complejo, que requiere, entre otras cosas, un profesorado especial. No me instigue, pues, ya que le consta que sin apremios de nadie recojo aquellas pretensiones cuya realización puede ser atendida.

El señor JUST rectifica. Ruega al ministro—cuyas manifestaciones agradece—que no olvide las indicaciones hechas por él al llevar a la práctica sus planes de reforma. Y al ministro de Marina le pide también que procure restablecer la Escuela Náutica de Valencia, suprimida también en años anteriores.

El señor BALLESTER se levanta a pedir que la rebaja en los contratos de arrendamiento hecha particularmente, se extienda a todos los que no acudieron a tiempo ante los tribunales. ¿No le parece a la Cámara, que debiéramos tomar alguna medida en ese sentido?

Toda la Cámara le interrumpe y le dice que eso ya está hecho. ¡Hay que enterarse!—le dicen. Y el señor BALLESTER hace un gesto de asombro y se sienta.

Protesta contra las Comisiones gestoras

El señor VELAYOS protesta de que sigan funcionando todavía Comisiones gestoras municipales, nombradas en el mes de abril, en pueblos en que fueron anuladas las elecciones por tres veces consecutivas.

Al ministro de Agricultura le pide que se preocupe de regularizar el mercado triguero. Hoy, tener trigo es no tener nada. En las estaciones se acumulan vagones de trigo, porque no tienen salida, y ello perjudica a los labradores, ya bastante afectados.

El señor SABORIT dirige un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con la rápida tramitación de un expediente relacionado con la expropiación de terrenos para obras del ensanche.

Protesta de que subsista la disposición ministerial que permite que el kilo de pan tenga 900 gramos.

Solicita también que se active un expediente relacionado con el Canal del Lozoya, para que éste pueda realizar las obras que necesita, con lo que daría ocupación a numerosos obreros.

El señor LOPEZ GOICOECHEA señala varios casos de caciquismo en los pueblos de la provincia de Murcia, principalmente en Lorca, y pide al ministro de Hacienda que nombre un delegado que investigue cómo se ha verificado la recaudación de impuestos en algunos de dichos pueblos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone se prolongue el tiempo destinado a ruegos y preguntas, con objeto de que el señor García Hidalgo pueda explanar su interpelación sobre los sucesos de Córdoba, y se acuerda así.

Da cuenta también de varias vacantes producidas en diversas comisiones y de los diputados que han sido designados para ocuparlas.

Interpelación sobre los sucesos de Córdoba

El señor GARCIA HIDALGO comienza por lamentarse de que esta interpelación iniciada por él hace seis meses fuera interrumpida y no se haya puesto a debate hasta ahora.

(En el banco azul ha tomado asiento el ministro de la Gobernación.)

Se lamenta de los modos violentos que emplea el ministro de la Gobernación para contestar a los diputados cuando tratan de fiscalizar la actuación de los gobernadores.

Recoge algunos de los extremos afirmados por el señor Casares Quiroga al contestar al orador cuando éste inició la interpelación, y dice que algunos de ellos, con el tiempo, han sido desvirtuados.

Una de las cosas que dijo entonces el ministro es que llevaba un año soportando mis desplantes. Y yo tengo que decir que sólo le he escrito tres o cuatro cartas, todas ellas en tono correcto. Si le puse un telegrama al ver que transcurría el tiempo sin atenderme en una cosa que estimaba justa, y en dicho telegrama, redactado en forma un poco viva, le decía que no parecía sino que estábamos en los tiempos de la monarquía.

Con relación a los sucesos, afirmó el ministro que fueron provocados por los comunistas, para entorpecer la marcha de la República. Y hablaba de que esos elementos exhibieron una bandera roja bordada en oro, con un letrero que decía: «Célula, 27». Y yo afirmo que nada de esto es exacto, porque en Córdoba no hay 27 células comunistas, ni mucho menos.

Habla del hambre que padecen los obreros de Córdoba y pide al ministro de Obras públicas que realice un viaje a dicha provincia y la atienda en la forma que lo ha hecho a Bilbao.

El señor MENENDEZ: A Córdoba se han mandado más millones que a ninguna otra provincia. Ciento veinte millones se han mandado a Andalucía, y gran parte de ellos destinados a la provincia cordobesa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tenga presente el señor Menéndez que ya contestará, si lo desea, el ministro de Obras públicas.

El señor MENENDEZ: Es que hay interrupciones que son obligadas.

El señor GARCIA HIDALGO termina exaltando el fervor republicano del pueblo cordobés, que tiene derecho por esto mismo y por la situación angustiosa que atraviesa, sobre todo, a una mayor protección del Estado.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

NOTA OFICIOSA

De interés para asociados bajas

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reingresar en determinadas condiciones, que detalló el número del **Boletín Oficial** de la Asociación correspondiente a mayo de 1932 y el de junio siguiente, en que se publicó la resolución oficial sobre este acuerdo, al que pueden acogerse cuantos estén en ese caso, como lo han hecho ya 1.152 reingresados.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas que el día 26 del corriente se ha abierto en la Oficina Central el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el **Boletín** y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería, y se están girando a las Pagadurías de provincias y del extranjero las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importan en este trimestre 4.163.000 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 78.740.513, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 14 pesetas anuales ahorradas, que supone un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el **Boletín Oficial** de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 154.962.500 pesetas en títulos de la Deuda nacional depositados en el Banco de España bajo la garantía del Gobierno.

El Director general,

FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

AUSTRALIA Y EL IMPERIO BRITANICO

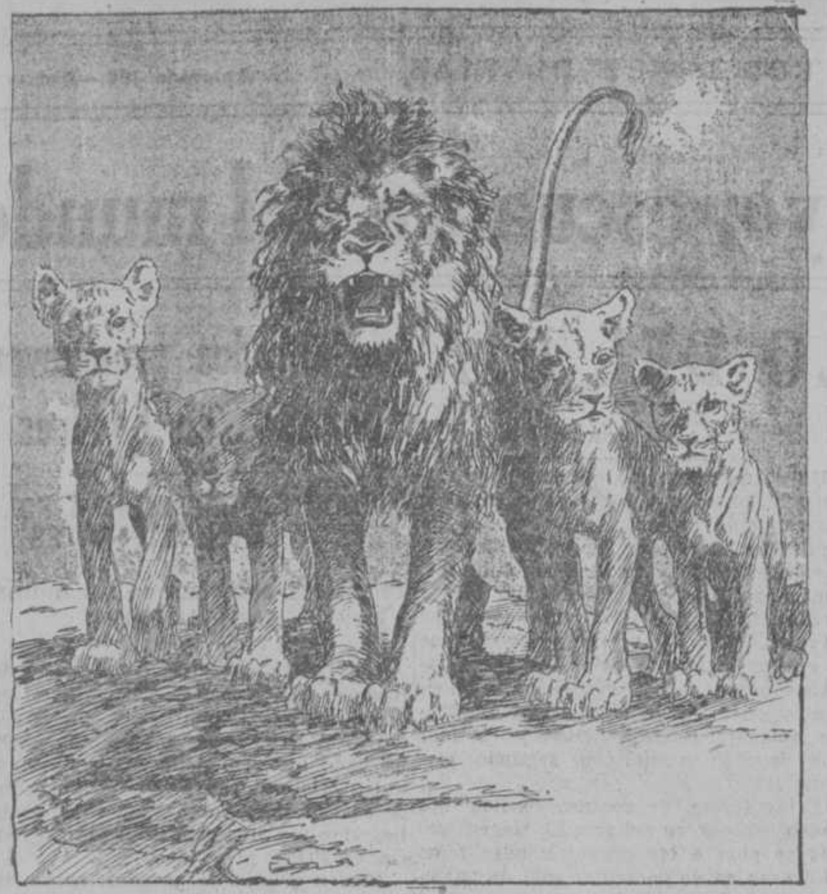

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

("Sidney Bulletin".)

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor MORON comienza por lamentarse de que a pesar del tiempo transcurrido desde que fué trasladado del Gobierno civil de Córdoba, el señor Varela Valverde, no se hayan puesto remedio a los desafueros por él cometidos.

Por el contrario, éstos se han visto aumentados por su secretario, señor Delgado Gallego, que sigue cometiendo a[illegible] caciquiles.

Alude también a la crisis obrera, y cita casos de boicoteo a determinados trabajadores, para someterlos por hambre.

Termina pidiendo al Gobierno que acoja con todo cariño las manifestaciones hechas y procuren atenderlas.

El ministro de la GOBERNACION: Quiero recordar el ambiente en que se desarrollaron los sucesos. Se sabía que se preparaba un movimiento y se decía públicamente que no sería recogida la cosecha. El Gobierno se creyó, ante esto, obligado a revestir de la máxima autoridad a sus representantes en las provincias andaluzas.

Con aquel ambiente planteó su interpelación el señor García Hidalgo en términos, él lo reconocerá, algo inmoderados, y yo, siguiendo mi norma de siempre, tuve que defender a mis subordinados y le repliqué en el mismo tono que el por él empleado.

Ofuscado, sin duda, por la pasión, el señor García Hidalgo hizo entonces algunas afirmaciones que no eran exactas y que yo rectifiqué, no con informes del gobernador, sino con los facilitados por el juez, un juez que ahora ha sido separado del servicio, pero cuya moralidad yo entonces desconocía.

Si el señor García Hidalgo estima que entonces hubo en mi intervención alguna palabra ofensiva para él, queda retirada en absoluto.

Respecto a la petición de dinero para mitigar la crisis de trabajo, dice que el Erario público ha hecho todo lo posible para ello y se ha enviado dinero a las provincias, que ha tenido, ciertamente, mal empleo. Por eso, para evitar que se cree alrededor de esto el parado profesional, lo primero que hará el Gobierno es realizar un estudio detallado de las obras que pueden y deben realizarse.

Y tenga en cuenta, que yo me haré eco con mucho gusto, cerca de mis demás compañeros, de la situación de la provincia cordobesa.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica.

Insiste en que los ministros deben conceder un mayor margen de veracidad a las afirmaciones hechas por los diputados.

El señor MORON rectifica también y pide que se aplique en Córdoba la Reforma agraria con la misma rapidez con que se va a aplicar en Badajoz.

El ministro de la GOBERNACION contesta a este último, que el dar prelación a Badajoz obedece a que en esta provincia el problema ofrece caracteres más agudos.

Se da por terminada esta interpelación.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones, sobre varias de ellas.

Durante su lectura el señor Gil Robles pregunta qué dictamen se está leyendo.

El SECRETARIO: Uno de la Comisión de peticiones.

El señor GIL ROBLES: ¡Ah! Creía que era el de incompatibilidades.

Obras en los puertos por concurso

Se da cuenta a continuación del dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro del departamento para contratar por el sistema de concurso todos aquellos medios auxiliares y de utillaje en los puertos.

El señor SANTA CRUZ formula algunas observaciones al dictamen, cuya orientación no estima muy dentro de los preceptos de la ley general.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, después de agradecer el tono en que se ha producido el señor Santa Cruz, reconoce que, en efecto, son ciertas parte de las observaciones formuladas.

Cierta es, por ejemplo, la necesidad de que la ley de Contabilidad sea modificada, para que tenga la debida flexibilidad y en ella encajen los asuntos como éste que se discute, creados por necesidades imperiosas del momento.

Con arreglo a ella, si se anunciaran ahora los concursos para adquirir ese material, los organismos consultivos del Estado negarían la autorización. Por eso, yo vengo a pedir al Parlamento que me conceda la necesaria autorización para hacer el concurso en estos casos concretos, que se han presentado.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Si esa autorización no se concede, las fábricas tendrán que cerrar, con lo que se verá aumentado el paro obrero. Y yo creo que no hay por qué llegar a ese extremo, tanto más cuanto que existen créditos para ese fin, que serán otorgados dentro de dos o tres meses.

La ley de Contabilidad, como todas, choca en determinados momentos con la realidad; pero para remediar esto está el Parlamento, organismo vivo, que puede rectificar los defectos que la ley encierra. Esto no quiere decir que vaya a hacerse de la excepción regla general, cosa de la que él no es partidario, y hasta estima conveniente esos topes de la ley de Contabilidad, ya que sin ellos pudieran incurrir en extralimitaciones los Gobiernos.

El señor SANTA CRUZ rectifica brevemente.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica igualmente, para decir que el criterio del señor Santa Cruz y el suyo se encuentran más cerca de lo que parece desprenderse de las palabras, pues sólo discrepan en cuestión de matices.

Añade que una garantía de ese proyecto es que el ministro no podrá pedir más material que aquel que es necesario para los proyectos que ya han sido aprobados.

Defensa de la ley de Contabilidad

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: El ministro ha dicho que la excepción de las leyes no puede establecerse como regla general, y yo sostengo que ésta de generalizar las excepciones se va extendiendo demasiado. Continuamente se nos están pidiendo autorizaciones análogas, y yo digo que este sistema no puede seguir. Se combatió a la Dictadura por seguir este procedimiento, y ahora lo estamos empleando nosotros.

Este proyecto, en definitiva, no se diferencia en nada de la concesión de un crédito.

Aquí nada se especifica, y vamos a dar una autorización sin conocimiento a fondo del problema. Y no tome esto a desconfianza el ministro, que todos suponemos que hará uso discreto de la autorización. Pero entiendo que en estos casos debieran traerse todos los antecedentes relacionados con el asunto, antes de pedir un "bill" de indemnidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que no son tantas las autorizaciones pedidas a las Cortes como parece suponer el señor Lamamié de Clairac, y que, además, las solicitadas han obedecido a momentos verdaderamente teratológicos. Pero yo no creo, aun suponiendo que hayan sido muchas, que se haya hecho mal uso de ellas por parte del Gobierno.

El problema, su señoría, debe plantearlo de este modo: Yo soy tan devoto de la ley, que aun estando abierto el Parlamento, no quiero que éste subsane un defecto de la ley, y prefiero que se cierren las fábricas metalúrgicas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: No es eso, señor ministro. El alcance de mi intervención, y no hay por qué buscarle otro, es el de que se debieran haber traído todos los antecedentes necesarios, no sólo en este caso concreto, sino en todos los demás.

Yo no quiero una ley excesivamente amplia, que deje en plena libertad a los Gobiernos; pero creo que los ministros al solicitar autorizaciones de esta índole le deben presentar ante el Parlamento esos antecedentes que yo he echado de menos ahora.

Sin más intervenciones, queda aprobado el dictamen, y se pone a debate otro de la misma Comisión facultando al ministro para contratar por el sistema de subasta los trabajos del puerto de Mahón.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interviene en contra de la totalidad.

Estima que deben darse al Parlamento explicaciones del por qué de la urgencia de este proyecto, urgencia que no le permite esperar al informe del Consejo de Estado.

Es cierto que en el preámbulo se hacen consideraciones sobre la importancia del puerto de Mahón; pero lo cierto es que como de urgencia sólo se señalan las obras de dragado.

Estas obras de dragado se hacen para que puedan entrar en el puerto buques de mayor calado que el que tienen los nuestros, y esto despierta suspicacias que deben ser desvanecidas con esas explicaciones que solicito. (Muy bien.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que cuando hizo el viaje a Baleares recogió el clamor de todo el pueblo en el sentido de que se atendiesen sus peticiones.

Su señoría alude a grandes líneas de navegación, y yo le digo que hoy las Islas Baleares constituyen uno de los más importantes centros de turismo, que el Gobierno está en la obligación de atender.

Añade que no debe regatearse nada al mejoramiento de los puertos, y de éstos, al de Mahón, no sólo por su aspecto comercial, sino militar. Nadie menos belicoso que yo; pero creo que debemos estar prevenidos para el caso de que alguien pretendiera hacer de las Islas Baleares el eje para atacar a nuestra independencia. Por ello se ahonda el calado, para que no tenga el calado ridículo que tiene ahora, que sólo permite la entrada a pequeños buques.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Perdone el ministro. Mis preguntas concretas son éstas: ¿Por qué se prescinde de los trámites de la ley de Contabilidad? ¿Qué razones justifican esta urgencia?

El ministro de OBRAS PUBLICAS: La urgencia obedece al deseo de no perder estos meses. El Parlamento sabe que no se trata de una obra dudosa, y teniendo esta seguridad el Parlamento y el Gobierno, éste no ha tenido inconveniente en venir a pedir esa autorización.

Abonan además esa urgencia las razones navales que he expuesto, razones que deben pesar en su señoría, y pesan, seguramente, con la misma intensidad que en todos los demás. (Aplausos.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Dice que estas observaciones que él ha formulado no han nacido ahora en la minoría agraria, sino que esa oposición a las autorizaciones, tuvo su nacimiento en el sector de la mayoría gubernamental, cuando se hallaba en la oposición.

Por lo demás, yo no tengo que hacer aquí exaltaciones patrióticas, ni tengo por qué oponerme a las justas aspiraciones de Menorca, ni nada de esto; pero creo que se ha podido llegar a realizar todo esto sin desentenderse de la ley de Contabilidad.

Yo me congratulo de haber provocado las manifestaciones del ministro, y anuncio que no votaré en contra del proyecto, porque no era ese mi propósito.

El ministro de OBRAS PUBLICAS agradece que el señor Lamamié de Clairac su voto al proyecto, e insiste en que el prescindir de determinados trámites que el impugnador echa de menos, obedece a la urgencia de realizar las obras, cuyo estudio técnico está ya terminado.

Se aprueba el dictamen; se señala el orden del día para hoy, y dada cuenta del despacho de oficio, se levanta la sesión a las ocho menos veinte minutos.

Hoy habrá sólo ruegos y preguntas

No hay dictámenes que discutir. La Comisión de Presupuestos se reunirá el martes. Herriot estará en Madrid desde el lunes al miércoles

Pocos comentarios hubo ayer en los pasillos del Congreso. La misma desgana y falta de asuntos del salón de sesiones pareció comunicarse a los pasillos. Y esta perspectiva parece que se prolongará unos días en tanto que no haya dictámenes que discutir, aunque son muchos diputados los que se preguntan la causa de no aprovechar estos días para proseguir y terminar la discusión del proyecto de Incompatibilidades.

En cuanto a la supuesta federación de izquierdas, los comentarios fueron ayer de tono menor, lo mismo que sobre la nota gubernamental de los radicales. Acerca de ésta decía el señor Franchy Roca, jefe de la minoría federal, que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban el partido radical y los otros partidos y que incluso puede facilitar la inteligencia entre todos. Cree que tan sólo la actitud que han adoptado los radicales socialistas puede constituir un obstáculo para el acercamiento deseado. En cuanto a la federación de izquierdas, la minoría federal asistirá a la reunión que ha de celebrarse próximamente.

El señor Cordero dijo que no conocía la nota, sino muy por encima. De todos modos, en su opinión, el partido radical en el actual momento tiene que ser un partido de derechas.

Por otra parte el jefe de la minoría catalana, señor Companys, aunque se negó a dar juicios sobre la citada nota, dijo que desde que se comenzó a hablar de la federación de izquierdas se han publicado diversas notas en las que encuentra cierta confusión. —Hasta ahora—agregó—se ha esbozado una serie de posiciones que quizá desvirtúen la intención del primer pensamiento. No quiero enjuiciar por separado cada una de las posiciones.

A última hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Agricultura, quien, abordado por los periodistas, que querían conocer su opinión sobre este mismo asunto, dijo:

—La nota de los radicales significa la nueva posición de este partido dentro de la política republicana. Más que nada es una rectificación que nosotros desearíamos no hubiera tenido nunca necesidad de realizar ningún partido de la República.

JAI-ALAI

NUEVA EMPRESA

El 1.° de noviembre

Inauguración de la temporada

Reparación del cuadro de pala

En el que figuran las más prestigiosas pelotaris.

La inauguración del

JAI-ALAI

en su nueva temporada, presentará las mejores figuras de

PALISTAS Y REMONTISTAS

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

•

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para hoy

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas que la sesión de hoy se reducirá a ruegos y preguntas, dándosele una duración de más de una hora, pues con ello habrá que llenar la sesión. Si el ministro de Marina estuviera ya bueno, se pondría a discusión el dictamen de la venta del cañonero "Dato". Otros dictámenes no hay en perspectiva. Dijo también el señor Besteiro que le había visitado el señor Salazar Alonso, como presidente de la Diputación y por acuerdo de todas las Diputaciones de España, le anunció la entrega de un pergamino artístico, en el que se contiene en miniatura la Constitución y que piensan ofrecer como regalo a las Cortes en el aniversario de la fecha de aprobación de la ley fundamental.

El viaje de Herriot

El embajador de España en Francia, señor Madariaga, habló ayer tarde en la Cámara con los periodistas, y a preguntas de éstos respecto a los rumores circulados en relación a la visita del presidente del Consejo francés, respondió:

—De ninguna manera tiene carácter político esta visita. La realidad es la explicación dada al viaje por el ministro de Estado, señor Zulueta. La República más antigua viene a tender la mano y a ofrecer su amistad a la República española, la más joven de las establecidas.

El señor Herriot llegará el lunes por la mañana en el sudexpreso, y regresará a su país el miércoles por la noche. El embajador de Francia y yo saldremos mañana para esperar al jefe del Gobierno francés en la frontera y acompañarle hasta Madrid.

Respecto a las relaciones comerciales con Francia, manifestó el señor Madariaga que dedicaba especial atención a ellas, y que habría de celebrar, con este motivo, algunas entrevistas con varios ministros.

Los expedientes de los deportados

El señor Martínez de Velasco, en representación de la minoría agraria reiteró el ruego, ya anteriormente formulado, de que, a la mayor brevedad posible, se remita a la Cámara los expedientes de los deportados en Villa Cisneros, los de que, sin estar sometidos a la jurisdicción ordinaria, han sido detenidos gubernativamente, aunque algunos hayan sido puestos en libertad con el fin de que, realizando serenamente un estudio de todos esos antecedentes, se pueda averiguar si el Gobierno ha procedido en todos estos casos con arreglo a las facultades que le otorga la ley de Defensa de la República, o se ha excedido en sus atribuciones.

La Comisión de presupuestos

El pleno de la Comisión de Presupuestos se reunirá el próximo martes, con el fin de comenzar, con toda actividad, sus trabajos. Su presidente se ha dirigido a todos los Ministerios solicitándoles el envío de treinta y cinco ejemplares de las Memorias, con las variaciones que se hayan introducido en comparación con el presupuesto pasado. Estos ejemplares serán entregados a los componentes de la Comisión, para que procedan a su examen.

El señor Vergara expresó sus propósitos de presentar algún dictamen a la Mesa en la semana próxima.

El incidente Lamamié-Pérez Madrigal

El señor Lamamié de Clairac ha manifestado que el próximo sábado, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Juzgado del distrito del Congreso el acto de conciliación con el señor Pérez Madrigal.

Como se recordará, el diputado de la minoría agraria, en una intervención en el Parlamento, sobre la situación de la agricultura en Salamanca, ofreció sus fincas a quien quisiera llevarlas en explotación y le demostrase que se obtenían rendimientos para compensar los gastos de cultivo. Este ofrecimiento fué aceptado por el señor Pérez Madrigal, que presentó en el Juzgado la demanda de conciliación.

Los radicales socialistas disidentes

Ayer mañana comenzó el Congreso de los elementos disidentes del partido republicano radical socialista. Presidió el señor Estelles, que, en su discurso de apertura, dijo que este Congreso se propone restablecer la continuidad democrática, rota por los acuerdos tomados en el Congreso de Santander. Asimismo expresó su adhesión a los señores Botella Asensi y Ortega Gasset (don Eduardo), en desagravio de los acuerdos adoptados en Santander contra dichos señores. Acto seguido se nombró la Mesa de discusión.

El Estatuto vasco

Los diputados nacionalistas vascos señores Aguirre, Leizaola y Basterrechea, han visitado a los ministros de la Gobernación y Obras públicas para realizar diversas gestiones que les ha encomendado el Consejo Supremo del partido. Al mismo tiempo hablaron de la situación política de aquella región y de los problemas planteados con relación al Estatuto.

Intereses de Toledo

Los diputados por Toledo señores Molina y Madariaga nos manifestaron ayer que, merced a las gestiones de todos los representantes en Cortes de aquella provincia, el Ministerio ha comunicado que en breve se subastará la construcción de las nueve carreteras siguientes: Ocaña a Huerta, segundo trozo; Navalucillos al Portillo de Cijara, primer trozo; Venta de Don Quijote a Miguel-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

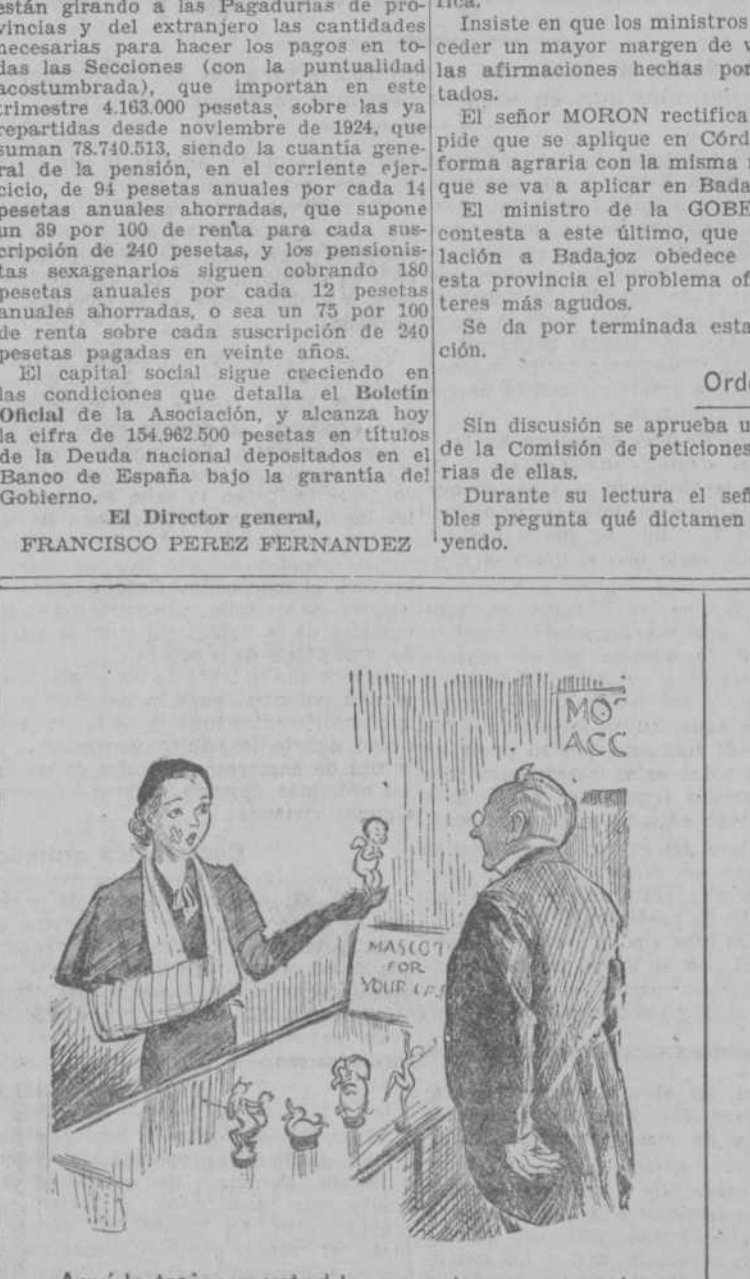

—Aquí le traigo a usted la mascota que compré para mi coche la semana pasada. Deme usted otra tan cara como usted quiera, pero que ofrezca alguna garantía.

("Humorist", Londres.)

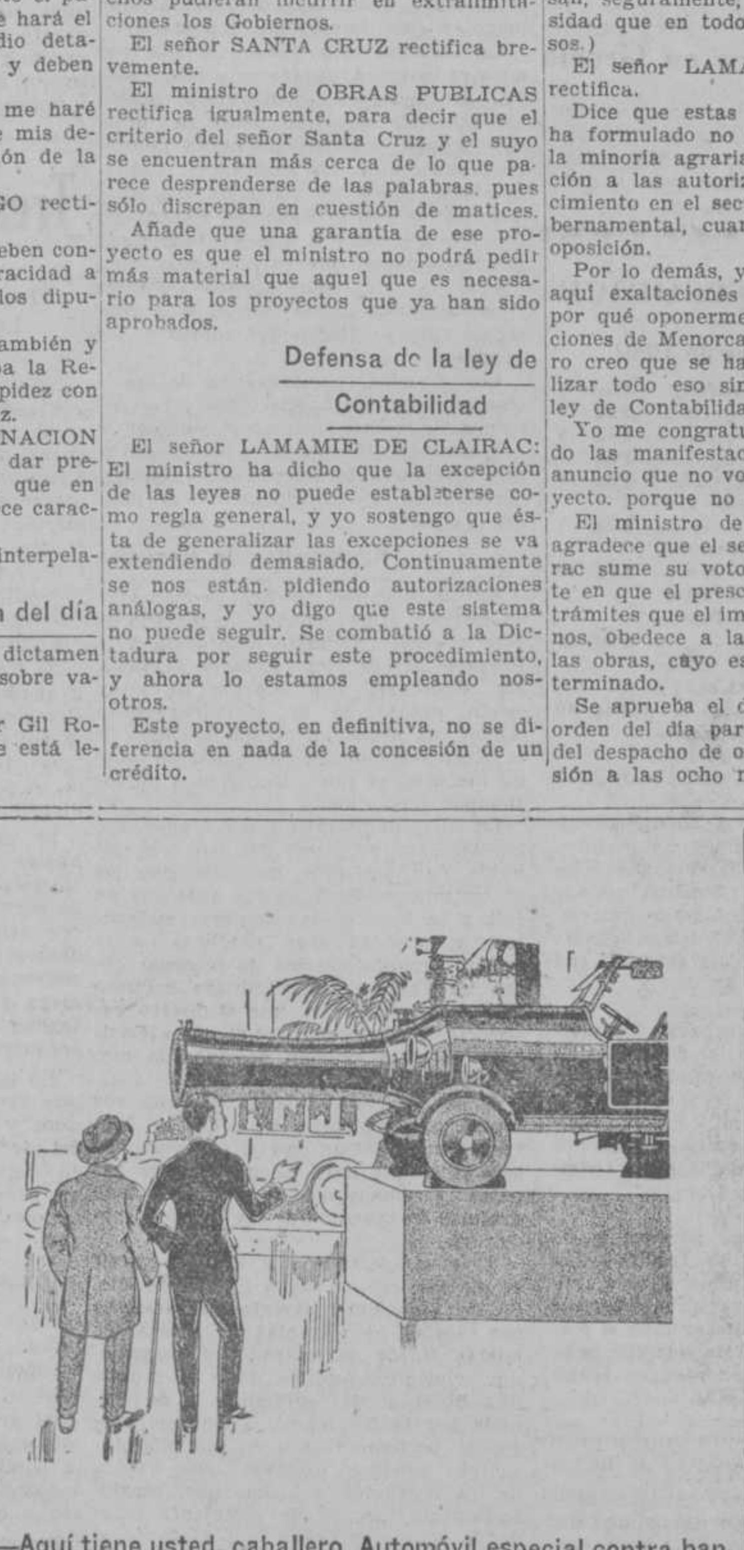

—Aquí tiene usted, caballero. Automóvil especial contra bandidos.

("Everybody's", Londres.)

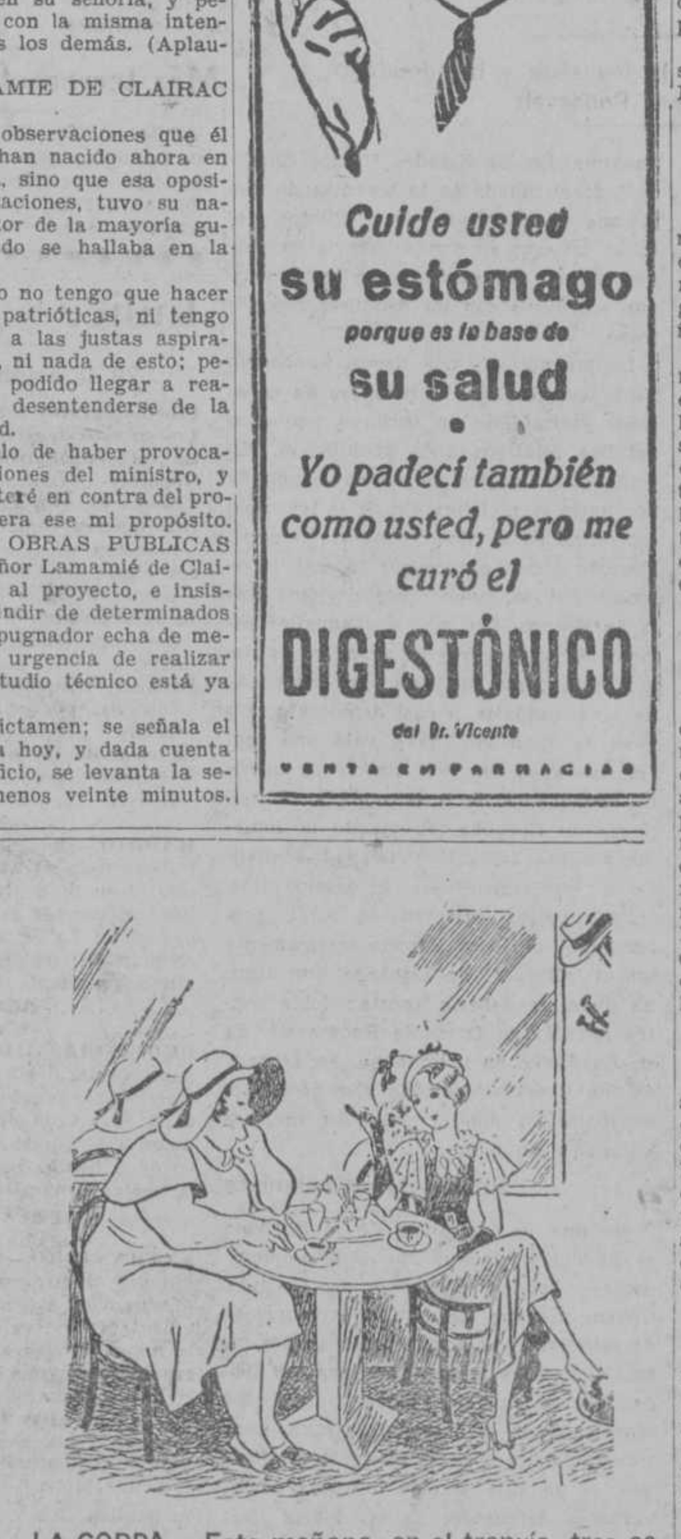

LA GORDA.— Esta mañana, en el tranvía, tres caballeros me han ofrecido sus asientos.

LA FLACA.—Los aceptarías los tres, ¿verdad?

("Lustige Sachse", Leipzig.)

Las derechas irán unidas en Lérida a las elecciones

En Barcelona la Lliga no accede a la unión con los tradicionalistas. Los sindicalistas siguen patrocinando la abstención electoral. Cataluña se dividirá en cinco circunscripciones

LA POLICIA SIGUE BUSCANDO AL OTRO CONCEJAL ENCARTADO EN LA VENTA DE EMPLEOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 27.—No habrá en Barcelona unión de derechas. La Lliga no accede a dar cabida en su candidatura a determinados elementos monárquicos y tradicionalmente españolistas. Y hoy han quedado rotas las negociaciones que se realizaban para la unión de derechas. Hoy mismo el "Diario de Barcelona", el más antiguo periódico católico de Europa, publica un razonable editorial propugnando esa unión, censurando a los que a ella se oponen y haciendo votos por que todavía se rectifique el error que se ha iniciado.

También el Centro de Defensa Social ha publicado un vibrante manifiesto en pro de la unión de todos los católicos. Pero es lo cierto que en el momento actual no hay ni atisbo de avenencia. La Lliga, a lo que parece, presentará una poderosa candidatura de unión de derechas catalanistas. Figurarán en ella los prohombres de la Lliga y algunas individualidades destacadas del catalanismo anti-lliguista, bien conocidos por sus ideales católicos. Frente a ellos tratan de coaligarse para una candidatura también de derecha los tradicionalistas del Centro de Defensa Social y Propaganda Cultural Católica.

El hecho de esas dos candidaturas derechistas frente a frente es un reflejo fiel de la realidad política de Cataluña. Las dos tendencias tradicionales que dividen a los ciudadanos de Cataluña en españolistas y catalanistas siguen siendo irreconciliables por encima de los principios básicos de ideología religiosa. Ni la Lliga accederá en mucho tiempo a aliarse con los antiguos españolistas ni éstos se avendrán a votar a Cambó y a sus amigos después de los cuarenta años de lucha política sin cuartel. Hubo un tiempo en que los católicos españolistas daban sus votos a Lerroux, contra los amigos de Cambó. Hoy unos y otros, pese a la absoluta identidad en otros aspectos de su ideología, se sienten incompatibles, porque la tendencia nacionalista les separa por encima de todo.

Las derechas en Barcelona van divididas en forma análoga a como están divididas las izquierdas. La Esquerra pretenderá ser una unión de izquierdas catalanistas, los radicales representarán la tendencia españolista, aunque en esta ocasión muy apagada, y poco vibrante. Además, en las izquierdas menudearán las pequeñas candidaturas: separatistas, comunistas del Bloque Obrero y Campesino, comunistas del partido español apoyado por los de la oposición trostkista que dirige Andrés Nin, independientes de izquierda, etc., etc.

Pero la mayor dificultad para la izquierda está en la actitud de los Sindicatos, que arrecian de un modo despiadado contra Maciá, Companys y sus amigos. ¡Quién iba a presumir hace un año este cambio tan radical! La oposición de los anarco-sindicalistas reviste caracteres de gran violencia. Desde los artículos de fondo de "Solidaridad Obrera", que lanza amenazas más o menos encubiertas pero suficientemente descarnadas contra determinados políticos: se recuerdan los años trágicos del 1920 al 23, se asegura ha de intentar vivir el pistolerismo... Un día tras otro "Solidaridad Obrera" predica la abstención electoral, combate a todos los partidos políticos y enumera con especial fruición una lista de acusaciones contra la Esquerra, comenzando por el hecho de que la Esquerra votó las deportaciones. Tal están poniéndose las cosas, y a tal grado de violencia y pasión llega la campaña abstencionista de la F. A. I., que ya comienza a rumorearse la posibilidad de que las organizaciones anarquistas hagan un acto de fuerza que imposibilite o por lo menos dificulte la celebración de las elecciones.—**ANGULO.**

Las derechas, unidas

LERIDA, 27.—Se nota gran actividad política en la preparación de las próximas elecciones. La Unión socialista de Cataluña y el partido radical han acordado luchar juntos.

A su vez las derechas han formado una coalición. Una asamblea de las fuerzas derechistas ha acordado conceder un voto de confianza al Comité para organizar uniones circunstanciales en donde se estime conveniente.

Deslindados los campos de esta forma sólo Esquerra catalana luchará independientemente de las demás fuerzas políticas.

División electoral

BARCELONA, 27.—El decreto complementario para las elecciones de la Generalidad da el detalle de cómo se divide el territorio de Cataluña: en cinco circunscripciones, que se elegirá un diputado por cada 40.000 almas, con un mínimo de 14 diputados por circunscripción. Las elecciones serán, como ya se sabe, el 20 de noviembre. En Barcelona, ciudad, se elegirán 24 diputados; por la circunscripción, 19; y las circunscripciones de Tarragona, Gerona y Lérida, 14 cada una. La mayoría en Barcelona será de 19 diputados y en circunscripciones, 15; en las demás, 11; los puestos de las minorías, hasta completar el número diputados.

Se busca al concejal señor Grissó

BARCELONA, 27.—El Juzgado especial que interviene en el asunto de las Agencias de colocaciones ha tomado declaración a varios testigos y a empleados que figuran en la relación solicitada del Ayuntamiento, que ingresaron después del primero de mayo por ese procedimiento. El juez ha dado orden a la Guardia Civil para que active la captura del concejal señor Grissó. No han comparecido ante el juez el diputado señor Samblancat y el director de "Be Negre", que estaban citados a declarar. Por haber depositado la fianza que el juez les fijó para concederles la libertad provisional, han sido puestos en libertad Alberto Abella y Luis Carrasco.

Más registros

BARCELONA, 27.—El Juzgado que entiende en el asunto de la agencia de colocaciones ha realizado diversos trabajos en el Banco de Valores y Créditos y ha estado en la cárcel para tomar declaración a los detenidos. El señor Samblancat ha manifestado al juez que el lunes irá al Juzgado a declarar, pues en estos días tiene precisión de asistir a las sesiones del Congreso.

Los aparceros

BARCELONA, 27.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha celebrado una Junta general, de la cual se ha facilitado una extensa nota. Hace constar que, en diversos lugares, son muchos los aparceros que infringen las disposiciones vigentes imponiendo la partición de los frutos como ellos tienen por conveniente. Tiene noticia de que, en diferentes pueblos de la provincia de Tarragona, donde se inició el movimiento se ha contenido en buena parte, por la actitud enérgica del gobernador que ha ordenado a la Guardia civil la ocupación de los frutos y adopción de otras medidas, para imponer el respeto a la ley. La Junta acuerda felicitar al gobernador civil de Tarragona por su actuación.

También quedó enterada de que diferentes Juzgados siguen su actuación contra los aparceros que se quedaron con las cosechas y que se han dictado varias sentencias de desahucios y reclamación de frutos. Se han dictado algunos autos de procesamiento.

La Junta quedó enterada del acuerdo del Consejo de la Generalidad de intervenir en el corte de bosques, de propiedad particular, y lamenta que la Generalidad haya tomado ese acuerdo sin esperar a que se haga la adaptación de los servicios y que se cree el estado de derecho que prescribe el Estatuto. De esta manera, el corte de árboles forestales tendrá que adaptarse a dos legislaciones, con el consiguiente perjuicio para los propietarios.

Vista por insulto

BARCELONA, 27.—En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruída contra nueve individuos, acusados de haber insultado a la fuerza pública cuando ésta disolvió en una ocasión a una reunión de obreros parados, en el Parque. La prueba de testigos fué tan favorable a los procesados que el fiscal retiró la acusación, y los nueve individuos fueron puestos en libertad.

La evasión de capitales

BARCELONA, 27.—El juez señor Arias Vila, encargado del sumario por evasión de capitales, ha tomado varias declaraciones, entre ellas a un ex empleado de la Banca Marsán. La Policía ha efectuado varios registros, que al parecer han dado resultado. El juez se propone activar su labor con objeto de poder trasladarse a Madrid o a otros puntos y volver a Barcelona. El señor Arias ha recibido hoy a dos empleados de Hacienda, que le llevaron un voluminoso paquete.

Herencia de siete millones

BARCELONA, 27.—En el Decanato de los Juzgados ha presentado una instancia Alejandro Ansal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Pons Aguilera, que no tiene sucesión y ha dejado una cantidad que se aproxima a los siete millones de pesetas. Pide el denunciante que se declare heredero forzoso al Estado, y que éste le satisfaga el correspondiente tanto por ciento por haber hecho la denuncia.

Esteban, por Toboso, segundo trozo; Travesía de Nura a Madridejos; Escalona a Navamorcuende, tercer trozo; Puente de San Martín a la de Toledo a Ciudad Real; Toledo a Puente del Alberche, trozo quinto, sección primera; Villafranca de los Caballeros a Miguel-Esteban por fuero, trozo primero; Venta del Guadarrama a Algodor, primera sección, trozo segundo; Ocaña a Huerta, trozo segundo.

La crisis de trabajo en Beasaín

Después de la sesión visitó al ministro de Obras públicas en el Congreso una Comisión del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, acompañada del diputado señor Usabiaga. Fueron a hablarle de la grave crisis de trabajo planteada en la fábrica de Beasain, donde despedidos hasta ahora 1.400 obreros se anuncia la reducción en otros seiscientos. De continuar en esta forma, se llegará al cierre total. Los comisionados hablaron al señor Prieto de un proyecto de solución que entienden es factible y no ha de requerir dinero del Estado. Se trata únicamente de la construcción de vagones para la compañía nacional del Oeste, a la cual hoy se los presta la Compañía del Norte mediante un tanto. También proponen otras soluciones, como es, por ejemplo, la de concertar la venta de vagones a Rusia a cambio del Petróleo, operación que se realizaría a través de la Campsa.

Cantidad para carreteras de Badajoz

Por el Ministerio de Obras públicas se ha ordenado librar para las obras del trozo tercero de la carretera de Llerena a Cuesta de Castilleja a Badajoz la cantidad de 75.000 pesetas.

Se agrava la huelga general de Plasencia

Los obreros no acatan las órdenes del Comité de huelga y ejercen coacciones

Los guardas y ganaderos de las fincas son obligados a abandonar el trabajo

CONTINUAN LOS ROBOS EN LAS DEHESAS EN CACERES

PLASENCIA, 27.—Después de marchar anoche el gobernador se propuso por el Ayuntamiento en pleno, como solución al conflicto, una suscripción voluntaria, que consistía en recaudar una cantidad igual al importe de la solución que presentó el gobernador, pero hoy, después de recaudada una cantidad de dinero bastante elevada, los obreros se han negado a recibir la suscripción que ellos mismos reclamaban. La huelga sigue planteada con caracteres más violentos que en días anteriores, pues hoy se ha obligado a los guardas y ganaderos de las fincas a que dejen el trabajo, por lo que los ganados están sin atender. Asimismo, los huelguistas han recorrido las casas de la población para invitar a las criadas a que secundaran la huelga.

El Comité de huelga dió esta mañana una orden para que se respetasen las panaderías y las carnicerías, pero los obreros no acataron la orden y se manifestaron violentamente contra una carnicería. Por todo ello, la población está casi desabastecida. La violencia de la huelga es grande y se ejercen muchas coacciones. Esta tarde, ante la apertura de uno de los comercios, la multitud comenzó a protestar y el dueño del establecimiento se vió obligado a cerrar. Se han elevado muchos telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y al gobernador de la provincia.

La Asociación de Propietarios ha protestado también de las afirmaciones del señor Canales, por no responder a la verdad.

Robos en las dehesas

CACERES, 27.—Dicen de Serrejón que la Benemérita se ha trasladado a la dehesa de Machedas Altas, donde los jornaleros se dedican a recoger todas las bellotas de las fincas con el pretexto de que los propietarios tienen en arriendo una cuarta parte de labor. Los obreros persisten en llevarse las bellotas, por lo que la Benemérita se ha visto obligada a despejar aquellos lugares, no sin encontrar alguna resistencia por parte de los grupos.

También se dan casos parecidos en diversos pueblos de la provincia, en los cuales los obreros se apropian de los frutos. El gobernador civil ha publicado una circular en la que dice que con estas violencias no sólo se atenta contra los derechos de la propiedad, sino que también se perjudica al ganado, por la carencia de alimento. Excita a los alcaldes para que vigilen e impidan estos hechos y que siempre que ocurran estos casos den cuenta de ellos al Juzgado, con los nombres de los autores. También dice la circular que exigirá las responsabilidades a aquellos alcaldes que no comuniquen estos desmanes con la rapidez necesaria.

Huelgas campesinas

HUELVA, 27.—A consecuencia de los incidentes que se suscitan diariamente en el pueblo de Paterna con motivo de los arrendamientos de las tierras, se ha concentrado la Guardia civil. El gobernador ha enviado a un ingeniero agrónomo para que estudie la solución del conflicto. Como solidaridad con los obreros de Paterna se han declarado en huelga los campesinos del pueblo de Escacena.

Patrono detenido

GRANADA, 27.—El gobernador ha ordenado a la Guardia civil del puesto de La Loja, la detención y conducción a esta capital del propietario de aquel pueblo Serafín López Cuervo, por haberse negado a dar veinte mil pesetas de jornales de alojados. El detenido será puesto a disposición del ministro de la Gobernación.

Una denuncia

Recibimos el siguiente telegrama:

«GUADALAJARA, 27.—Con esta fecha dirigimos el siguiente telegrama al ministro de Trabajo los agricultores de once pueblos de la comarca regada del Canal del Henares. Denunciamos a vuecencia que la constitución del Jurado mixto rural de Patronos no puede admitir que la representación agrícola obrera la ostenten, como es público y notorio, un electricista, dos fontaneros y un comerciante de comestibles. La representación patronal, por esta causa, no tomó posesión y entretanto el Tribunal, constituído tan sólo por obreros, viene actuando. Esperamos que vuecencia, previa comprobación de lo expuesto, restaure el imperio de la ley, que determina el número de jornales que debe disfrutar el obrero agrícola para ser considerado como tal.—En nombre de los patronos de estos pueblos, le saludan atentamente, **Esteban Bueno, Pedro Tortuero.**»

Vuelta al trabajo

ZARAGOZA, 27.—El gobernador ha manifestado que le visitó una Comisión de obreros del ramo de la Construcción para pedirle permiso para celebrar una reunión, con objeto de tratar de la vuelta al trabajo. El gobernador accedió en principio a la petición y les dijo que mañana por la noche les daría la contestación para que la Prensa pudiera publicar la convocatoria el sábado día 29. También el gobernador ha realizado gestiones cerca de la clase patronal para que sean readmitidos, una vez resuelto el conflicto, aquellos obreros que se reintegren al trabajo.

Gandhi será libertado con ciertas condiciones

LONDRES, 27.—Comunican de Delhi que en la respuesta a la carta que le dirigió ayer el jefe musulmán Mulana Shankat Ali, al Virrey, le ha informado de la imposibilidad de poner en libertad a Gandhi, sin que éste declare su renuncia por entero a la campaña de desobediencia civil.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

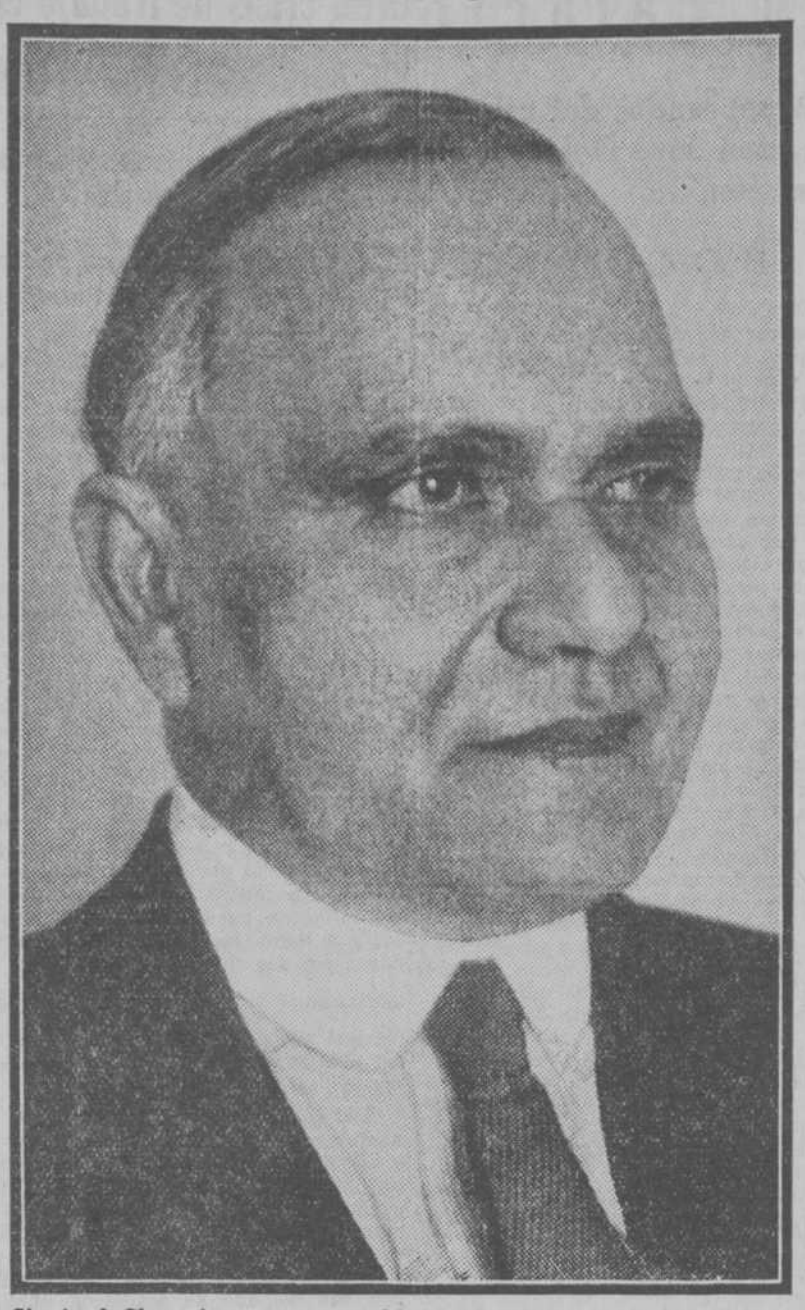

Sir Atul Chaterjee, nuevo presidente del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

Sir Atul Chaterjee, delegado del Gobierno indio, cuenta sesenta años de edad. Estudió en Calcuta y en Cambridge y obtuvo luego el número uno del concurso para funcionarios de la India. Ha desempeñado diversos altos cargos administrativos y figurado en la Asamblea Legislativa y en el Consejo del Virrey. Especializado en cuestiones sociales y económicas, ha atestiguado su competencia en estudios múltiples. Representó a la India en la primera reunión de 1919 de la Conferencia Internacional del Trabajo y en todas las celebradas de 1924 a 1932. Presidió la Conferencia de 1927. Ha llevado también la voz de su país en Asambleas de la Sociedad de Naciones, en Comités económicos y en la Conferencia Naval de Londres.

Intentan quemar en Cádiz la iglesia de San Felipe

NO LO LOGRARON POR FALTA DE COMBUSTIBLE

Destrozan las cruces y panteones del cementerio de Ciempozuelos

CADIZ, 27.—Se ha sabido que durante la madrugada última unos desconocidos han intentado incendiar el histórico templo de San Felipe Neri, haciendo para ello un agujero de regulares dimensiones en la puerta del templo, pero sin duda debido a la escasez de combustible que depositaron, no consiguieron llevar a cabo sus propósitos. En el caso de haber prendido las llamas se hubiera tenido que lamentar una verdadera catástrofe, pues en aquella iglesia se guardan cuadros y objetos de un valor incalculable. El templo está situado junto al Museo Iconográfico.

Al enterarse esta mañana el párroco marchó inmediatamente al templo y pudo comprobar que éste se hallaba completamente invadido de humo. Los daños son de poca consideración.

Destrozos en un cementerio

ARANJUEZ, 27. — Comunican de Ciempozuelos que anoche penetraron en el cementerio unos desconocidos, quienes causaron grandes destrozos en los panteones y rompieron las cruces. El cementerio presenta un aspecto desolador por los daños causados. El pueblo en masa ha estado en el cementerio para presenciar los destrozos y condena indignado el bárbaro proceder de los autores. La Benemérita busca a los causantes de esta salvajada.

Nueve cruces destrozadas

SEGOVIA, 27.—Durante la última madrugada fueron derribadas cuatro cruces de piedra y rotos los brazos de otras cinco, en Sepúlveda. Las cruces estaban situadas una en la calle de Galán y García Hernández, otra en la plaza llamada del Cuartel Viejo, y las restantes en las afueras de la población. El alcalde ha puesto el caso en conocimiento de la Guardia civil, cuyas gestiones para descubrir a los autores de este vandálico hecho que ha causado penosa impresión, no han dado hasta ahora ningún resultado.

Cinco incendiarios

SEVILLA, 27.—En Marchena han sido detenidos por la Policía cinco individuos, a los cuales se les cree complicados en el incendio cometido reciente en una iglesia de aquella localidad. Los detenidos se llaman José Ciristón Rodríguez, Francisco Pizarro, Miguel Reina Maqueda, Francisco Hernández López y Cristóbal Hernández López. Todos han quedado a disposición del Juzgado para que determine la posible responsabilidad de cada uno en los hechos de que se les acusan.

Un nuevo atraco en Sevilla

SEVILLA, 27.—En el pueblo de Brenes se ha cometido otro robo. Dos desconocidos, armados de pistolas penetraron en el domicilio de doña Encarnación Vila, y, encañonándola con sus armas, la exigieron la entrega del dinero que tuviera. La infeliz mujer les entregó 400 pesetas que tenía. Los ladrones, una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

Se cree que estos individuos forman parte de la cuadrilla que en la noche anterior intentaron atracar el camión de viajeros, contra el cual hicieron varios disparos.

PROHIBE EL A. DE SALAMANCA EL TOQUE DE CAMPANA POR LA NOCHE

Obras en el Noviciado de los Jesuítas a fin de habilitarlo para Instituto

SALAMANCA, 27.—El alcalde, según acuerdo tomado en una sesión del Ayuntamiento, ha publicado un bando por el cual quedan reglamentados los toques de campanas y otros ruidos. Dice el bando que desde las ocho de la noche en invierno y desde las nueve, en tiempo de verano, hasta las ocho de la mañana del día siguiente, queda terminantemente prohibido el toque de campanas, de instrumentos musicales, etc., así como el disparo de cohetes o bombas, y que para tocar las campanas y disparar cohetes es necesario el correspondiente permiso de la Alcaldía, permiso que desde luego será denegado en las horas de la noche. En el caso de autorizarse el toque no podrá exceder de cinco minutos.

El toque ordinario para anunciar los cultos de la mañana, la campana no deberá producir mucho ruido y los toques no podrán exceder de doce campanadas cada vez. Se exceptúa de esta regla el címbalo de la Catedral. También quedan prohibidas las comparsas, rondallas y altavoces a partir de la hora señalada.

Los responsables de las infracciones que se cometan serán, además de las personas que las ejecuten, los directores y superiores de los conventos, párrocos y capellanes. Estas disposiciones entrarán en vigor el próximo día 31, a las doce de la noche.

En el Noviciado de los Jesuítas

SALAMANCA, 27. — Con objeto de acelerar el traslado de los cursos primero y segundo del Bachillerato al edificio que fué Noviciado de la Compañía de Jesús, han comenzado las obras de adaptación. Consisten éstas en la construcción de dos tapias y en el aislamiento de la huerta, con respecto a la entrada principal y habilitación de otra que está cerrada. Las clases se instalarán en la planta principal. Las obras que durarán diez o doce días, se realizarán lo más rápidamente posible, a fin de hacer entrega del edificio al director del Instituto.

Una protesta

PAMPLONA, 27.—Se ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

"Ministro de Instrucción pública. Madrid.—En acto celebrado ayer domingo por Asociación Católica Padres Familia Navarra, acordó protestar ante vuecencia graves inconvenientes Coeducación Institutos Escuelas Normales, pedir instrucción religiosa dichos centros para los que la deseen y establecimiento inmediato justo reparto proporcional presupuesto Instrucción pública. Salúdalo respetuosamente, **Claudio Armendariz, presidente.**"

Párroco encarcelado

VALENCIA, 27.—Esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo el cura párroco de Albal, don Juan Seguí, por no haber satisfecho la multa que le impuso el gobernador con motivo de la celebración de un entierro en la forma de costumbre, hace varios meses.

EL FASCISMO HA GASTADO EN OBRAS PUBLICAS MAS DE 17.000 MILLONES

Ayer se inauguró la capilla en el local del partido

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 27.—De las estadísticas resulta que durante los primeros diez años de régimen fascista fué invertida en obras públicas la suma de 17.075 millones, y 18.000 en otras obras.

El maestro Mascagni ha anunciado que para celebrar el comienzo de la segunda década del régimen pondrá en escena una obra lírica de asunto romano titulada "Neron". Desde el 1892 hasta ahora ha compuesto algunas obras de notable importancia musical.—**Daffina.**

El Palacio Lictorio

ROMA, 27.—Con asistencia del jefe del Gobierno italiano, Mussolini, se ha verificado el acto de bendecir la nueva capilla, regalo de los fascistas, instalada en el palacio Lictorio de Roma, sede del partido. La bendición fué dada por el Arzobispo castrense, monseñor Bartolomasi.

Mussolini recibió de manos de los niños pertenecientes a la obra nacional la llama con que había de encender la lámpara que arderá continuamente en el altar.

El Palacio del Arte

ROMA, 27.—Mussolini, durante su visita a Milán, ha dado las normas precisas para la construcción del palacio del Arte destinado a instalar en él la Exposición trienal. Ha declarado que la torre no debe superar en altura a la célebre Madonnina, erigida sobre la torre del Duomo. Lo divino no puede ser superado por lo humano, ha dicho Mussolini. Es necesario que la torre tenga cuando más un metro menos de altura que la de la Madonna del Duomo.—**Daffina.**

El crédito agrícola

ROMA, 27.—El Congreso internacional para la reorganización del crédito agrícola se ha declarado favorable a la creación de una Oficina Internacional para el estudio de las cuestiones de créditos agrícolas y el establecimiento de un acuerdo con el Instituto Internacional de Agricultura.

DOS MUERTOS EN UN ABORDAJE

VALENCIA, 27.—En las primeras horas de la mañana salió de pesca una barca, "Valencia II", y cuando se encontraba a una milla del puerto chocó con el vapor-correo "Mallorca", que hace el viaje a Ibiza y que se dirigía a Valencia.

A consecuencia del choque, que fué violento, la barca pesquera se partió en dos y se fué a pique. Dos de sus tripulantes, Juan Alapont, de treinta y cuatro años, casado, y su hijo, Juan Alapont, de catorce, perecieron ahogados. Se asegura que la muerte del padre obedeció a que éste, al observar que su hijo había desaparecido entre las aguas, sufrió un síncope, que no le permitió defenderse al caer al mar.

El citado buque-correo condujo el cadáver del infeliz padre a este puerto. El Juzgado de Marina interviene en el asunto. El muerto deja viuda y tres hijos.

250 fusiles ametralladoras

OVIEDO, 27.—Se están haciendo los preparativos necesarios para intensificar los trabajos en la Fábrica de Armas de esta ciudad, para construir con toda rapidez 250 fusiles ametralladoras de nuevo tipo, con arreglo al invento del teniente coronel de Artillería señor Trambote, y que se destinarán a los Guardias de Asalto como prueba, pues en el caso de que den resultado, se continuará construyendo fusiles de este tipo en la fábrica. El plazo para la construcción de estas armas será de dos meses y medio con un presupuesto total de medio millón de pesetas.

Con este motivo no serán admitidos nuevos obreros; pero se establecerán dos turnos, uno de diez de la mañana a dos de la tarde y otro de dos de la tarde a diez de la noche.

VERAMON
Una Obra Maestra
DE LA
Medicina Moderna
Hace desaparecer
dolores
sin dañar al organismo
TUBOS DE 10 y 20 TABL.
SOBRE DE 2 TABL.

Después de cada comida:
un buen café
un cigarro y
una copita de
ANIS LAS CADENAS

UN DICTAMEN DE POINCARE SOBRE EL CONFLICTO DEL PERU Y COLOMBIA

Se deportará a trescientos sospechosos en la Argentina

La nueva Constitución peruana ha quedado aprobada ayer

PARIS, 27.—El señor Poincaré ha sido requerido, en calidad de abogado y ex presidente del Colegio de Abogados, para que dé su informe jurídico acerca del conflicto colombiano-peruano.

El escrito que el señor Poincaré ha redactado trata únicamente del problema jurídico, absteniéndose de toda consideración de orden político.

Hace diez años, el señor Poincaré fué requerido para el mismo objeto.

Deportaciones

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno ha acordado deportar a trescientos individuos sospechosos, a los que se supone en relación con la banda de «Maffia», que recientemente secuestró al señor Ayerza y al hijo del ministro de Hacienda.

Como se recordará, el hijo del ministro logró escapar, pero el señor Ayerza continúa todavía en poder de los secuestradores, que piden por su libertad un fuerte rescate.—**Associated Press.**

La Constitución peruana

LIMA, 27.—La Asamblea constituyente peruana ha aprobado la nueva Constitución.

La deuda chilena

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El balance nacional que ha sido publicado después de ocho años, pone de relieve que la situación económica y financiera del país es verdaderamente desastrosa.

La Deuda exterior se aproxima a la cifra de tres mil millones de pesos oro. Los servicios de la Deuda exterior, sin pagar desde el 31 de julio de 1931, se elevan a un total de ocho millones de libras esterlinas de atrasos.

La retirada boliviana

ASUNCION (Paraguay), 27.—Un comunicado paraguayo facilitado hoy en esta capital dice que las tropas bolivianas se retiran en desorden en la región del Gran Chaco, y que las fuerzas paraguayas están ocupando el sector de Manava, habiendo hecho numerosos prisioneros.—**Associated Press.**

* * *

WASHINGTON, 27.—Se declara oficialmente que las bajas paraguayas desde el principio de las hostilidades se elevan a 250 muertos y un millar de heridos. Se cree que las pérdidas bolivianas son mucho más elevadas.

Refuerzos

LA PAZ, 27.—El nuevo Gobierno ha presentado un programa que prevé el desarrollo de todos los medios para la defensa nacional.

El jefe del Estado Mayor ha salido para el Chaco con objeto de tomar el mando directo de las operaciones militares.

Una rectificación

NAUEN, 27.—Por segunda vez desde que estalló el conflicto boliviano paraguayo, el general Kundt, que fué jefe del Estado Mayor boliviano, ha hecho que la Agencia Wolf rectifique la noticia de que está al frente de las tropas bolivianas ni que ha sido solicitada su presencia en Bolivia.

ULTIMA HORA

Nombramiento de jueces

La "Gaceta" de hoy publica los nombramientos de jueces de Primera instancia: de Sanlúcar la Mayor, a don Antonio Esteva; de Carmona, a don Bonifacio Estrada; de Monovar, a don Manuel Cavanillas; de Baza, a don Marcelo Rivas; de Arzúa, a don Jacinto Ramón Alonso Rodríguez; de Caldas de Reyes, a don José Bellver; de Sedano, a don Juan González Paracuellos, y de Zamora, a don Ildefonso Plaza.

Estudiante herido

En la madrugada última el sereno del barrio de Picazo (Puente de Vallecas) se puso a enseñar una pistola que llevaba a un compañero, y al hacer un movimiento el arma se disparó y el proyectil fué a herir al estudiante de Medicina, don Antonio Criado Calvo, de veintiete años, con domicilio en Pacífico, 99. Sufre una herida grave en un muslo.

Rumores sobre la dimisión del presidente boliviano

BUENOS AIRES, 27.—Los periódicos de esta capital se hacen eco del rumor circulado acerca de la dimisión del Presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, motivada por los reveses sufridos por el Ejército boliviano en la región del Chaco en su lucha con las tropas paraguayas.

Este rumor no ha sido confirmado todavía, y el hecho de que el señor Salamanca haya aprobado la Constitución del nuevo Gobierno hace dos días, induce a pensar en la improbabilidad de la dimisión.—**Associated Press.**

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 27)

Pesetas (34,48), 34,46; dólares (4,25), 4,21; libras (13,87), 13,82; francos franceses (16,53), 16,53; ídem suizos (81,29) 81,24; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (72,65), 71,90; ídem noruegas (71,10), 70,50; ídem danesas (72,45), 71,65; liras (21,53), 21,54; pesos argentinos (0,88), 0,89; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75) 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (125), 125,12; Nordlloyd (16,12), 16,12; Hapag (15,87), 15,62; A. E. G., (31), 31,25; Siemenshalske (112), 113,75; Schukert (68), 68,87; Chade (157,25), 155,50; Bemberg (53), 53; Glanzstoff (70), 68,50; Aku (54,50), 54,75; Igfarben (93,50), 94,12; Polyphon (39,50), 39,12.

Consejo de ministros en Palacio

Se crea la Dirección de Puertos. Varios funcionarios, separados del ministerio de Justicia. El director del puerto de Sevilla, don José Delgado Brackembury, dado de baja en el escalafón

NO SE HABLO NADA DE POLITICA

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. No asistieron los señores Giral y Largo Caballero, que siguen enfermos, ni el señor Carner, por hallarse en Alicante.

Al terminar la reunión, los periodistas pidieron al señor Azaña una referencia de lo tratado en la reunión.

—No ha habido nada de particular —contestó—. Muchísima firma y después un cambio de impresiones, hablando de cosas vagas y generales.

—¿Hay algún decreto de interés entre los firmados?—contestó un periodista.

—Que yo recuerde, lo más saliente es la creación de la Dirección de Puertos y una separación de funcionarios que ha traído el ministro de Justicia. La mayoría de los decretos aprobados son ya conocidos por las referencias oficiosas de los Consejos ordinarios celebrados últimamente.

—¿Han hablado ustedes del viaje de monsieur Herriot?

—No—contestó el señor Azaña—. Es un asunto que lleva el ministro de Estado.

—¿Y de política?

—Nada en absoluto. Ya les digo que el Consejo ha carecido de interés tratándose de cosas generales, puesto que faltaban tres ministros. Les repito que no ha habido nada más que una extensa firma.

El señor Prieto dijo que había sido firmado un decreto con el cese del director del puerto de Sevilla, dándole de baja en el escalafón de ingenieros, don José Delgado Brackembury.

El señor De los Ríos no añadió nada nuevo a lo manifestado por sus compañeros, diciendo únicamente que se había ultimado el programa del viaje de monsieur Herriot.

La Dirección general de Puertos

El ministro de Obras públicas facilitó copia de este proyecto. La parte dispositiva dice así:

"Artículo primero. Se crea en el ministerio de Obras públicas la Dirección General de Puertos con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos, cualesquiera que sea su clase que las demás Direcciones generales del ministerio tienen con relación a los respectivos servicios a su cargo. El director general será de libre designación del ministro de Obras públicas. La nueva Dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisiones de Obras de Puertos.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de Obras públicas para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere de conveniencia. Estos comisarios serán presidentes de las respectivas Juntas y jefes de todos los servicios con excepción de los exclusivamente técnicos, que continuarán a cargo de los ingenieros directores, si bien corresponderá su alta inspección a los comisarios como delegados del ministro. Los comisarios podrán interponer su veto a los acuerdos de las Juntas. Este veto tendrá carácter suspensivo, convirtiéndose en definitivo si el ministro lo confirma.

El cargo de comisario es incompatible con el ejercicio de cualquiera otro, sea público o privado, incluyéndose entre aquéllos los de elección popular.

El sueldo del comisario será equivalente a la remuneración total asignada al ingeniero director del Puerto en que aquél actue, suplementándole con un 10 por 100 de aumento sobre esa retribución global. Si el comisario fuese funcionario civil o militar, el sueldo que en aquel concepto disfrute no podrá servirle en ningún caso como regulador de sus derechos pasivos.

Artículo tercero. Queda disuelta la Junta Central de Puertos, pasando a la Dirección todos los servicios que están a cargo de aquélla. El personal agregado a la Junta Central que procediese de las Juntas de Obras de Puertos se incorporará a sus destinos en éstas. El ministro de Obras públicas dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización, excedencia o cese del personal restante al servicio de la Junta Central.

Artículo cuarto. Por el ministro de Obras públicas se dictarán las instrucciones, normas o disposiciones necesarias para reorganizar los servicios a cargo de la nueva Dirección creada por el presente decreto."

Otras notas políticas

Visita del Nuncio

Antes de marchar ayer mañana al Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, el ministro de Justicia recibió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, celebrando con él una larga conferencia.

Manifestaciones del Sr. Azaña

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno se acercó a un grupo de diputados y periodistas en el que se comentaba una nota publicada en un periódico de Valencia, en la que se señalan las cantidades que cada minoría percibe por todos conceptos.

—No sé cómo calificar esas cosas—dijo el señor Azaña—. Lo dejaremos en estupidez. Yo ya me estoy cansando de esa campaña y esos comentarios totalmente desprovistos de fundamento y que se hacen con mala intención respecto de lo que se ha dado en llamar "enchufes". Es intolerable. Por mi parte, estoy dispuesto a presentar a las Cortes un proyecto de ley o a unir mi firma a una proposición pidiendo que los cargos de diputados, ministros, subsecretarios y directores generales sean totalmente gratuitos. Si la minoría radical, que es la que ha sacado a cuento ahora este asunto, cree que son injustos los sueldos que se disfrutan, que pida la supresión de las remuneraciones de todos los cargos que antes digo.

Después añadió:

—¡Pero si España es la nación donde menos cobra todo el mundo! Yo como presidente del Consejo de ministros cobro 1.800 pesetas mensuales. ¡Vaya una cantidad! Lo que pasa es que los que critican, no conocen historia. En las Cortes de 1820 los diputados cobraban mil pesetas mensuales, que supondrían ahora unas cuatro o cinco mil. Los ministros de Carlos IV tenían de sueldo 4.000 duros, oro, anuales, que en estos tiempos serían el cuádruple. ¡Y se extrañan de lo que ahora cobran los altos funcionarios con gran responsabilidad! No hay nación por mínima potencialidad económica que tenga, que pague menos que España a los funcionarios y a todo el mundo. Es decir, que aquí cobran muy poco todos los oficios, lo mismo el barrendero que el ministro. Por eso no hay que hacer caso de esas cosas. No tienen importancia. ¿Y qué, no me dan ustedes noticias? ¿No las hay?—preguntó a su vez el señor Azaña a los periodistas.

Como éstos le dijeran que esperaban una ampliación a las "cosas vagas y de carácter general", a que el presidente aludió al salir del Consejo de Palacio, el señor Azaña repuso:

—Pues, nada; no les puedo ampliar ni añadir una palabra más de lo que les dije. Esas cosas vagas y de carácter general fueron de distintos órdenes, pero sin concretar nada.

Consejo de la Economía Nacional

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha acordado dirigirse a las entidades productoras y Asociaciones obreras, con el fin de que contesten por escrito a los siguientes puntos relacionados con el problema del carbón en España: 1.° Medidas que preconizan para la solución del problema creado por la contracción del consumo. 2.° ¿Debe subsistir el régimen actual de almacenistas-importadores? 3.° ¿Deben sostenerse todas las explotaciones actuales por costosas que algunas resulten o deben eliminarse las mismas? 4.° Caso de opinar por la subsistencia de todas, ¿en qué forma se compensaría a las más caras, toda vez que parece no deben forzarse los precios de tasa en forma tal que permitan a éstos obtener beneficios?

Podrán concurrir todos los que sean productores de carbón o constituyan Asociaciones de obreros, legalmente constituídas. Las contestaciones deberán ser remitidas a la Secretaría de dicho Consejo en el Ministerio de Agricultura, en un plazo no mayor de diez días.

Nuevos administradores del Patrimonio de la República

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del señor Bugeda se ha reunido el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, que ha resuelto asuntos de gran interés.

Se acordó autorizar para llevar a París algunos de los tapices de las colecciones del Patrimonio de la República, así como varios objetos artísticos, para organizar una Exposición con la intervención del señor Orueta, que ha hecho esta proposición.

Se estudiaron las bases para organizar un concurso de caza de gamos de Riofrío, que se anunciará en la Prensa en fecha próxima.

Se aprobó el reglamento de servicios interiores del personal del Patrimonio, que introduce importantísimas mejoras, y sobre todo da elasticidad a las funciones propias del Patrimonio.

Después de un detenido estudio de los expedientes personales de los concursantes a las plazas de administradores del Patrimonio, que libremente había de resolver el Consejo, dado el carácter particular de estos empleos, teniendo en cuenta exclusivamente el mérito de los concursantes, se nombró: para Madrid, a don Miguel Armentia; para El Escorial, a don Vicente de Orche, y para Sevilla, a don Víctor López Barrantes.

Se aprobaron las nuevas plantillas del personal, amortizándose conforme se vayan produciendo las vacantes por defunción o jubilación de los empleados y que se elevarán al Gobierno para la aprobación del Consejo de ministros.

Se estudió la forma de dar facilidades al público que, procedente de la Casa de Campo y de las barriadas colindantes en ella, quiera pasar de El Pardo a la carretera de La Coruña, para lo cual se autorizará a la Sociedad Club de Campo a utilizar para su exclusivo uso el camino que hoy arranca de los puentes de Medianil, sustituyéndole por el que, siguiendo una de las márgenes del Manzanares, termina cerca del antiguo puente de San Fernando."

El asunto del ministerio de Marina

El juez que instruye el sumario por irregularidades descubiertas en el Ministerio de Marina, ha tomado nuevas declaraciones a varios funcionarios de aquel departamento ministerial. Más tarde se personó en Prisiones Militares, donde tomó declaración a un ex ministro que actualmente se encuentra allí detenido. A estas diligencias se les atribuye cierta importancia, pues las noticias que han circulado son de que han incoado dos sumarios más, que es probable tengan como resultado nuevos procesamientos.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Agricultura disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declararán de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y pratenses, que puedan establecerse en los montes incluidos en el Catálogo de los declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos reunan las condiciones que se indican; otra de Estado ampliando a 40 el número de plazas para ingreso en la carrera diplomática; orden de Marina, disponiendo que la jurisdicción de Marina limite su intervención a los hechos y delitos del artículo 95 de la Constitución de la República.

La Asamblea de A. P. y la Prensa de provincias

La Prensa de provincias ha seguido los trabajos de la Asamblea de Acción Popular con la atención que el acontecimiento merecía, concediendo espacio no escaso en sus columnas a las deliberaciones y dedicándole comentarios, de los que reproducimos, aunque sólo en parte, algunos, en la imposibilidad de hacerlo con todos.

"Región" (Oviedo):

" "Región", por medio de un representante suyo enviado a Madrid, acaba de presenciar la interesante y trascendental Asamblea de Acción Popular. Y ante todo, tiene que rendir desde aquí un tributo de admiración a la ordenada actividad y al entusiasmo con que se desarrollaron durante dos días y dos noches, unas sesiones laboriosísimas, no exentas de dificultades y con una cuestión por delante muy a propósito para desatar las pasiones y quebrantar incluso la cohesión de un partido y anular la eficacia constructiva de sus deliberaciones.

No hacemos más que recoger un ambiente y un estado de opinión, si traemos a estas columnas la extrañeza que produjo en la calle el hecho de que el Gobierno haya autorizado esta Asamblea.

……

La Asamblea de Acción Popular se ha celebrado porque lo autorizan las disposiciones legales. El Poder público, con un flagrante abuso de su autoridad hubiera podido prohibirla por un simple oficio o con un aviso telefónico—que así fué suspendido algún periódico en España—, pero esa prohibición hubiera sido tan arbitraria y tan injusta, como la clausura indefinida que padecen unos cuantos centros de Acción Popular.

Claro que un espíritu suspicaz está en inquietud y en actividad constantes y los que se extrañaban de que hubiera sido autorizada esta Asamblea, se daban a sí mismo la explicación, de que en ella tenía puestas el Gobierno esperanzas de división en el campo de las genuinas y auténticas derechas españolas.

……

Alrededor de la batallona cuestión política, que robó un tiempo precioso a las secciones interesantísimas de organización y propaganda, se discutió con amplitud de criterio, hasta con pasión a ratos, y cuando parecía que había algo con aspecto de discrepancia de fondo, surgió ante los ojos de los asambleístas el cuadro desolador de la política española y el recuerdo tristísimo de lo que España se está jugando en estos momentos y entre aplausos de encendido patriotismo la Asamblea ratificó su programa y proclamó una vez más que bajo su bandera caben todos los que profesen su lema, tan fundamental y tan elevado en sus principios, que a su lado resulta baladí y pequeño el de la forma de Gobierno.

Por primera vez en la historia política de España, tan pródiga en deslealtades, deserciones y marrullerías, está en marcha una verdadera unión de derechas."

"Diario de Navarra" (Pamplona):

"La Asamblea ha tenido repercusión en toda España y ha podido dejar en el espíritu de la opinión un eco fuerte de optimismo.

……

La Asamblea de Acción Popular significa, para nosotros, que frente a las organizaciones democráticas de tipo equivocadamente revolucionario y manifiestamente anticristiano, comparecen también, ante la opinión públicas, otras organizaciones dispuestas a la batalla por los ideales salvadores, dispuestas a impedir que se ejerza un monopolio de la conciencia popular como si todo el pueblo hubiese renegado de la herencia secular de su Credo católico. En este sentido, Acción Popular, con su Asamblea ha rubricado la fe de vida del derechismo español, de la democracia católica española, de la ortodoxia doctrinal española, de que España, en suma, no ha dejado de ser católica.

……

Nos complacemos en registrar esta nota optimista del derechismo, enérgicamente dada por Acción Popular, y creemos fundadamente que la democracia que salve a España será la nacida del seno de la Iglesia."

"Ideal" (Granada):

"Por primera vez se han reunido en Asamblea nacional las fuerzas políticas y sociales agrupadas bajo la denominación común de Acción Popular. Y por primera vez también, mantenidos y sostenidos incansablemente desde el primer instante, sin una vacilación, sin un entibiamiento, los principios que constituyen sus dogmas de actuación pública, ha abordado la tarea de confeccionar un programa de realidades concretas frente a los problemas nada fáciles que la actual situación social y política plantea.

Ha servido a la vez esta Asamblea de repaso de lo ya actuado y de recuerdo de los frutos ya cosechados. Y los resultados no pueden ser más halagadores. Treinta y cuatro provincias han mandado a Madrid delegaciones muy nutridas, tanto por el número como por la calidad de quienes las integran; en las demás provincias, si no con el nombre de Acción Popular, existen organizaciones que propugnan exactamente el mismo ideario. Más de 600.000 personas están adheridas a sus diferentes organizaciones. Y esto, logrado en tan poco tiempo y en las circunstancias enteramente adversas en que la siembra se hizo, son un exponente claro de lo que puede ser una organización que proclama como norma consustancial de su propia existencia la defensa de los altos e imprescriptibles principios de la civilización cristiana.

……

Sería absurdo, si no fuese criminal, dejar de enfrentarse con la realidad viva y palpitante de esta hora, que impone como obligación sagrada la unión de todos los católicos para buscar motivos de división y de discordia en temas que son para discutidos en momentos menos críticos y graves. Hoy se dilucida, nada más y nada menos, que el porvenir de la Iglesia en España y el de cuantos en las supremas doctrinas de la misma Iglesia comulgamos.

……

Preciso e inaplazable es un frente único de derechas. Pero un frente único al que se vaya sin suspicacias, ni reservas mentales, para luchar, dentro de la ley, pero con toda energía, no contra el régimen, que, en fin de cuentas, ha de ser para los católicos una cuestión secundaria, sino contra una legislación que nos hiere. Libre cada uno para pensar y opinar sobre problemas que hoy pasan a un segundo término. Lo fundamental hoy es formar un frente único para la defensa de principios que nos son comunes. Y ello dentro de la absoluta legalidad, con un acatamiento tan leal como firme para el régimen que se ha dado España. Todo lo demás será un suicidio consciente. Porque no habremos hecho sino repetir la disputa de los dos conejos cuando no sabían si los que les iban a los alcances eran podencos o galgos."

"El Castellano" (Toledo):

"La Acción Popular no es un partido político. La Acción Popular no es una agrupación para propugnar o para combatir un régimen. La Acción Popular es cosa aparte o cosa distinta de una actuación con fines de partido; por lo tanto, caben en ella todos los que, siendo republicanos o monárquicos, quieran trabajar por los principios fundamentales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y antepongan, naturalmente, estos principios fundamentales y necesarios al problema de la forma de Gobierno.

Acción Popular ha prestado ya grandes servicios a España y aún ha de prestárselos mayores en sus actuaciones sucesivas, si se desenvuelve dentro de ese programa de tal manera que no suscite los recelos y menos la hostilidad de ninguna agrupación católica.

……

Así las cosas, y siguiendo cada día más el consejo que dió en su discurso de Valencia, si no recordamos mal, Angel Herrera, o sea, que no se hable de cuestiones de régimen en ningún caso, respetando en todos las honestas preferencias políticas, la Acción Popular, que es organismo vitalísimo, según se ha puesto de manifiesto en la Asamblea de estos días, no es enemiga ni rival de ninguna otra organización católica, y con todas ellas podrá acordarse cuando llegue la oportunidad, para una acción común en bien de lo que asimismo es común a todas: la Religión, la Patria, el Orden, la Familia, la Propiedad..."

Para los alumnos de Ingenieros industriales

Apuntes de Geometría y Trigonometría, por el Profesor don Luciano de Olabarrieta.

Obra acomodada para los exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

En esta SEGUNDA EDICION se han puesto numerosos y selectos problemas de todas las materias del programa.

EN VENTA EL PRIMER FASCICULO de 160 páginas. En breve saldrá el segundo fascículo, en que se explican las curvas de segundo orden, la homología y la proyectividad, con numerosos problemas, sobre todo, de homología. El resto de la obra se servirá a fines de noviembre. La obra completa vale 20 pesetas. Al pedir el primer fascículo deberá abonarse el importe total de 20 pesetas. PIDASE A "EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS".—Apartado 73. Bilbao.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

Palacio de la Musica
presenta actualmente el mayor éxito de risa - dos horas de hilaridad
Paris-mediterraneo

Gran crisis de trabajo en los astilleros del Nervión

Los obreros trabajarán sólo tres semanas por mes

El A. de Bilbao pide mayor participación en la Junta del Patronato

BILBAO, 27.—En los astilleros del Nervión, han sido colocados unos avisos, en los que se comunica a los obreros que, en vista de la persistente crisis de trabajo, la empresa ha decidido que los obreros dejen de trabajar una semana por mes.

Imposición municipal

BILBAO, 27.—El Ayuntamiento acordó por mayoría de votos, aprobar el informe de la Comisión de Instrucción pública, la cual pide una mayor participación del Ayuntamiento en la gestión de la Junta de Patronato. Este asunto ha sido objeto de muchos comentarios, puesto que, en realidad, lo que se pretende es ingerirse en una entidad de carácter particular que no está siquiera subvencionada por las corporaciones públicas y solamente en muy pequeña cantidad por el Ayuntamiento de Bilbao. En contra del informe votaron las minorías nacionalista y monárquica, y a favor, las izquierdistas que ganaron por dos votos de diferencia.

La sábana mágica

Se lleva una buena pluma. Vecinos que amenazan

A un individuo, llamado Antonio Parrilla, le acometieron de pronto unas ganas tremendas de dormir, allá al alba, y no tuvo más remedio que introducirse en una posada de la calle de Jardines.

Ya dentro de la cama se durmió con tal fe y competencia, que nadie hubiera dudado en calificarle técnico en la materia.

Para colmo de la dicha, Antonio soñó. Soñó cosas estupendas, maravillosas, jamás vistas ni oídas. Algo así como esto:

Siete princesas orientales, vestidas de Guardias de Asalto, le colocaban en un palanquín de caoba, piedras preciosas y papel secante. En marcha triunfal le trasladaban a un palacio, que no vamos a describir, por no cansar. Tampoco vamos a meternos en detallar el festín que le sirvieron a Antonio. Baste decir, para que se advierta el derroche, que en lugar de agua del Lozoya le daban a beber agua de colonia. ¡¡En fin, la caraba, en día festivo!!

Al despertar Antonio atribuyó los momentos de felicidad pasada a la influencia magnética de la sábana de arriba, y sin titubear se la llevó disimuladamente. Antonio cree en los cuentos de hadas y no le cupo la menor duda de que se trataba de algo de brujas.

Ahora que el encargado de la casa al notar la sustracción, ha denunciado a Parrilla. Si éste quiere repetir el sueño, que vaya a la posada. Se le daría la misma sábana.

Sustracción de un "auto"

Don Joaquín Abella Vera, abogado, con domicilio en la Costanilla de los Angeles, número 2, segundo, denunció que le habían sustraído un automóvil de su propiedad, que valora en unas 2.700 pesetas.

Favores que cuestan caros

Miguel Plaza Martín, de veintinueve años, dependiente de la tienda de jabones sita en Almansa, 4, denunció que dos sujetos que pidieron permiso para hablar por teléfono, le sustrajeron una cartera con 1.125 pesetas y un reloj de plata.

Roban en un estanco de la Puerta del Sol

El dueño de un estanco de la Puerta del Sol ha denunciado que unos desconocidos violentaron el cierre metálico y se llevaron gran cantidad de tabaco de diferentes clases que había en los estantes de entrada. El hecho ocurrió de madrugada, sin que nadie se diera cuenta de la maniobra. La Policía comenzó inmediatamente sus gestiones, y hasta ahora se ha logrado detener a Antonio Rodríguez Fernández, de veintiocho años.

Apedrean una camioneta

Una camioneta perteneciente a la fábrica de toldos de la Santísima Trinidad, cuyo personal se halla en huelga, al pasar por la Glorieta del 14 de Abril fué apedreada por un grupo de huelguistas que se encontraba por aquellos alrededores. Una de las piedras lesionó levemente al guardia Teófilo Blázquez, que custodiaba el vehículo. Los revoltosos, después de lanzar las piedras, desaparecieron.

Detienen al presunto autor de una estafa de libros

La Policía ha detenido a un individuo llamado Juan José Pérez García, natural de Cádiz, con residencia accidental en Madrid, autor de varias estafas a algunas casas comerciales de Madrid. Se le considera también autor de la estafa cometida hace días en una casa editorial de Madrid, a la que se encargó un pedido de libros para la Dirección de Seguridad. Careado con el dependiente que llevó el encargo, éste le reconoció como el individuo al que hizo entrega del paquete. El detenido no ha confesado todavía.

Se ha aclarado que los libros pedidos no eran sobre Rusia, sino sobre Derecho, y que el pedido no se hizo a nombre del director de Seguridad, sino al de jefe de Negociado de Asociaciones de dicho Centro policíaco. Tampoco era un individuo galoneado el que se hizo cargo del paquete, sino uno vestido de paisano, que se cree que es el detenido.

Muerta por el tren

El agente de servicio en el rápido de Andalucía comunicó a la Dirección de Seguridad, que en el apeadero de las Yeguas fué atropellada y muerta por el tren María Collado Pacheco, de diecisiete años, hija del capataz de vía de dicho apeadero.

Atracadores prevenidos

Don Román Labarta Labarta, domiciliado en la calle de Ayala, 140, denunció que, por el Correo interior, había recibido una carta anónima en la que se le decía que llevara encima pesetas 5.000, porque le iban a atracar.

OTROS SUCESOS

Caída.—Fernando Damas Becerra, de treinta años, con domicilio en Laurel, 16, se produjo lesiones de pronóstico reservado, por caída, en la calle de Moratín.

Buena pluma.—Rufino Pérez Fernández, que vive en Gravina, 4, denunció la sustracción de una pluma estilográfica, valorada en 25 dólares. El hecho se cometió en la plaza de la Cebada.

Máquina sustraída.—De unas oficinas de la Avenida de Pi y Margall, 5, ha desaparecido una máquina de escribir, que vale 600 pesetas.

Amenazas.—Don Rafael Carmona Ferrer, que habita en el hotel número 179 de la Colonia Popular Madrileña, denunció por amenazas de muerte, a Juan Albiro, a Francisco Fernández Fernández, a Alfredo Rinchaut y a Baltasar Eusebio Gordo, vecinos de la misma Colonia.

Atropello.—El "auto" 37.722, que guiaba Alejandro Castejón, atropelló en el paseo de las Delicias a Natividad Fernández, de diez años, y le causó lesiones de alguna importancia.

Incendio.—En la Carrera de San Jerónimo, 8, domicilio de don Pedro Angulo, se declaró ayer un incendio, al prenderse el hollín de una chimenea. Los bomberos le dominaron prontamente.

Un lesionado.—Teresa Alcaraz Losa, de treinta y dos años, que vive en Jesús del Valle, 10, se produjo lesiones de pronóstico reservado, al caerse en la escalera de su casa.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Sagi Barba se retira

BARCELONA, 27.—Hoy se ha despedido del teatro Emilio Sagi Barba. En el teatro de Novedades se celebró la función de despedida. Fué un gran éxito para Sagi Barba.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Mañana, sábado, a las diez y cuarto, estreno de la ópera del eminente músico español, J. M. Usandizaga, **"Las golondrinas"**, para presentación de las tiples señoritas Nieto y Cueto y del gran barítono Carlos Morelli. Decorados y figurines nuevos de Ontañón. Butaca, 8 pesetas.

Fontalba

Esta noche estreno de **"La duquesa gitana"**, del insigne Benavente. Agotadas las localidades del estreno, despáchase para sucesivas representaciones.

Zarzuela

Todos los días tarde y noche Niña de la Puebla, tomando parte en **"La torre de la Cristiana"** y **"Sol y Sombra"**, cantando fandanguillos, tarantas, guajiras colombianas, milongas, etc.

Avenida

"Cuentan de una mujer...", tarde y noche, interpretada por J. Díaz de Artigas y M. Collado.

Muñoz Seca

"La casa de la Bruja". Exito rotundo definitivo, de Pilar Millán Astray. Todo Madrid verá esta emocionante obra, interpretada por la más completa compañía de teatros.

Lara

No se descuiden en tomar localidades para ver **"Lo que hablan las mujeres"**. Y sábados y domingos en contaduría, que todos los días se pone el de "no hay billetes".

Ideal

Hoy, tarde, repetición de **Los gavilanes"**, con un reparto excepcional, tomando parte las señoritas Cadenas, Puga, Argota, señores Lledó, Fabregat, Rebull y González. Noche, **"Sole, la peletera"**, el formidable sainete, casi centenario.

Fígaro

Tarde y noche, éxito creciente de **"Piernas arriba"**. Deliciosa opereta cómica alemana. Un prodigio de gracia y frivolidad. Butaca, tarde, dos pesetas; noche, 1,75.

Orquesta Filarmónica de Madrid

Maestro Pérez Casas. Hoy, viernes 28, en Calderón primer concierto: "El mar", Debussy; "Sinfonía heróica", Beethoven; "Schlagobers" (ballet festivo vienés; primera audición), Strauss; "Una aventura de Don Quijote", Guridi.

Grock en Madrid

¡Al fin llegó! El sábado 29 (no olvide la fecha), debuta en Price en función de tarde y noche el genial artista Grock, único en el mundo. Grock con su maravilloso arte entusiasma a todos los públicos. Grock es doctor "honoris causa" de la Universidad de Budapest. Grock forma el trío maravilloso con Charlot y Chevalier de los tres mejores artistas del mundo. Contaduría, viernes, desde 4 tarde. (Sin aumento.)

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Cuentan de una mujer... (21-10-932.)

BEATRIZ (Hermosilla - Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Santa Rusia, de Benavente (butaca 5 pesetas). (8-10-932.)

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6: Concierto por la Orquesta Filarmónica.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de la ópera Las golondrinas, que se estrena mañana sábado.

CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Grandiosas funciones. Beneficio y despedida de Aquilino y Estrellas Negras. En su honor un gran programa flamenco. Los mejores artistas completan con el saxofón maravilloso: Cepero, Andalucita, Aurorita Imperio, Canelejas, Sabicas y otros. Exito.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 (butaca 2,50): La locatis.—10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (nueva), de Antonio Paso (¡extraordinario éxito de risa!) (26-10-932.)

ESLAVA (Compañía titular de revistas).—6,30: El huevo de Colón (reposición). — 10,30: Las Leandras (éxito enorme).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: Alfilerazos.

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 10,30: La duquesa gitana (estreno).

FUENCARRAL (Compañía Comedias Emilio Portes).—6,30 y 10,30: ¡Pare usted la jaca, amigo! (éxito grandioso). (17-3-928.)

IDEAL.—6,30: Los gavilanes. — 10,30: Sole, la peletera (¡éxito enorme!) (12-10-932.)

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932.)

MARAVILLAS (Compañía de revistas).—A las 6,30: Las castigadoras (reposición) y Canta Gayarre.—A las 10,45: Mi costilla es un hueso.

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—6,45: La educación de los padres (el mayor éxito de Fernando de Billar). A las 10,45: Engáñala, Constante (ya no es delito). Risa, risa, risa. (13-10-932.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: La casa de la bruja (butaca 5 pesetas). (25-10-932.)

PAVON (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45: Las Leandras (¡¡triunfo de toda la formidable Compañía!!)

TEATRO CHUECA. — 6,30: Don Juan tenorio.—10,30: Los chatos (butaca 1,50).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde (moda): Primero (a remonte), Izaguirre y Abarisqueta contra Arano y Errezábal. Segundo (a remonte), Chacón y Fitero contra Múgica y San Martín.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Sangre joven (la película que nadie puede dejar de ver). (26-10-932.)

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: El expreso de Shanghai. (25-10-932.)

BARCELO.—6,30 y 10,30: Greifer, el "as" policíaco (por Charlotte Susa).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La reina Draga (Pola Negri). (25-10-932.)

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30 (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): El teniente seductor. (26-5-932.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso. Grandes reformas. Nueva Empresa).—6,30 y 10,30 (éxito de la extraordinaria superproducción Paramount): El secreto del abogado (por Clive Brook, Richard Arley y Jean Arthur). (13-6-932.)

CINE DE LA FLOR (Cine sonoro).—Hoy y mañana: Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro) y otras. (25-9-932.)

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (gran éxito): Pasado mañana (por Charles Farrell. Producción Fox).

CINEMA ARGÜELLES. — 6,30 y 10,30: El Danubio azul.

CINEMA BILBAO (Teléfono 50796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El salto mortal.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Nacida para amar. (5-7-932.)

CHAMBERI. — 6,30 y 10,30: La llama sagrada (mucho éxito).

FIGARO (Teléfono 93741. Viernes de moda).—6,30 y 10,30: Piernas arriba (deliciosa opereta cómica alemana. Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75). (12-10-932.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: París-Mediterráneo. (19-10-932.)

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Embajador sin cartera y otras. (19-5-932.)

ROYALTY. — 6,30 y 10,30: Bajo falsa bandera ("film" de espionaje).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La vuelta al mundo (Douglas Fairbanks).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Los hijos de la calle (por Gaby Norlay y Víctor Francen).

TOURNIE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

¡AL FIN!
LUNES 31 OCTUBRE EN
CALLAO
ESTRENO

MUCHACHAS DE UNIFORME

La obra sensacional que obligará al público madrileño, como al parisién y berlinés, a un apasionamiento nunca visto hasta la fecha en el cinema.

Ya se acerca la hora de reir en
Una hora contigo
En la que **Maurice Chevalier** y **Jannette Mac Donald** se reunen de nuevo para darnos la más atractiva de sus comedias.
Es un "film" **PARAMOUNT** de buen humor.
LUNES 31 EN
CINE BILBAO

Palacio de la Música
LUNES ESTRENO

Johnny
WEISSMULLER
UN CUENTO FANTASTICO LA MAS EXTRAÑA DE LAS NOVELAS DE AVENTURAS
TARZAN
DE LOS
MONOS
Metro-Goldwyn-Mayer

Se despachan localidades para los tres primeros días.

SAN MIGUEL
Todos los días
GRANDIOSO EXITO
La vuelta al mundo
por
DOUGLAS FAIRBANKS

COLISEUM PALACIO DEL ESPECTACULO
Eduardo Dato, 34 (Gran Vía)
Para tratar de los arriendos del Teatro-Cinema, publicidad, sala de fiestas, viviendas, tiendas, etc., etc., dirigirse a don Luis de Aranguren. Plaza del Callao, 4 (Palacio de la Prensa), de 10 a 1 y de 4 a 6.

LA VIDA EN MADRID

Rodríguez Marín y la Academia de la Lengua

Con motivo de cumplir sus veinticinco años de académico el señor Rodríguez Marín, fué saludado y felicitado cordialmente ayer por sus colegas en la sesión semanal de la Academia de la Lengua.

El ministro de Colombia, señor Casas, expresó en breves palabras aquella felicitación en nombre de la Academia Colombiana de la Lengua y en el de su país. Califico a Rodríguez Marín de gran sabio, exquisito poeta y gran caballero, digno de pasar a la posteridad como el "más íntimo confidente de Cervantes".

Don Luis Guimaraes, ministro del Brasil, saludó al señor Rodríguez Marín en nombre de la Academia Brasileña de Letras, a la que pertenece el saludado.

De la misma sesión hay que recoger una nueva palabra, que en principio aceptó la Corporación para su inscripción en el Diccionario. Se trata del vocablo "equiponderancia" (igualdad de peso), y fué sometida a sanción por "Azorín".

En cambio, pasaron a nuevo estudio algunas palabras de cante jondo, sugeridas por un comunicante andaluz. Entre otras figuran: "Alboreá", "roa" y "palmares".

Comisión gestora de la Diputación

De nuevo volvió a ser objeto de debate en la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación provincial la cuestión de las oposiciones a plazas vacantes del Cuerpo Administrativo.

En el dictamen de la Comisión de Personal se proponía que dichas oposiciones se verifiquen para cubrir plazas de auxiliares administrativos, cinco de las cuales se reservarían a los cinco inspectores del disuelto Hospicio provincial que actualmente prestan servicio en las oficinas centrales, y las restantes se cubrirían por oposición libre, con sueldo inicial de 3.000 pesetas y ascensos por quinquenios vencidos, hasta un máximo de ocho.

Es el señor Cantos el primero que inicia la discusión. Su opinión es que las oposiciones se convoquen entre los empleados temporeros de la Diputación, y si no se cubrieran todas las plazas, se saquen las que resten a oposición libre.

Contra este criterio se pronuncia el señor Ovejero, que estima que cuando se trata de casos como éste debe pensarse antes en los servicios que en las personas. Por otra parte, ¿estas plazas que se convocan, son necesarias para la marcha administrativa? Esta duda que a él le asalta, quizás no sea compartida por los demás gestores, y en este caso, yo propongo—añade—una modificación al dictamen: la de que no se fije tope máximo de edad y que la mínima sea más elevada y no la de diez y seis años, porque ésta—dice—es la edad todavía del "yo-yo".

Sea cual fuere la solución, arguye el señor Coca, lo cierto es que la Corporación está obligada a resolver este asunto de un modo definitivo. Y hay una realidad, la de que existe un número de temporeros, cuya situación es preciso legalizar. Mi voto es a favor de que se anulen por segunda vez estas oposiciones y de que se vaya a una organización de servicios.

Por parte de la Comisión, aclara el señor Carballedo, no hay inconveniente en que se acuerde esa anulación.

Interviene nuevamente el señor Ovejero, y propone que, antes de decidir sobre si las oposiciones se celebran o se anulan y de que se haga la reorganización, se realice un detallado estudio por la Secretaría, a la vitsa del cual pueda pronunciarse, ya con conocimiento de causa, la Corporación.

Así se acuerda, con el aditamento de que ese estudio lo realicen conjuntamente la Secretaría y la Intervención.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, de nuevo trámite fueron aprobados, entre ellos, el dictamen de la Comisión de Beneficencia, aprobando las bases para la convocatoria de oposiciones para proveer una plaza de médico del Servicio de Autopsias del Hospital Provincial.

Sólo quedó sobre la Mesa un dictamen de la misma Comisión declarando válida la subasta celebrada el día 22 del corriente para contratar las obras de ejecución del proyecto inicial del Instituto Psiquiátrico, en el término municipal de Alcalá de Henares.

El señor Ovejero vuelve a poner sobre el tapete la cuestión relacionada con la situación en que han de quedar los capellanes de la Beneficencia.

En vista—dice—de que el ministerio de la Gobernación no contesta a las reiteradas consultas que se le han hecho sobre el caso, la Corporación debe tomar el acuerdo, si puede hacerlo, de declarar que ha cesado el servicio de esos capellanes. Somos responsables moralmente de que a espaldas de la ley continúe el servicio religioso en el Hospital Provincial, y hasta administrativamente incurrimos en responsabilidad, porque recientemente ha fallecido un capellán, habrá que correr las escalas y ello repercutirá en el presupuesto.

El señor Salazar Alonso se muestra conforme con la necesidad de resolver este pleito, más que nada por razones administrativas, ya que en el aspecto religioso está ordenado que se presten auxilios espirituales a quienes los soliciten, y cree—y así se acuerda—que la resolución debe tomarse de acuerdo con lo expuesto por el señor Ovejero.

A propuesta del señor Coca se acuerda ampliar en quince días el plazo de presentación de solicitudes para el concurso-oposición a las plazas de enfermeras.

Entrevista preparatoria del empréstito municipal

El alcalde manifestó a los periodistas que había realizado satisfactoriamente una gestión con el ministro de Agricultura, señor Domingo, encaminada a que se suspenda la aplicación del decreto relativo a la venta de pan en Madrid.

También ha celebrado el alcalde una entrevista, acompañado de los concejales de la Comisión correspondiente, con el Consejo Superior Bancario, preparatoria del empréstito que ha de negociarse a primeros de año. Las impresiones recibidas, según las manifestaciones del señor Rico, son excelentes. Entretanto, dos Bancos conceden crédito al Ayuntamiento para el abono de todas las certificaciones de las obras en curso, con cargo a la futura operación.

Ex presidente de Chile

Procedente de Andalucía, llegó ayer mañana a Madrid, acompañado de su esposa, el ex presidente de la República de Chile don Juan Esteban Montero, que, como se recordará, fué derrocado el día 4 de junio del presente año por una sublevación de la Aviación chilena.

El señor Montero se hospeda en el Ritz, y se propone pasar en Madrid una temporada, transcurrida la cual visitará otras capitales de España.

Los estudiantes católicos de la E. Industrial

Recibimos la siguiente nota:

«Con extraordinaria concurrencia de circulistas se ha inaugurado el Círculo de Estudios técnicos de esta Asociación. Asisten los asociados del penúltimo y último año de la carrera de Técnico Industrial.

El primer tema a desarrollar está a cargo de los señores Martín de Segura y Grande Urriz, que disertarán sobre: «Las corrientes alternas» el próximo lunes día 31, a las siete de la tarde en la Casa del Estudiante, Mayor, número 1, segundo.

La segunda reunión, que será el próximo día 11 del mes de noviembre, se discutirá sobre «Luminotecnia» y estará a cargo de los señores Calvín Guzmán y Bermejo Caballero.

Las cuestiones sociales, por lo que con la índole de la carrera se relacionan, serán también cuestión de estudio en este círculo.»

La A. de peritos industriales, en favor de los estudiantes

En su última Junta general, la Asociación de peritos industriales, ha acordado apoyar la actitud de los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid en sus peticiones al ministro de Instrucción pública, y ha enviado a éste un escrito del que publicamos los siguientes párrafos:

"Al ser otorgado para estas Escuelas el edificio de Areneros, sentimos abierto a la esperanza nuestro ánimo, creyendo que la enseñanza oficial, amplia y generosa, que siempre tuvo en nosotros un paladín, iba a encontrar en este caso un marco adecuado para su desarrollo.

Ya las limitaciones impuestas por la distribución de los locales entre diferentes Centros limitaba, a nuestro juicio, las posibilidades de adaptación, pero las dificultades han llegado a su máximo al tratar de dar efectividad a las enseñanzas en los nuevos locales, en los que la pobreza de medios materiales de la Escuela se han puesto de manifiesto."

También se solicita:

"Que se cubran por oposición libre, y desde ahora, las Cátedras vacantes de estas escuelas, a fin de que la renovación cultural porque está atravesando España no deje de alcanzar a estas enseñanzas y permita sumar a sus claustros nuevos valores que el progreso de la técnica y las más elementales consideraciones justifica."

Los estudiantes de Bachillerato

Ayer se celebró la Junta general de Estudiantes católicos de Bachillerato, correspondiente a la sección del Instituto de San Isidro.

En ella se trataron diversos puntos importantes, y fué elegida la nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, Alfonso Alvaro del Olmo; vicepresidente, Luis Alonso Gutiérrez; secretario, Enrique Castro; vicesecretario, Antonio Peláez; tesorero, Félix Coso, y vocal de Deportes, José Luis Esquivias.

Homenaje al ingeniero agrónomo don Adolfo Vázquez Humasqué

Los amigos particulares y políticos y los compañeros del distinguido ingeniero agrónomo, don Adolfo Vázquez Humasqué, organizan un homenaje en su honor como tributo de afecto y admiración por la labor realizada al frente de la Inspección de los Servicios Social-Agrarios, y por su designación para la Dirección general del Instituto de Reforma agraria.

El homenaje consistirá en un banquete que se celebrará en el día y sitio que se dará a conocer en breve.

Sesiones científicas

La Sociedad Española de Higiene ha celebrado su acostumbrada reunión. En ella el señor Masip abogó por la creación de escuelas para deficientes físicos, y el señor Verdes Montenegro continuó en su exposición de la tuberculosis infantil, especialmente en las dificultades que se derivan de un tardío diagnóstico.

—Igualmente la Sociedad Española de Tisiología celebró reunión en la que disertó el doctor Ruygómez acerca del "Cáncer bronquial". Intervinieron en la discusión del tema los doctores Nogueras y García Triviño y otros varios, por lo que el tema continuará en la sesión próxima.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa atravesando Europa de Oeste a Oriente la cadena de perturbaciones que produce mal tiempo por encima del paralelo 45°. Las altas presiones se hallan situadas como ayer en Azores y la Península y parece que tienden a situarse más al S. En España el tiempo fué, en general, bueno, salvo en la región Cantábrica, donde se registraron lluvias; la temperatura descendió en la mitad septentrional de nuestra Península. El cielo está cubierto de nubes bajas y nieblas en el Norte de España y despejado en el resto. Los vientos son flojos del tercero y cuarto cuadrantes al nivel del suelo y en las alturas de vuelo del cuarto cuadrante y de una velocidad de 50 kilómetros por hora a 3.000 metros de altura.

Lluvias registradas en las veinticuatro horas últimas.—San Sebastián, 8; Santiago, 7; Gijón, 5; La Coruña, 2; Orense, 0,5, y Oviedo, 0,2.

Para hoy

Casa de Cuenca (Huertas, 13).—7,30 tarde, Reverendo P. Julián Zarco, agustino: "Obra y persona de Fray Luis de León".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Plaza de San Martín, 4).—6,30 tarde: Reunión del Pleno.

Cámara Oficial de la Industria (Avenida Conde de Peñalver, 22).—5,30 tarde: Entrega de cartillas de Ahorro a hijos de obreros.

Círculo Republicano Federal (Echegaray, 22, moderno).—10,30 n. Junta general.

Teatro Universitario "La Barraca" (Paraninfo de la Universidad).—6,30 tarde: Representación del auto sacramental de Calderón de la Barca "La vida es sueño".

Otras notas

Corrida de toros en Chinchón.—El domingo, 30 de octubre, a beneficio del Asilo de Ancianos, torean Marcial y Pablo Lalanda, Manuel y Pepe Bienvenida, Corrochano y Chiquito de la Audiencia, seis erales. El festival empezará a las tres menos cuarto de la tarde.

Pan falto de peso.—En virtud de las órdenes dadas por el teniente de alcalde señor Redondo, se practicó ayer un repeso de pan en todos los despachos y tahonas del distrito de la Universidad. Como consecuencia, fueron decomisados treinta kilos faltos de peso en el despacho sito en Alberto Aguilera, 29; el pan procedía de la tahona de San Bernardo, 5; 47 kilos procedentes de Tetuán de las Victorias, y 152 kilos de Torrejón. En total, 229 kilos de pan, que fueron repartidos entre familias necesitadas.

Velada necrológica.—Mañana, a las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, una sesión necrológica en memoria de sus antiguos socios el marqués de la Fuensanta de Palma y don Antonio Gómez Vallejo. Harán su elogio, respectivamente, los señores Villarino y Esteve. Inmediatamente la Sociedad se reunirá en Junta ordinaria para dar comienzo a la discusión del proyecto de Reglamento de la Corporación.

Colecta en favor de las escuelas católicas

Se celebrará el próximo domingo en todas las iglesias de Madrid

En todas las iglesias de Madrid se celebrará el próximo domingo una colecta en favor de las escuelas católicas.

Quienes en el Consejo diocesano de Enseñanza y en las Juntas Parroquiales realizan esta labor de apostolado han conseguido en sólo cuatro meses que más de mil hijos de obreros reciban en Madrid enseñanza católica; pero quedan aún millares de niños sin escuela.

A cooperar en esta obra de proporcionar enseñanza religiosa a todos los niños, invita con especial interés el doctor Eijo, Obispo de Madrid, quien ha dicho:

"En esta hora triste y amarga en que la enseñanza oficial de vuestros hijos, sostenida con vuestros tributos, ha de ser ajena a Cristo, cuya doctrina y cuya santa imagen han quedado proscritas de las escuelas, recae sobre vosotros con más gravedad que antes un sagrado deber que ante Dios tenéis para con vuestros niños: el de adoctrinarlos y educarlos religiosamente.

El Estado, que se reconocía católico porque la casi totalidad de sus ciudadanos lo son, os aliviaba, en parte, de esa carga y daba a vuestros niños la enseñanza religiosa de sus padres. Hoy el Estado extrema su laicismo, hasta el punto de dejar por entero sobre vuestras conciencias el cumplimiento de ese deber, del cual os pedirán estrechísima cuenta Dios y las almas de vuestros hijos."

Lo que dice la Prensa de Madrid

Señor ministro de la Gobernación. Señor presidente del Consejo de ministros. Una vieja sentencia jurídica dice que no debe haber pena sin delito, ni castigo sin ley. Sin delito y sin ley están suspendidos todavía **"A. B. C."**, **"La Correspondencia"**, **"Marte"**, **"El Triunfo"**, **"Acción Española"**, **"Gracia y Justicia"**, otros periódicos. Por el prestigio de España y de la República, por imperativos de justicia, por la pacificación de los espíritus y la convivencia social de todos los españoles: ¿No habrá sonado la hora de autorizar su reaparición?

El partido socialista está en crisis, aunque ella sea "una crisis de crecimiento". La permanencia en el Poder es un peligro para su unidad interior. Que el socialismo "salga de este escollo", sin quebranto, interesa, no sólo al partido, sino a la República. Cuanto antes se vayan, mejor. Así razona **"Ahora"**. No sabemos lo que pensará **"El Socialista"** del razonamiento.

"El Sol" dedica su artículo de fondo a tratar de la federación de izquierdas. Habla el oráculo. Y el oráculo dice: La definición de los radicales socialistas sobre el tema es "demasiado vaga". La de los radicales "excesivamente minuciosa". La federación de izquierdas es "imprescindible", "porque" "hace falta un instrumento de gobierno para el día en que los socialistas abandonen la colaboración en el Poder". En esto todos están de acuerdo. Pero en el "para qué" y el "cómo" de la federación hay bastante confusionismo. Los republicanos de izquierda deben meditar "seriamente" el asunto. Un acuerdo entre ellos "exige de todas las organizaciones unos cuantos sacrificios previos; aspiraciones legítimas, que sería necesario aplazar; procedimientos y tácticas que deberán quedar en segundo término". Y a los radicales, una advertencia: Se trata de "una federación de izquierda", no de "una concentración de todos los partidos republicanos".

También **"El Socialista"** se ocupa de la nota de los radicales con vistas a la expresada federación. Hay en ella, según el órgano de la U. G. T. y el socialismo, rectificaciones "importantes" y aún "dolorosas", como es la de reconocer como jefe de la concentración al señor Azaña. "Y, sin embargo, no parece que sea fácil el acceso de los radicales a la federación republicana de izquierda." El partido radical vuelve porque le conviene estar en el banco azul a la hora de las elecciones que son para él "objeto de enorme zozobra". Y, claro, eso...

"El Liberal" comenta favorablemente el proyecto de jubilación de los periodistas que tiende a "dignificar la profesión y no dejar desamparada a la familia". **"La Libertad"** cree que "es de justicia aumentar la consignación del presupuesto de enseñanza primaria". Y **"El Imparcial"** reanuda sus campañas: "Tan turbia es la Lliga como la Esquerra. Ni Companys ni Cambó." El "turbio asunto de la Telefónica". "El escandaloso negocio de la Campsa." "Del rojo Moscú a Sevilla la roja". "Et sic de coeteris..."

* * *

Continúan barajándose en la Prensa de la noche los mismos temas de siempre: Libertad de Prensa, pacifismo, Acción Popular, federación de izquierdas.

Entiende **"La Tierra"** que es una maniobra "contra la Prensa libre" lo de subir el precio de los periódicos. El que quiera elevar su precio, por números corrientes o extraordinarios, puede hacerlo así, pero sin que se obligue a nadie a hacer lo mismo. Así lo hacía **"A B C"** cuando se publicaba, y así lo hace **"Ahora"**, que tan pingüemente se aprovecha de que aquél siga suspendido.

"El Siglo Futuro" inserta un pasaje de una conferencia de su director, don Manuel Senante, donde se habla de la unión de las derechas. La unión puede hacerse adoptando los principios tradicionalistas. Los que no lo entiendan así, que formen sus asociaciones. Pero que no capten adeptos en el campo tradicionalista, sino en el enemigo. En cuanto a las "uniones circunstanciales cuando el interés de la Religión y la Patria lo han exigido", han encontrado siempre apoyo en el tradicionalismo. Tal fué el caso de las elecciones a Constituyentes, en que el orador y sus correligionarios, a pesar de todas las discrepancias, votaron a los candidatos de Acción Popular "para formar todos juntos el frente único contra los enemigos de España y de la Religión.

"Luz" (oráculo segundo) habla también de la Federación de izquierdas. A las tres preguntas que hace "un diario de la mañana" (¡**"El Sol"**!, señor, ¡si lo sabemos todos!), "por qué, para qué y cómo" de la Federación, agrega una cuarta **"Luz"**: "cuándo". Y la contesta: "Desde ahora". Hay que ir "cuajando", y a ser posible "solidificando" la Federacioncita. Con tiempo.

"La Nación", por justicia y por decoro" profesional vuelve a pedir la reaparición del "primer periódico de España", "orgullo del periodismo español". No hay que decir que se refiere al **"A B C"** Consignemos, de pasada, que **"Heraldo de Madrid"** no ha dicho esta boca es mía sobre el asunto. En previsión de que si un día—lo que Dios no permita—cae la china en él o en sus alrededores chille y vocifere diciendo que eso estaría mal "incluso con el **"A B C"**. ¡La práctica y la teoría, que decimos nosotros!

"Diario Universal dice que "el pueblo español repugna toda contienda bélica", y tiene razón.

El señor Royo Villanova, en **"Informaciones"**, manifiesta su seguridad de que el viaje del señor Herriot no tiene finalidades ocultas. Se trata de un gran liberal y un gran demócrata. Y añade: "¿Qué hubiera dicho Herriot si viviese entre nosotros y hubiera leído, escrito por la pluma de un periodista, que no puede hablarse de que falte la libertad de Prensa cuando es sólo un periódico el suspendido? No ya un periódico, sino un modesto semanario, un oscuro escritor del último rincón provinciano, tienen el mismo derecho a la libertad que los grandes periodistas que redactan el **"Times"** o **"La Prensa"**, de Buenos Aires."

"La Epoca" da cuenta de un nuevo libro sobre Rusia publicado en Berlín y pone de relieve una vez más el peligro comunista.

El trato a los presos políticos

Anteayer ocurrió en la Cárcel Modelo un incidente que motivó la imposición de un correctivo a don Enrique Ansaldo, detenido con ocasión de los sucesos de agosto.

Parece ser que el señor Ansaldo conversaba con un compañero canturreando a ratos la canción titulada "La banderita". El administrador de la prisión, al oír dicha canción llamó la atención, en forma descompuesta, al señor Ansaldo, a quien obligó, al parecer violentamente, a marchar a su celda.

El señor Ansaldo ha sido trasladado de la celda que ocupaba en la galería de políticos, a otra para presos de delitos comunes, sin que se haya oído a los demás detenidos que presenciaron el incidente y solicitaron declarar ante el director de la prisión para testificar la forma correcta y sumisa en que el señor Ansaldo atendió la orden del administrador.

Marruecos y Colonias

EL M. DE ESPAÑA EN TANGER

TANGER, 27.—Ha marchado a Madrid el ministro de España en Tánger don Plácido Alvarez Buylla. Se relaciona este viaje con los presupuestos que, para los servicios, habrán de hacerse próximamente.

Otras personas opinan que este viaje del ministro de España se halla relacionado con la próxima visita de Herriot a España.

Decreto de reforma del Secretariado judicial

El decreto de reforma del Secretariado judicial, firmado ayer por el Presidente de la República, dice textualmente en su parte dispositiva:

"Artículo 1.° Se declara a extinguir el Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, y en lo sucesivo no se hará ningún nombramiento de oficiales de esta clase.

Los actuales oficiales de Sala de las Audiencias provinciales que no fueren abogados serán nombrados vicesecretarios en comisión, y los que tuvieren el título de abogados serán nombrados desde luego vicesecretarios en propiedad.

Art. 2.° El escalafón de vicesecretarios se formará con los actuales vicesecretarios de Audiencia provincial y con los oficiales primeros y segundos, distribuídos en las categorías siguientes:

Nueve vicesecretarios primeros, con 6.000 pesetas anuales.

Treinta y cinco vicesecretarios segundos, con 5.000 pesetas.

Cincuenta vicesecretarios terceros, con 4.000 pesetas.

La plantilla de vicesecretarios se distribuirá en la siguiente forma:

Audiencias provinciales de:

Málaga, seis vicesecretarios de cualquier categoría.

Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Jaén y Murcia, cinco vicesecretarios de cualquier categoría.

Almería y Santa Cruz de Tenerife: Tres vicesecretarios de cualquier categoría.

Alicante, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora: Dos vicesecretarios de cualquier categoría.

Art. 3.° El ascenso de un sueldo inferior a otro superior en el escalafón de vicesecretarios corresponderá al vicesecretario en propiedad o en comisión que cuente mayor tiempo de servicios efectivos prestados en la categoría inferior. Estos ascensos no producirán como consecuencia necesaria el traslado del funcionario ascendido.

Oposición y ascenso por antigüedad

Art. 4.° En lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de Vicesecretarios se verificará exclusivamente por oposición, en la forma determinada por las disposiciones vigentes.

Art. 5.° Los vicesecretarios de Audiencia provincial que sean letrados serán nombrados secretarios automáticamente por riguroso turno de antigüedad de servicios efectivos prestados en la categoría de vicesecretarios primeros.

Si no hubiere letrados en esta categoría, será nombrado el más antiguo de los que reuniendo esta condición figure en la categoría inmediata.

Art. 6.° Las Secretarías de Sala y de Gobierno de Audiencia territorial se proveerán por concurso de antigüedad de servicios efectivos prestados en las Audiencias territoriales entre los secretarios de Sala y de Gobierno de las mismas.

Si no hubiere ningún solicitante se proveerán por concurso de antigüedad entre secretarios de Audiencia provincial, adjudicándose al que acredite más tiempo de servicios en su categoría.

Las vacantes no solicitadas en el concurso a que se refiere el párrafo anterior se sacarán a oposición.

Art. 7.° La vicesecretaría de Gobierno y las Secretarías de Gobierno y de las Salas primera a quinta del Tribunal Supremo se proveerán por concurso de antigüedad de servicios efectivos entre el secretariado y vicesecretariado de Gobierno y secretarios de las Salas primera a quinta del Tribunal Supremo.

Si no hubiere ningún solicitante se proveerán por concurso de antigüedad entre secretarios de Gobierno y de Sala de todas las Audiencias territoriales, adjudicándose al que acredite más tiempo de servicios efectivos en su categoría.

Las vacantes no solicitadas en el concurso a que se refiere el párrafo anterior se sacarán a oposición.

Art. 8.° Los secretarios que hubieren obtenido plaza en un concurso no podrán concursar nuevas Secretarías hasta después de transcurrir un año desde la fecha en que tomaron posesión de la Secretaría concursada.

Art. 9.° Los concursos a que se refieren los artículos sexto y séptimo de este decreto se anunciarán por la Subsecretaría del ministerio de Justicia en la "Gaceta de Madrid" dentro de los ocho días siguientes al en que se produzca la vacante o quede desierto el concurso anterior, por término de quince días, comunicándose telegráficamente a los presidentes de las Audiencias de fuera de la Península para que lo hagan saber a los secretarios.

Los secretarios enviarán las solicitudes al ministerio de Justicia dentro del plazo del concurso, excepto los que presten servicio en las Audiencias de fuera de la Península, que lo verificarán por conducto de los respectivos presidentes, quienes comunicarán telegráficamente al Ministerio los datos necesarios, sin perjuicio de remitir las solicitudes para el primer correo.

El ministro de Justicia resolverá el concurso dentro de los diez días siguientes, publicándose en la «Gaceta de Madrid», al mismo tiempo que los nombramientos, la lista de los concursantes.

Escalafón del Cuerpo

Art. 10. Por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia se formará en el plazo de treinta días el escalafón de secretarios del Tribunal Supremo, de las Audiencias Territoriales y Provinciales y Vicesecretarías de estas últimas, ajustándose a las siguientes reglas:

Primera. En la categoría de secretarios del Tribunal Supremo se incluirán los secretarios de Gobierno y de las Salas primera y quinta de dicho Tribunal y el vicesecretario de Gobierno, por orden de antigüedad de servicios en la categoría.

Segunda. En la categoría de secretarios de Audiencia territorial se incluirán los secretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias territoriales por orden de antigüedad de servicios en su categoría.

Tercera. En la categoría de secretarios de Audiencia provincial se incluirán los secretarios de estas Audiencias por orden de antigüedad de servicios.

Cuarta. En la categoría de vicesecretarios primeros de Audiencia provincial se incluirán los actuales vicesecretarios por el orden que figuran en el escalafón vigente.

Quinta. En la categoría de vicesecretarios segundos se incluirán los actuales oficiales primeros de Audiencia provincial, ocupando los primeros puestos los que sean letrados, y, a continuación, los que no lo sean, por orden de antigüedad de servicios, y haciendo constar en la casilla de observaciones las palabras «Oficial de Sala en comisión».

Sexta. En la categoría de vicesecretarios terceros se incluirán los actuales oficiales segundos de Sala de Audiencia provincial por el orden en que figuran en el vigente escalafón, pero haciendo constar para los que no sean letrados en la casilla de observaciones las palabras «Oficial de Sala en comisión».

Art. 11. El escalafón de que trata el artículo anterior se publicará en la «Gaceta de Madrid», y anualmente será rectificado y publicado en dicho periódico oficial. Dentro de los quince días siguientes a la publicación del escalafón podrán solicitar los interesados la rectificación de los errores padecidos, y contra la resolución del Ministerio de Justicia podrán utilizar el recurso contencioso-administrativo.

Art. 12. No se podrán establecer asimilaciones entre secretarios o vicesecretarios y funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal.

Tampoco se harán en lo sucesivo nombramientos de jueces o magistrados a favor de secretarios o vicesecretarios.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.»

MAGISTRADOS, JUECES Y FISCALES SEPARADOS DEL SERVICIO

Relación oficial facilitada ayer

En el Ministerio de Justicia facilitaron ayer la siguiente lista de personal separado del servicio con arreglo a la ley últimamente votada por las Cortes:

Don Luis Villauro Coto, magistrado suplente de la Audiencia de Oviedo; don Antonio Tapia Seoane, ídem id. de Pontevedra; don Juan Basca, juez municipal de Laredo; don Vicente Monserrat Herdez, ídem de Santillana del Mar; don Damián García, fiscal municipal de Santillana del Mar; don Damián Vallugera, juez municipal de San Juan del Monte; don Ramón Sigüenza, juez municipal de Belorado; don Santiago Fernández, juez municipal de Valle de Finolledo; don Siro García Díaz, juez municipal de Folgoso; don Cayetano Fernández, juez municipal de Santa María de Isla; don Luis Fernández Nistal, juez municipal de Riego de la Vega; don Vicente Fuertes Domínguez, fiscal municipal de Riego de la Vega; don Balbino Luna de la Fuente, juez municipal de Castropodame; don Fernando Argüelles Valdés, juez municipal de Infiesto.

Don Emilio García Rodríguez, juez municipal de Somiedo; don Juan Fernández López, juez municipal de Castro Caldelas; don Francisco Fernández González, fiscal municipal de Castro Caldelas; don Felipe Losada Herbella, juez municipal de Puebla de Brollón; don José Casanova Pérez, fiscal municipal de Pueblo de Brollón; don Antonio Pérez Morillo, juez municipal de Barco de Valdeorras; don Manuel Martínez Vázquez, juez municipal de Mugia; don Electo Paz Canosa, fiscal municipal de Mugia; don Manuel Prada Arroyo, juez municipal de Rivas del Sil; don Rafael Listo Maqueira, juez municipal de Ferrol; don Isidoro Lino Sánchez, juez municipal de Pontevedra; don José Rasilla Salgado, juez municipal de Villagarcía; don Emilio Díaz Aguirre, juez municipal de Moraña; don José González Villaverde, juez municipal de Vilabón; don Serafín Veiga Lodeiro, juez municipal de Poyo; don Lino Domínguez Arroyo, juez municipal de Porriño; don José Pérez Fortes, juez municipal de Túy; don Antonio López Moreno, juez municipal de Alcaraz; don Adolfo Alzuyeta Echegaray, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Bilbao; don Gabriel Zubiría Somonte, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Bilbao.

López
Serrano 17
Muebles

Educa al niño

Con su finura peculiar y su perfume inconfundible, el Heno de Pravia educa bien al niño. Le hace simpatizar con el baño, ser limpio y aseado. Ponga usted su confianza en este jabón neutro. No hay mayor halago para un tierno cutis que esa espuma espesa del Heno de Pravia, esa capa de suavidad perfumada, portadora de finísimos aceites.

PASTILLA, 1,30

JABÓN
HENO DE PRAVIA
PERFUMERÍA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Concurso de la subida del Puerto de Navacerrada

Se celebrará el 20 del próximo mes de noviembre. El reserva del Madrid gana al Castilla. Berlín se prepara para los J. Olímpicos de 1936. El combate Brown-Bernasconi por el campeonato mundial

Motorismo

La subida de Navacerrada

El Moto Club de España celebrará el día 20 de noviembre próximo, si el tiempo o causa de fuerza mayor no lo impiden un concurso de Subida del Puerto de Navacerrada en el trayecto comprendido entre los kilómetros 2 al 21 del mismo, en un recorrido total de 19 kilómetros, que se hallarán neutralizados.

Podrán tomar parte en el concurso toda clase de motocicletas solas, con "cidecar" y automóviles pequeños de una cilindrada no superior a 1.250 c. c., llevadas aquéllas y éstos exclusivamente por socios de este Club o Sociedades con las que tengan intercambio y bajo las condiciones que se estipulan en este Reglamento.

Todos los vehículos que tomen parte se sujetarán al cuadro de categorías siguiente:

MOTOS.—División 1.ª

Clases	Cilindrada máxima	Peso mínimo sin aceite ni combustible
Scotter Y	175 cc.	60 kgs.
A	250 cc.	75 "
B	350 cc.	85 "
C	500 cc.	90 "
D	Más de 500 cc.	

Con "sidecar".—División 2.ª

Clases	Cilindrada máxima	Peso mínimo sin aceite ni combustible
B/S	350 cc.	115 kgs.
C	500 cc.	125 "
F	Más de 500 cc.	150 "

AUTOMOVILES.—Coches abiertos. División 3.ª

Clases	Cilindrada máxima	Número de asientos
A	Hasta 1.000 cc.	2 ó 4
B	De 1.001 cc. a 1.250 cc.	4

Coches cerrados. División 4.ª

Clases	Cilindrada máxima	Número de asientos
Y	Hasta 1.000 cc.	2 ó 4
Z	De 1.001 cc. a 1.250 cc.	4

El Jurado se reserva el derecho pleno de admitir o rechazar a tomar parte en la prueba a cualquier vehículo o conductor que a su juicio no reuna las condiciones de inscripción o seguridad, sin que sus propietarios o constructores tengan derecho a reclamación alguna.

Categorías en que se dividirá el concurso:

Unicamente para la clasificación se tendrán en cuenta dos categorías: conductores expertos y conductores neófitos, considerándose como estos últimos los señores que no se hayan clasificado en ninguna prueba oficial de velocidad con la clase de vehículos que se inscriban.

La inscripción queda abierta desde hoy hasta el día 16 de noviembre con derechos sencillos y hasta el día siguiente, a las nueve de la noche, con derechos dobles, a cuya hora se verificará el sorteo en Secretaría, Concepción Arenal, 6.

La cuota de inscripción será de 15 pesetas para los neófitos y de 25 para los expertos, en "motos", y 50 para los coches.

Para que se verifique el concurso precisan, por lo menos, 15 inscripciones, debiendo tener presente que cada conductor puede correr en "moto" sola y "sidecar"; en cada categoría deberá de haber por lo menos tres inscripciones.

No se permitirá correr fuera de concurso.

Las motocicletas con sidecar irán ocupadas con un pasajero y su conductor como mínimo, no pudiendo tomar parte éstos ni los conductores menores de dieciocho años ni los pasajeros de menos de cincuenta kilos.

El precintaje tendrá lugar el día 19, a las tres de la tarde, en Concepción Arenal, 6.

Este concurso será cronometrado oficialmente.

El orden de salida será el que resulte por sorteo dentro de cada categoría, y el orden de éstas será el que acuerde el Jurado.

La salida se dará con el intervalo de dos minutos, contándose los tiempos desde el momento que se dé la señal de salida a cada corredor a máquina parada, pudiendo tener el motor en marcha.

Al efecto, los corredores tendrán quince minutos antes de la indicada para la salida de sus máquinas puestas en línea, en la meta de salida, por el orden que les haya correspondido.

Ningún corredor podrá cambiar de vehículo durante el recorrido, siendo preciso que efectúe el correspondiente a su categoría precisamente en el que tomó la salida.

La carrera comenzará a las diez de la mañana.

Football

El Madrid vence al Castilla

Madrid F. C. .... 2 tantos
(Rodríguez-Larramendi)
Castilla F. C. .... 1 »
(Pepín)

Se jugó ayer tarde este partido como entrenamiento del Castilla y de los principales reservas del Madrid.

El encuentro fué presenciado por regular concurrencia. Mediano en su primera mitad, entretuvo en la segunda.

Triunfó el Madrid por dos a uno; los tantos del Madrid se hicieron uno en cada tiempo, y el del Castilla, en el segundo tiempo.

Arbitro, señor Eguía. Equipos:

M. F. C.: Vidal, Gómez—Casas, Prats Ordóñez—Hidalgo, Lazcano—Sánchez—Rodríguez—Larramendi—Aja.

C. F. C.: Guillermo, Naval—García Vaso, Guerra—Moro—Alfonso Martínez, Pepín—Garmina—Cuesta—Blázquez—Naveso.

Arbitros para el domingo

He aquí los árbitros que dirigirán los partidos más importantes del domingo:

Athletic-Sevilla, señor Steimborn.
Betis-Madrid, señor Kuntz.
Valladolid-Nacional, señor García Soleto.
Donostia Zaragoza, señor Escartín.
Murcia-Elche, señor Melcón.
Cartagena-Hércules, señor Montero.

Los partidos de Murcia

He aquí los partidos que se jugarán el domingo en la región murciana:

Murcia F. C.-Elche F. C.
Cartagena F. C.-**Hércules F. C.**
Imperial-Gimnástica.

Juegos Olímpicos

Los preparativos de Berlín

Como se sabe, los próximos Juegos Olímpicos se celebrarán en Berlín. Hace diez y seis años que la capital alemana debió organizarlos, pero lo impidió la gran guerra.

A más de tres años fecha, sin duda con el deseo de superar lo hecho por los norteamericanos en Los Angeles, nos aseguran que los alemanes han empezado ya a prepararse para este gran concurso deportivo mundial.

No es difícil mejorar lo que se ha hecho hasta ahora. El mayor contingente de participantes lo constituyen los países europeos, de modo que le está asegurada una mayor inscripción, porque para dichos países resulta más cómodo y menos costoso el traslado que a California. Además, a pesar de la distancia, es segura la participación de los Estados Unidos, así como las naciones americanas donde se cultiva en gran escala el "sport", como Canadá, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, etc.

Sobre los preparativos se nos facilitan los siguientes detalles:

Una de las primeras medidas adoptadas ha sido la de preocuparse de la transformación del estadio de Grunenwald, en una pista atlética digna de semejante acontecimiento. Pero las dificultades han empezado junto con las actividades, siendo la Sociedad de Carreras de Caballos la primera que se ha opuesto al proyecto.

Se cuenta, sin embargo, con la protección del Estado prusiano, propietario de los terrenos mencionados, y se espera que será probable su decisión a favor de la Federación Atlética.

Será construída una pista de carreras a pie de 500 metros, en lugar de la de ciclismo que existe actualmente.

El estadio, después de las reformas de ensanchamiento, tendrá capacidad para más de 80.000 espectadores.

También se construirán salones y restoranes, y la tribuna de la Prensa tendrá un departamento especial para cien cabinas telefónicas y numerosas salas de trabajo.

Los medios de comunicación serán mejorados igualmente, de manera que se puedan transportar 105.000 personas por hora.

También será construído un grandioso garaje, situado en la entrada del público en el estadio, dentro de un largo túnel de acceso.

El costo de estos trabajos se calcula en once millones de pesetas.

El Comité Olímpico Alemán cuenta con una recaudación que se elevará a unos 50 millones de pesetas. Y por ahora, en la secretaría general de los Juegos se han recibido peticiones de abono, formuladas por norteamericanos, desde luego, que por lo visto temen llegar tarde.

ANUNCIO OFICIAL
Caja de Ahorros Popular
IMPOSICIONES
con interés del 6, 7 y 8 %
por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e instrucciones gratis.
Montera, 12, primeros

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22. No tiene sucursales.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

BIARRITZ
Esmeradísima peluquería de señoras
Eduardo Dato, 12, entresuelo. T. 12567

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS
Casa Velázquez
Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".
HORTALEZA, 51. — TELEFONO 13324.

El purgante NARANJIL se impone por sus excelentes cualidades. Ninguno le iguala, porque encierra todas las virtudes del ricino con sabor exquisito de naranja. Exíjalo en Farmacias.

ESTERAS terciopelos, tapices, saldo mitad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370

MUEBLES
El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios.
NAVARRO. Valverde, 5

VISITE LOS ALMACENES DE
Eleuterio
FUENCARRAL 14
LUNA 11
AV. LIBERTAD, 40 (TETUAN)

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Pugilato

Brown contra Bernasconi

MILAN, 27.—Ya es definitiva la celebración en esta capital del combate correspondiente al campeonato mundial de peso extraligero (gallo). Al. Brown defenderá su título contra el campeón italiano y europeo Domenico Bernasconi.

Se celebrará el día 10 del próximo mes de noviembre, bajo los auspicios de una revista deportiva.

Carreras de caballos

RESULTADOS COMPLEMENTARIOS
Reunión extraordinaria en San Sebastián

(Sábado, 10 de septiembre)

195 Premio Gaffino, 2.500 pesetas; 1.100 metros.
183² AMOSANDA, 52 (Romera), de Casilda Figueroa 1
175² Reus 50 (Sánchez)... 2
190² Scarabé, 52 (Leforestier) 3
1' 17" 1/5. 5 l., 3 l., 2 l.
G., 11,50; col., 7 y 7,50.

196 Venta Handicap, 2.500 pesetas; 1.850 metros.
191³ SALA, 64 (Leforestier), del marqués de Valderas 1
191³ Flor de Lis, 49 (C. Diez) 2
191 Pomposa, 50 (Perelli). 3
177³ Saint Christoly, 45 (J. Mendez) 4
164 Le Vaal, 60 (Chavarrías) 5
2' 8" 1/5. 4 l., lejos, 4 l.
G., 14; col., 10 y 10.

197 Handicap final para tres años, 5.000 pesetas; 1.850 metros.
192² VIPATRIC, 50 (Jiménez), del marqués de Valderas 1
192³ Agustina de Aragón, 51 (J. Méndez) 2
189 Chiffonier, 50 (Perelli) 3
2' 7" 2/5. 3 1/2 l., lejos.
G., 11 pesetas.

198 Handicap para cuatro años en adelante, 5.000 pesetas; 2.500 metros.
193³ LA CACHUCHA, 58 (Leforestier), del marqués de San Damián 1
(194) Pinocho II, 55 (C. Diez) 2
(189) Forêt des Soignes, 54 (Chavarrías) 3
193 Pipo, 60 (J. García). 4
184 Quita Manchas, 53 (Romera) 5
2' 20" 1/5. 2 1/2, 3 1/2, lejos.
G., 16; col., 8,50 y 11.

199 Handicap de Consolación, 3.000 pesetas; 1.700 metros.
194³ CAPRI, 57 (M. García), de Manuel Ordóñez 1
193 Sailhan, 48 (* P. Gómez) 2
193 Sorrento, 62 (A. Diez). 3
181 Beau Monsieur, 45 (* N. Fernández) ... 4
1' 58" 2/5. 1/2 l., 5 l., lejos.

* * *

N. de la R.—Los números antepuestos al nombre del caballo indican los de su carrera anterior, su más reciente «performance». Cuando no lleva ningún número, quiere decir que en esa carrera corrió por primera vez. Los números en negritos, señalan las carreras de vallas.

Cuando el número está entre paréntesis, significa que ha ganado; cuando lleva el exponente 2, quiere decir que llegó en segundo lugar, y el exponente 3, indica que ocupó el tercer puesto. Sin estos detalles, quiere decir que el caballo llegó después del tercero.

Véanse los números de EL DEBATE de los días 26, 27, 29 y 30 de marzo; 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de abril; 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de mayo; 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 de junio; 1, 5 y 10 de julio; 9 de agosto y 8, 11, 12, 18, 19, 21, 25 y 27 de octubre.

Base ball

El campeonato de Cataluña

Se ha disputado el campeonato de Cataluña de "base ball", con el siguiente resultado:

C. D. Español .... 12 carreras.
Barcelona .... 5 »

El que dió la voz de fuego en un "cine"

Se trata de un niño que presenció el incendio de Novedades

El comisario jefe del Puente de Vallecas encomendó a los agentes Molina y Cerezo, que practicaran diligencias para averiguar quién dió la voz de fuego, el domingo último, en un cinematógrafo de aquella barriada.

Por las referidas gestiones se ha venido en conocimiento que el autor del hecho fué el niño de doce años, Juan Alamo Lozano, que asistía al espectáculo con varios amigos.

A una señora que estaba junto a ellos se le rompió un collar, y uno de los chicos encendió un mechero para buscar las cuentas que cayeron al suelo. Juan, que se hallaba distraído y que, según ha manifestado, presenció la muerte de dos tíos suyos en el incendio de Novedades, al ver la llama se alarmó y aterrado se puso de pie y huyó dando el grito.

Parece que el muchacho, desde que ocurrió el incendio de Novedades, tiene la obsesión del fuego, hasta el punto de que la llama de una cerilla la causa enorme terror.

Juan fué puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

American
Gabanes; Impermeables, Chaquetas de Ante y Cuero, "Sweaters" y toda clase de ropa de "sport"; Mantas de Piel, Seda y Lana para viaje, etc.
Agentes exclusivos de los famosos Baúles-armarios y Tourobes "HARTMANN", los mejores del mundo.
Artículos de "sport"; Máquinas "Rolls" para afeitar; Encendedores Dunhill, Parker y Lancel; Máquinas "Minerva" para hacer cigarrillos emboquillados; idem "Victoria"; Receptores de Radio y Fonógrafos.
Store
Av. C. Peñalver 8 y 10
"La Casa mejor surtida de España"

MOTORES DIESEL JUNKERS
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO
REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA
PABLO ZENKER, MADRID. — MARIANA PINEDA, 5.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
MARCA CONCEDIDA
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

Sección Cultural Unión Retirados Ejército Armada
TUDESCOS, 1
BACHILLERATO, OPOSICIONES, CULTURA GENERAL
Admite número limitado alumnos No Socios. Ventajas para hijos militares. Interesa informarse. AULAS exteriores. Calefacción. Profesores especializados. Exámenes periódicos.

ALMORRANAS -- VARICES
Curación infalible con PILDORAS "PIBHA", DE G. PLANCHUELO
Venta: Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Pídase en farmacias y mayoristas, y en la del autor, en MANZANARES (Ciudad Real), previo envío de 5,50 pesetas.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor "Habana", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de diciembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor "Magallanes", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de diciembre.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA
El vapor "Marqués de Comillas", saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

GONG
Nueva Empresa. Completamente reformado. Hoy, viernes, seis tarde,
INAUGURACION
FIESTA DE LA MODA
Presentación casas BRIGIDA-ARRIAGA
Bar servido por Chicote. Atracciones. Diez y seis profesores de orquesta, dirigida por Carus. La mejor pista de baile. SABADO 29, GRAN CENA DE GALA. CUBIERTO, 15 PESETAS

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
Preparación dirigida por el Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz, Inspector jubilado y ex profesor de la Escuela del Cuerpo. — INSTITUTO HUALDE, Preciados, 33, prales. Magnífico internado. — Empieza curso 1.° octubre.

COLEGIO - INSTITUTO HUALDE -- GRAN COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
Con capacidad para 200 alumnos. Gran vigilancia y moralidad. PRECIADOS, 33, principales. Profesorado: Auxiliares de Instituto. Espléndido internado con sesenta plazas.

OPOSICIONES A ENFERMERAS
54 plazas para la Diputación de Madrid con 2.000 pesetas, ascensos, presentación de documentos (cédula, instancia al presidente de la Diputación) hasta el día 2 de noviembre; plazo probablemente prorrogable. Este Instituto presenta documentación; derechos por esta gestión, 15 pesetas. Residencia para señoritas, 150 pesetas mensuales. Honorarios por la preparación, 35 pesetas. INSTITUTO HUALDE. Preciados, 33. Madrid.

El delegado indio, presidente de la O. I. T.

Para resolver la crisis mundial, nos ha dicho, es preciso elevar el precio de los productos agrícolas. Todos los partidos de la India propugnan la reforma constitucional. Esta restaría fuerza a Gandhi

LOS CONSEJEROS DE LA O. I. T., RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha procedido a la elección de su Mesa, aplicando por primera vez el nuevo reglamento adoptado el año último.

De acuerdo con lo dispuesto en dicho Reglamento, se elige presidente por un año, y no puede ser reelegido hasta que no hayan pasado por la presidencia todos los demás representantes del grupo gubernamental.

Queda, pues, establecido un sistema de turno entre los Gobiernos representados en el Consejo, que, como se sabe, son doce, de los cuales, ocho, con puesto permanente (estos son los países de mayor importancia industrial: Alemania, Bélgica, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia, India y Japón), y los otros cuatro, elegidos cada tres años por la Conferencia Internacional del Trabajo (actualmente Brasil, Dinamarca, España y Polonia). De acuerdo con estas disposiciones, quedó elegido, por unanimidad, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, sir Atul Chaterjee, representante de la India.

Fueron también elegidos: vicepresidente gubernamental, señor Bramsnacs, ministro de Hacienda de Dinamarca; vicepresidente patronal, señor Oersted (Dinamarca); vicepresidente obrero, señor Mertens (Bélgica).

El enganche automático de los trenes

Fueron examinadas después las actas de la reciente reunión de la Subcomisión del enganche automático en los ferrocarriles que, como se sabe, redactó un proyecto de acuerdo administrativo para crear un fondo internacional que habría de servir a los ensayos prácticos de los aparatos de enganche automático de todos los vagones y demás material móvil de los ferrocarriles.

Por 11 votos contra uno, del delegado del Gobierno inglés, el Consejo adoptó las conclusiones del informe de la Subcomisión.

El Consejo pasó a examinar las decisiones de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que interesan a la Organización Internacional del Trabajo. Tomó nota con viva satisfacción de que Turquía y el Irak habían entrado a formar parte de la Sociedad de las Naciones y, por consiguiente, de la Organización Internacional del Trabajo.

Con estas dos nuevas adhesiones son 58 los Estados miembros.

Estudió también los informes preliminares preparados por la Oficina Internacional del Trabajo, y que han de ser sometidos a una primera discusión en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933, a saber: el seguro de paro y las diversas formas de asistencia a los parados, las modalidades del descanso y de turno de equipos en las fábricas automáticas de vidrios.

Estos informes han sido aprobados con algunas modificaciones de detalle.

Se adoptaron disposiciones para mejorar el procedimiento de redacción y examen de los informes que los Estados deben presentar anualmente, en virtud del artículo 408 del Tratado de Paz, sobre aplicación de los convenios internacionales del trabajo que han ratificado.

Se discutió asimismo acerca de las actas de la Conferencia internacional de Estadísticas de emigraciones, que se celebró en Ginebra del 3 al 7 de octubre, y a la que participaron 25 países, entre los cuales los Estados Unidos de América.

Por 16 votos contra seis el Consejo decidió transmitir a los Gobiernos las resoluciones de esta Conferencia.

Dice el nuevo presidente

Aunque sea presidente de la O. I. T., una conversación con un indio, parece que debe centrarse en torno a Gandhi. Por este derrotero queríamos nosotros dirigirla; pero sir Chaterjee rehuye el tema insistentemente.

—No puedo decir mucho — declara sonriente—de la situación de la India. Allí todos deseamos mejoras constitucionales en sentido ampliamente liberal y autonómico. Queremos ensanchar la autonomía, ya amplia en materia de impuestos, aun los que, como yo, creemos que el país debe permanecer unido al Imperio británico. Todos los partidos coincidimos en el deseo de avanzar.

Gandhi.—La mujer en la India

—No podemos reprimir una interrupción a su discurso, y le decimos:

—Pero los partidarios de Gandhi, ¿aumentan o disminuyen?

Y otra vez el equívoco y la evasiva.

—Difícil pregunta—responde—. Lo que sí puedo decir es que si se concede la reforma constitucional, muchos de los que siguen a Gandhi quedarían satisfechos: aunque tampoco faltarían, claro es, quienes continuaran aferrados a la rebeldía.

—¿Cree usted que se conseguirá la reforma?

—Ya sabe usted los trabajos que se realizan desde hace algún tiempo, y tiene noticias de las dos conferencias de la Tabla Redonda, y la nueva que se reunirá en noviembre. Quizá pase así otro año; mas al cabo de él, creo que necesariamente se llegará a una reforma para calmar las aspiraciones autonómicas.

Deriva luego la conversación respecto al estado social y moral de la India.

—Se perciben en la India—manifiesta—sensibles cambios. De día en día la mujer alcanza mayor rango y va adquiriendo singular influencia social y hasta política. Recuerda la vieja costumbre de casar arbitrariamente a las niñas aún sin discernimiento, y señala el contraste, síntoma de progreso, de que la edad media del matrimonio sea mayor y sigue creciendo. Va mermándose, por añadidura, la separación y distinción de castas. Débese todo esto a la intensificación de la obra de educación cerca de los niños y jóvenes de uno y de otro sexo. Llevamos una década de gran progreso.

Mayor sentido de la propiedad que en Inglaterra

Inquirimos luego sobre la propaganda disolvente y la posibilidad de peligro comunista.

Las grandes ciudades, contesta, donde ha adquirido desarrollo la industria pueden ser foco comunista de peligro; pero no creo que pueda concebirse temor en cuanto a los trabajadores agrícolas, que trabajan generalmente en pequeñas fincas. Hay que registrar otra causa que aminora el daño: el gran amor a la tierra, que es una cualidad casi consubstancial al indio. El campesino, el trabajador de la tierra, deja en épocas malas sus tierras para trasladarse a las grandes ciudades y trabajar, sin duda, en la industria; pero no le deja un momento la añoranza de su propio terruño, el amor a las faenas campesinas. Dejará la tierra, pero siempre, siempre, para volver a ella. Acudirá al trabajo industrial una temporada, unos años, para liberarse quizá de la miseria; pero en cuanto hace unos ahorrillos, abandona la gran ciudad. El sentido de la propiedad es más acusado en la India que en Inglaterra.

Recae luego su palabra en temas de su cargo y de su especialidad; la crisis industrial, la legislación del trabajo.

—¿Cree usted que se llegará a reducir el trabajo semanal a treinta horas?

—Es difícil que pueda llegarse a una medida de ese género con carácter universal. Puede llegarse a la reducción para Europa. En muchos países remotos, y en especial en la India, el problema es otro. Allí la crisis se deriva exclusivamente de la baja de precio de los productos agrícolas. Es menester que éstos se alcen, que el agricultor obtenga debida remuneración para que pueda aumentar su capacidad de compra, para que pueda adquirir productos manufacturados, con lo que se apaciguaría el malestar que gravita sobre el mundo. La jornada reducida no puede ser aplicada a los trabajos agrícolas de estas tierras, pues resultaría contraproducente, agravaría la crisis. En Europa tal medida, si no llega a producir una baja del nivel debida, podrá ser excelente cosa.

La agricultura y la crisis

Señala, en fin, como orientación para resolver la crisis, el alza de precios de los productos básicos, especial o singularmente de los agrícolas, por todo el mundo.

Indica como puntos importantes, sobre los que ha de debatirse en la Conferencia del año próximo, el de seguros contra el paro y las pensiones de invalidez y vejez. La Conferencia se reunirá en la primavera en Ginebra.

En cuanto a la Conferencia Económica de Londres, a cuya preparación ha contribuído la O. I. T., cree que si de verdad se dedica al estudio de los problemas actuales, alguna utilidad tiene necesariamente que reportar. Hay que tener en cuenta que las murallas aduaneras son cada vez más altas, y de día en día se incrementan las trabas, véase el ejemplo de los contingentes, y la Conferencia puede ir a la eliminación de todas estas trabas o al menos a su disminución. Así se facilita la facilidad de ventas. Señala también la importancia del problema monetario que va a tratarse en Londres.

Recepción en Palacio

A las seis de la tarde se celebró en el Palacio presidencial la recepción en honor del Consejo de la O. I. T. Asistieron los miembros de éste, funcionarios de la O. I. T. venidos a Madrid, ministros de Justicia y de Agricultura, subsecretario de Trabajo, autoridades de Madrid, etc. Hicieron antesala en el salón del Trono, y seguidamente desfilaron por la saleta contigua, para estrechar la mano del señor Alcalá Zamora y pasar al salón de Columnas, donde, con asistencia de su excelencia la Banda Republicana, ejecutó un escogido concierto de música española y extranjera. En el antiguo comedor de gala se sirvió un té.

Función de gala

Por la noche en el teatro Calderón se celebró una función de gala, con asistencia del jefe del Gobierno, del presidente de las Cortes y del ministro de Obras públicas. Se representó, en primer término, "La verbena de la Paloma", que gustó extraordinariamente a los extranjeros. María Esparza bailó "Córdoba", de Albéniz, y "Andalucía", de Granados, y luego aires populares a la guitarra. Fué muy aplaudida, así como Lázaro cantando "Tosca" y la romanza de "Doña Francisquita". Terminó la velada con el coro y baile del tercer acto de "Curro Vargas".

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64), 64,25; E (64,30), 64,40; D (64,30), 64,25; C (64,60), 64,25; B (64,60), 64,25; A (64,65), 64,25; G y H (63), 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie C (79,50), 79,25; B (80), 79,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie B (72,25), 72,05; A (72,25), 72,05.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (89,75), 90.50; C (90), 90,50; B (90), 90,50; A (90), 90,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (83,75), 83,80; B (83,75), 83,80; A (83,75), 83,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie B (94), 94; A (93,50), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,10), 94,15; E (94,10), 94,15; D (94,10), 94,25; C (94,50), 94,05; B (94,50), 94,05; A (95), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie F (81,50), 82; D (81,50), 82; B (81,50), 82; A (81,50), 82.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie G (67,50), 69,40; D (69,30), 69,40; C (69,30), 69,40; B (69,30), 69,40; A (69,30), 69,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (78,20), 78; D (78), 78; B (78), 78.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie E (83,50), 84; D (84), 84; C (83,75), 84,25; B (83,75), 84,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (93,75), 93,75; B (93,75), 93,75; A (94), 94.

BONOS ORO.—Serie A (201), 202,50; B (201), 202,50; Tesoros A (100,50), 100,80; B (100,50), 101,65.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,50), 90,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie B (80,75), 80,75; 1929, B (80,75), 80,75; C (80,75), 80,75.

AYUNTAMIENTOS. — Mej. Urb. 1923 (73,50), 74; Subsuelo (73), 73,50.

GARANTIA DEL ESTADO. — Trasatlántica 1925 mayo (73), 73; noviembre (73), 73; 1926 (78,50), 82,50; Tánger-Fez (91,75), 92.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (81,50), 81 25; 5 por 100 (83), 82,75; 6 por 100 (95,25), 95; Crédito Local 6 por 100 (76), 75,75; 5 por 100 interprovincial (71), 71; 6 por 100 interprovincial (86), 86; 1932 (89,50), 89,25; Cédulas argentinas (2,40), 2,43.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (84), 82.

ACCIONES.—Banco España (510), 511; Hipotecario (300), 300; H. Chorro (264), 264; Hidroeléctrica (135), 133,50; Mengemor (149), 145; Alberche, ordinarias (50), 56; Sevillanas (80), 77,50; Telefónica, preferente (100,75), 100,75; Guindos (275), 285; Fósforos (100), 100; Petróleos (105), 105; M. Z. A., fin corriente, 158,50; Metro (122), 122; ídem nuevas (115), 115; Norte, contado (197), 196; fin corriente (197), 197,50; fin próximo, 198; Madrileña de Tranvías, contado (100), 100; Altos Hornos (80), 79; Azucarera, fin corriente (43,50), 43; fin próximo (44,25), 43,50; Explosivos, contado (580), 580; fin corriente (580), 578; fin próximo (581), 583.

OBLIGACIONES. — Alberche, (89,50), 89; Chade, 6 por 100 (104,25), 104,25; Sevillana, octava (82,50), 85; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (104,25), 104,25; 6 por 100, 1930, (100), 100; Norte, segunda (49), 47; Especial 6 por 100 (87), 86,75; Alicante, primera (224,50), 227; ídem A (Ariza) (67,75), 67; Metropolitano, 5 por 100, A (89), 89; 6,50 por 100, 96; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (102,25), 102,25; Azucarera, sin estampillar (75), 75; ídem, bonos, 6 por 100 (91), 91; E. de Petróleos (89), 89,50.

Moneda	Día 26	Día 27
Francos	48,00	48,00
Suizos	235,90	235,90
Belgas	169,80	169,80
Liras	62,50	62,50
Libras	40,40	40,20
Dólares	12,21	12,21
Marcos oro	2,905	2,905
Esc. portugueses	0,365	0,365
Pesos argentinos	3,15	3,15
Florines	4,915	4,915
Coronas noruegas	2,07	2,07
Checas	36,25	36,25
Danesas	2,11	2,11
Suecas	2,12	2,12

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 581, 582, 581, 582, con papel, a 579; en alza, fin de mes, 582; fin próximo, 578, 580, 582, 584, y queda papel a 582; en alza al próximo, 593, 594, 597, 595 papel; en baja, 564; Nortes, 197; Alicantes, dinero, 157.

BOLSIN DE LA TARDE

Nortes, 197 por 196 a la liquidación; Alicantes, 158,50 fin de mes; Azucareras ordinarias, 43,25 al próximo; Explosivos, fin corriente, 580 y 581; quedan a 582 por 580; al próximo, 582, 583 y 584; en alza, al próximo, 597 y 598.

BOLSA DE BARCELONA

(Bolsín)

Barcelona. — Nortes, 195; Alicantes, 159,50; Explosivos, 577,50; Chades, 379.

* * *

BARCELONA, 27.—Nortes, 198; Alicantes, 158,25; Andaluces, 13,50; Transversal, 23; Colonial, 202,50; Gas, 82,50; Chades, 371; Aguas, 143; Filipinas, 259; Hulleras, 45,50; Felgueras, 46; Explosivos, 580; Minas Rif, portador, 237,50; Petrolitos, 28,75; Docks, 175.

Algodones.—Liverpool. Enero, 5,29; marzo, 5,29.

Nueva York.—Diciembre, 6,34; enero, 6,38; marzo, 6,47; mayo, 6,57; julio, 6,65.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 77; Explosivos, 572,50; Resineras, 15; Ferrocarriles Norte, 197; Alicante, 157; Sota, 460; Nervión, 490; Setolázar, nominativas, 75; H. Ibérica, 520; H. Española, 134; E. Viesgo, 460.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 209; libras, 83,78; dólares, 25,4375; Belgas, 353,75; francos suizos, 4,91; liras, 130,15; florines, 1.024,50.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,03; francos, 83,53; dólares, 3,2837; francos suizos, 17,01; belgas, 23,63; liras, 64,12; florines, 8,1575; coronas noruegas, 19,60; danesas, 19,20; marcos, 13,80; pesos argentinos, 35 1/4.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 785 (370,35); E, 145 (342,05); Idem bonos, 36 (84,90); Sevillana, 160, papel (75,50); cédulas argentinas, 46,50, dinero (2,41); Donan Sane, 39; Italo Argentina, 83; Electrobank, 632; Motor Columbus, 240; Chenix, 540; Credit Suisse, 580; Brown Boveri, 180; Pesetas, 42,55; libras, 16,95; dólares, 5,1675; marcos, 123,08; francos, 20,37.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,21; francos, 3,9312; libras, 3,2825; francos suizos, 19,305; liras, 5,12; marcos, 23,77.

NOTAS INFORMATIVAS

Si se exceptúa el departamento de Fondos públicos, que acusa mejor tendencia, el mercado se estanca en las mismas posiciones que en la sesión precedente.

No hay la efervescencia de otros días, aunque las proximidades de la liquidación atrae a la gente. Pero en espera de la contestación de las opciones que se verifica el viernes, día en que se celebrará la penúltima sesión del mes actual, todo se encuentra un poco empantanado.

Bullen en el mercado los comentarios que suscita la actualidad política e incluso empiezan a sonar vaticinios y apuestas a plazo más o menos lejano sobre la retirada de los socialistas, sobre el acceso al Poder de determinadas fracciones políticas, etc... Pero la Bolsa se ha desentendido bastante de estas cábalas.

Fondos públicos, como decimos, sacuden la modorra de días atrás y registran más actividad; hay dinero para el 3 por 100, para el amortizable 1927 libre y para el con impuestos; al cerrar cede un poco la demanda, especialmente para el 3 por 100 1928.

Sigue el papel para Cédulas Hipotecarias.

Nada de particular en el corro bancario: Banco de España recupera un entero y el Hipotecario repite cambio, a 300.

En el corro de valores industriales la novedad corre a cargo de Guindos, que salen súbitamente de la depresión de estos días: aparecen menos elementos interesados y la contención que el miércoles se reflejó, cristaliza en esta sesión en alza rápida: de 275 pasan a 280 en primera operación y en el intérvalo de un minuto se coloca dinero a 282, 284, 285, 286 y 287; queda dinero al próximo a 287. El resto de los valores mineros sigue en el mismo abandono de siempre.

Más flojos los valores ferroviarios: Alicantes empiezan a la liquidación a 160 papel por 159 dinero, pero éste retrocede a 158,50; al próximo empieza a 161 por 169,50 y termina 159 por 157,5; en alza al próximo había dinero a 162; Nortes quedan con papel al próximo 198.

Petrolitos, con más papel que dinero, quedan a 29 por 28, contado y liquidación. Azucareras, ordinarias empiezan con papel a 44,25 y dinero a 43, fin corriente, pero en el transcurso de la sesión pierden sostenimiento y quedan a 43,25 por 43.

Dinero para Metro nuevas, sin cambio y para viejas, a 123 por 122.

Explosivos tienen las mismas tónicas que en la sesión anterior: poco margen de movimiento. En el Bolsín de la mañana se cruzaron las dos tendencias y quedó retenida el alza que se dibujaba ostensiblemente en el ambiente; en la sesin decrecen los entusiasmos y disminuye la actividad, para cerrar con posiciones irregulares con respecto a los cambios anteriores. Al contado mejora el dinero dos enteros y quedan a 580; a fin corriente la primera posición fué 586 por 577 y termina a 578; a fin próximo, operaciones y dinero a 583.

Vuelve la libra a perder terreno: retrocede veinte céntimos. La peseta, en Londres, siguió esta trayectoria: 39,93, 40,12, 39,96, 40, 40,12, 40,02 y 40,03.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, A y B, 202 y 202,50; Guindos, 280, 282, 284 y 285; Azucareras ordinarias, fin corriente, 43,25 y 43; Explosivos, 580 y 583 fin próximo.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Español de Crédito, 1,25; Hidroeléctrica del Chorro, 1,50; Interior, 0,30; Rif, portador, 1,25; Felguera, 0,275; Guindos, 1,625; Alicantes, 0,875; Nortes, 1,00; Tranvías, 0,55; Azucarera ordinarias, 0,20; Explosivos, 2,00.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 198.500; dobles, 200.000; Exterior, 6.000; 4 por 100, amortizable, 17.500; 5 por 100, 1920, 68.500; 1917, 40.000; 1926, 10.000; 1927, sin impuestos, 588.000; 1927, con impuestos, 150.000; 3 por 100, 1928, 248.500; 4 por 100, 1928, 32.000; 4,50 por 100, 1928, 80.000; 5 por 100, 1929, 67.500; Bonos oro, 50.000; Obligaciones del Tesoro, 100.000; Ferroviaria, 5 por 100, 5.000; 4,50 por 100, 1928, 95.000; 4,50 por 100, 1929, 25.000; Villa Madrid, 1923, 10.000; Subsuelo, 4.500; Trasatlántica, 1925, mayo, 10.500; noviembre, 7.500; Trasatlántica, 1926, 10.000; Majzen, 106.000; Tánger a Fez, 1.000; Hipotecario, 4 por 100, 45.000; 5 por 100, 69.500; 6 por 100, 18.000; Crédito Local, 6 por 100, 27.000; Interprovincial, 5 por 100, 6.500; 6 por 100, 82.500; 6 por 100, 1932, 12 500; Empréstito argentino, 2.000; Costa Rica, 6 cédulas.

Acciones. — Banco de España, 4.000; Hipotecario, 4.500; Español de Crédito, dobles, 37.500; Hidroeléctrica del Chorro, 19.000; dobles, 12.500; Española, 10.000; Mengemor, viejas, 24.000; Alberche, 4.000; Sevillana, 27.500; Standard, 5.000; Telefónica, preferentes, 45.000; Rif, portador, dobles, 75 acciones; Felguera, dobles, 12.500; Guindos, 105 acciones; fin próximo, 25 acciones; dobles, 400 acciones; Fósforos, 2.500; Petróleos, B, 5.000; Alicante, fin corriente, 75 acciones; dobles, 325 acciones; Metro, 16.000; nuevas, 8.500; Norte, 7 acciones; fin corriente, 25 acciones; fin próximo, 75 acciones; dobles, 225 acciones; Tranvías, 2.000; dobles, 62.500; Altos Hornos, 30.500; Azucareras, fin corriente, 50.000; fin próximo, 12.500; dobles, 937.500; Explosivos, 1.200; fin corriente, 12.500; fin próximo, 10.000; en dobles, 87.500.

Obligaciones.—Hidroeléctrica del Chorro, D, 20.000; Chade, 30.000; Alberche, 6 por 100, 10.000; Sevillana, octava, 3.000; Eléctrica Madrileña, 1923, 5.000; 1926, 6.500; 1930, 30.000; Norte, segunda, 500; Especiales Norte, 1.000; M. Z. A., primera, 43 obligaciones; serie A, 25.000; Metro, serie A, 15.000; serie C, 3.000; Tranvías, 2.500; Azucareras, sin estampillar, 5.000; bonos, 5.000; Española de Petróleos, 3.000; Argentinas, 11.000 pesos.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 27.—Esta mañana la Bolsa confirmó la misma tendencia ya iniciada en los últimos días. Los Explosivos descendieron algunos puntos, y el negocio en general, fué poco.

Las principales cotizaciones fueron las siguientes: Banco de Bilbao, 1.000; tranvías de Durango a Arratia, 152,50; Ibéricas, 520; Chades A, B, C, 381; Hulleras del Sabero, 30; Unión Vascongada, 115; Compañía de Navegación, 80; Altos Hornos, 77; Meneras, 29.

La baja de los Nortes

El Comité ejecutivo de la Compañía del Norte nos envía la siguiente nota:

"Ante la baja que se ha producido en las acciones durante la última semana, se cree en el caso de tranquilizar a los accionistas, ya que no existe, a su juicio, causa alguna que lo justifique.

La baja de recaudación que llega a fin de septiembre a la cifra de seis millones de pesetas en comparación del año anterior, está compensada por las importantes economías realizadas en el ejercicio en curso, al punto que a fin de agosto, último mes contabilizado, se han obtenido los siguientes resultados:

	Ptas.
Ingresos: baja	4.100.000
Gastos: baja	5.800.000
Producto neto **aumento**...	1.700.000

Aprovecha la ocasión el Comité de advertir que la publicación de la cifra de ingresos tiene un interés estadístico-económico, pero que por sí sola no sirve para formar juicio sobre el resultado financiero del ejercicio, como lo prueban las cifras comentadas.

Asimismo el Comité declara que carecen de fundamento los demás rumores circulados estos días por los medios bursátiles y que han cooperado a crear la injustificada situación presente que tanto daña a los legítimos intereses de los accionistas y al crédito de esta Compañía, con las inevitables repercusiones en la economía nacional, dada la respetabilidad y cuantía de los capitales representados."

CAMAS Y MUEBLES

Máxima calidad, precio ínfimo.
Plaza de Santa Ana, número 1.

ESTUFAS
COCINAS, HORNILLOS Y LAMPARAS
por gasolina de todas clases. Catálogo gratis.
L. BALMES
Echegaray, 23
MADRID

CAJAS DE PAPEL
BAJOS PRECIOS
GRAN NOVEDAD
ARCA DE NOE
PEZ, 2-MADRID

CIENTOS DE PERSONAJES...
Jeromín, don Severo, Cascarilla, Teresa, Repollo, Miki, Mici, Miau, Mosquito, Moscardón... y muchos más harán pasar a sus pequeños unas horas de sana alegría.
Historias, cuentos, narraciones, fábulas, aventuras, chistes, pasatiempos...
No deje de llevar todas las semanas a sus niños
Jeromín
Es la mejor revista infantil
Número suelto, DIEZ céntimos
Suscripción, CINCO pesetas año
ALFONSO XI, NUM.
Apartado 466
MADRID
JUBERA

TRIBUNALES

UNA LECCION DE CIUDADANIA

Inporta mucho rectificar una opinión de las gentes. Asistir a los juicios de asuntos criminales es una ocupación aleccionadora. Pero aleccionadora en un sentido positivo. Al banquillo de los acusados vienen a parar con más frecuencia de lo que muchos piensan, gentes honorables, personalidades destacadas en la práctica del bien, hombres-ejemplos.

Aun no enfriado el recuerdo del buen alcalde de Torre de Juan Abad, surge para arrebatar nuestra admiración, la figura modesta de José María López, vendedor ambulante, destacado por el señor Barriobero como profesor de ciudadanía.

Lo que hizo el alcalde de Torre de Juan Abad, yo también lo hubiera hecho, nos decía su defensor. Y a Barriobero le acabamos de oír: José María López nos marca con su conducta un camino a seguir.

José María estaba una noche en la Puerta del Sol, vendiendo una cosa así como perchas o cruces para colgar la ropa. Un guardia que le vió parado quiso detenerlo. López, don José María se resistió. El guardia insistió en su propósito. López, dió una bofetada a la autoridad.

Todo esto, por lo que el ministerio fiscal se ha permitido pedir hasta tres años, rebajados a dos meses en el acto de la vista, es una cosa sencillamente ejemplar.

Pararse un vendedor en la vía pública—dice el señor Barriobero— no es un delito. A quien no ha cometido un delito no se le puede detener. José María, negándose a las pretensiones del guardia, ejecutó un derecho de legítima defensa de su libertad, y adoctrinó a cuantos ciudadanos se encuentran en el mismo caso. Estos deben imitar a nuestro enérgico vendedor, y para que así sea, gustosos destacamos su figura y su ejemplar conducta.

Conque ¡vista a José María López! Al que quiera detenernos sin motivo, resistencia y bofetada, que así se hace ciudadanía, según dice Barriobero.

Venganza ruin

Continuemos extrayendo enseñanzas en estas aulas de la Audiencia Provincial. La que nos brinda la sesión segunda no tiene la altura que la que condujo por don Eduardo hemos recogido en la sesión primera.

Aquí se trata tan solo de un modesto consejo de carácter práctico. Si alguna vez se pegan ustedes y derrotan a su contrario, eviten que esto, en la precipitación de la vergonzosa huída, deje en vuestras manos algo de su vestuario, porque puede ocurrir que el vencido, para vengarse, os acuse diciendo que le robastéis.

Y es cosa de pensar en la embarazosa situación de quien así se vea acusado, teniendo en su poder las prendas cuyo robo se le imputa.

Los señores Hernández y Fernández y García y Barbero se han visto en este trance, del que han salido felizmente, eso sí; pero después de unos meses de prisión; gracias a que al Jurado le ha parecido muy bien cuanto ha dicho el letrado encargado de la defensa, señor López Cancio.

Publicaciones de la A. C. de P.

Pedidos recibidos de la Pastoral colectiva del Episcopado español

	Ejemplares
Suma anterior......	9.867
Don Fernando Cid.—Avila....	10
Librería de R. García.—Cuenca	10
Don José Sabater.—Palma..	10
Seminario Conciliar de Tudela	20
C. O. N. C. U. L. S. A.—Madrid	10
Don Fabián Lozano.—Puebla de la Calzada	20
Señores Rodríguez Jiménez y Compañía.—Sevilla	20
Librería Molina.—Madrid.....	25
Don Miguel Arnau.—Plou	13
Librería Molina.—Madrid	10
Idem Jesús García.—Pamplona	10
Librería Católica.—Málaga...	15
Acción Popular.—Madrid......	35
Don Celestino Collada. — Oviedo	10
Don José Macía.—Sevilla......	12
Don José A. Fanjul.—Salas...	10
Don José Macía.—Sevilla......	25
Don Eulogio Blasco.—Cáceres	20
Don Virgilio Labra.—Capellán de Sta. M.ª de Carrizo.	100
Librería de J. Casassas.—Barcelona	10
Don Julián de Luna.—Guadalupe	200
Señores Ruiz & Eguiluz.—Vitoria	12
Acción Popular.—Madrid......	20
Pedidos inferiores a 10 ejemplares	194
Suma........	10.688

* * *

Precio del ejemplar, 0,15 pesetas. De venta en las librerías, y al por mayor, en la Secretaría de A. C. de P.—Alfonso XI núm. 4, piso 4.°, izquierda.

LOTERIA 12
DUQUE DE ALBA, 11
Esta afortunada Lotería remite billetes a provincias.

COLONIAL
EXTRA-CORTA
Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.
Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.
RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

CORONAS J. PRIETO
Progreso, 16

FLERIDA. Cruz, 14
FLORES Y CORONAS ARTIFICIALES Y NATURALES

¡SEÑORAS!: visiten la
Peletería Internacional
PRECIADOS, 10, entlo. Teléfono 13454.

193 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas

65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADISTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 16 plazas, y en Agricultura los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

Viveros Manuel Sanjuán
(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores.

Laboratorios
QUIMICOS. Material completo para industrias. Análisis. Laboratorios de farmacia.
PIDANSE CATALOGOS
Productos químicos puros
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS : PONGA UN : ARCA "GRUBER"
PIDA VD. CATALOGO
MATTHS. GRUBER
BILBAO A. S. MAMES, 35
MADRID FERRAZ, 5.

ANUNCIO
Se vende la fábrica de pasta de esparto para papel situada en Benalúa de Guadix, admitiéndose ofertas para la totalidad de maquinaria y edificación, o bien de parte de aquélla, consistente en tres calderas de vapor Babcok Wilcox, transformadores, grupos convertidores, cuarenta y seis motores trifásicos, tuberías, secadora continua plana, lejiadores, bombas y demás aparatos de la fabricación, todo en perfecto estado.
Información más detallada en OFICINAS DE ESPARTERA
Carrera de Genil, 77. Entlo. b.
GRANADA

Crónica de sociedad

Por los condes del Aguila y para su hijo don Ignacio González de Aguilar, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Dominga Valdecañas, sobrina de los condes de Valdecañas. La boda se celebrará en los primeros días del próximo diciembre.

=Ha dado a luz en Barcelona un hermoso niño, su segundo hijo, la señora de don Eduardo Marqués, nacida María Dolores Maristany y Vidal-Ribas, hija del marqués de la Argentera.

—En Córdoba ha dado a luz una preciosa niña la señora de don Antonio Muñoz Aguilella, nacida Magdalena Romero.

—También han recibido un robusto varón, los señores de Compte (don Augusto), nacida ella Maruja Domecq.

Notas varias y viajeros

Se encuentra gravemente enferma la esposa de don Francisco Bergamín. El sábado le fueron administrados los Santos Sacramentos.

=Marcharon: a Biarritz, la duquesa viuda de Montellano; a Santander, el marqués de Castillo de Jara; y han llegado: de Bilbao, don Tomás Allende; de Granada, la marquesa de la Isla; de Laredo, doña María Bernales; de París, la duquesa de Dúrcal; de Pola de Lena, el marqués de Santa María de Carrizo; de Reinosa, la señora viuda de Cossío; de San Rafael, la señora viuda de Muñoz; de Tarancón, la señora viuda de Torres; de Vinuesa, don Benito Aylló, y de Zarauz, los condes de San Luis.

San Narciso

Mañana celebran su santo la marquesa de Esquivel, condesa viuda de la Corzana, señora de Garay y Vitórica y señoritas de Bonafos y Noel.

Obispo Prior de las Ordenes Militares, doctor Esténaga.

Marqueses de Alava y Armendáriz, conde de Doña Marina, agregado de Panamá, señor Lasso de la Vega; señores Díaz de Escobar, Rich y García-Loygorri y Murrieta.

Nuestra Señora del Amparo

Pasado mañana son los días de la duquesa de San Fernando de Quiroga, señoras de Canals (don Salvador), Quiroga (don Jorge) y viudas de Rolland (don Guillermo) y Bermúdez de Castro (don Ricardo).

Necrológicas

Después de larga y dolorosa enfermedad falleció ayer en Madrid la señora doña Eulalia Fernández, esposa del director de la Hemeroteca Municipal, periodista y autor dramático, don Antonio Asenjo. El entierro será hoy a las doce de la mañana, desde la Hemeroteca, plaza de la Villa, 3, hasta la Sacramental de Santa María.

Al viudo y demás familia enviamos sentido pésame.

—Ayer falleció el médico mayor de la Armada, retirado, don Enrique Mateo Barcones, y la conducción de su cadáver será hoy a las once, a la Sacramental de San Justo.

—También falleció ayer doña Matilde de Barrés y Beltrán, viuda de Lucas, por cuya alma se dirán misas en Madrid.

—Por el alma de don Cesáreo Gómez de Bedoya y Bedoya, que falleció el día 30 de octubre de 1923, se dirán misas en Madrid y la provincia de Santander.

—Mañana se cumple el segundo aniversario de don Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, por cuya alma se dirán misas en Madrid y Navarra.

—Por el eterno descanso de don Agustín Carlos-Roca y Mordella, fallecido el día 22 del corriente, se celebrarán misas en Madrid y Cartagena.

A los respectivos familiares de los finados, enviamos nuestro pésame.

LADIES
Lencería de lujo, participa a sus amistades y distinguida clientela haberse trasladado, de Eduardo Dato, 12, a Avenida de Pi Margall, 20, donde les ofrece sus servicios, así como a cuantas señoras deseen honrarme con sus encargos.

Plata MENESES
Visitad interesante exposición de artículos para cementerio, de venta únicamente en Plaza Canalejas, 4. Madrid.

Oposiciones y concursos

Concurso infantil de Dibujos. — La agrupación madrileña Casa de los Gatos, a fin de desarrollar el arte infantil y despertar en las mentes jóvenes el sentido de comprensión artística, ha organizado un concurso infantil de dibujo, con arreglo a las siguientes bases: Los concursantes habrán de ser menores de quince años; enviarán sus trabajos de dibujo lineal o artístico a la calle de la Bola, número 2, personalmente o por correo certificado, antes del 31 de marzo. Las obras habrán de ir firmadas por el autor, con su edad y con los trabajos se abrirá una Exposición de la Casa de los Gatos.

Han enviado premios el señor Presidente de la República, ministro de Instrucción pública, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y otros varios.

MUNDO CATOLICO

El padre Güenechea a Roma

Ha marchado a Roma, a explicar Etica en la Universidad gregoriana, el ilustre padre José N. Güenechea, llamado por el padre general de la Compañía de Jesús.

Durante más de veinte años ha desempeñado brillantemente una cátedra en la Universidad de Deusto, hoy incautada por el Estado y como muestra de su saber tiene el padre Güenechea publicadas varias obras jurídicas, muy elogiadas por los doctos.

Las obras del Pilar

Lista 328 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 433.913 pesetas. Señora de Garnica, 25 pesetas; Carmen, José, Ramón y Manolo Fernández, 5; Inclusa y Colegio de la Paz, 129; doña Julia Rodríguez, 5; señoritas de Sánchez Prieto, 25; señores Mauro y Carmen J. Pablos, 25; Esperanza A. de V., 5; Religiosas de San José, 100; doña María Cortés, de Infantes, 6; D. P. de M., 1.482; un católico de San Sebastián, 50; A. H., 200; señorita Pilar Garrote, 5; C. B. J. y C. G. A., 5; V. A., 15; señorita Pilar de la Peña, 5; A. O., 15; don Joaquín Carreño y señora, 100; Manolita Pérez, 5. Total, 436.181 pesetas.

* * *

ZARAGOZA, 27.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.533.134,35.

CELADORES DE MERCADOS
Ayuntamiento de Madrid
Inmediata convocatoria publicaráse noviembre de 57 plazas, con 3.000 pesetas sueldo y cuatrienios de 500. Edad de veintitrés a cuarenta y cinco años. No se exige título. Comenzamos 1.° noviembre preparación, cargo funcionarios técnicos Ayuntamiento Madrid, especializados estos servicios y horario compatible con el de oficinas y empleos oficiales o particulares. Apuntes propios, exclusivos nuestros alumnos. ACADEMIA MURO. DESENGAÑO, 12. (Horas de matrícula, de diez a una mañana.)

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS
Inmediatas convocatorias. No se exige título. Para programas oficiales, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telégrafos, última oposición han obtenido 20 plazas nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones", éxito, en proporción con los presentados. NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

TELEGRAFOS
ACADEMIA MURO
Ultimas oposiciones obtenidos los números 2, 6, 12, 17, 28, 34, etc. habiendo aprobado la cuarta parte de sus alumnos y siendo la Academia que más plazas ha obtenido proporcionalmente al número de alumnos presentados. Enseñanza grupos seis horas diarias clase cada uno, cargo profesionales especializados. Admitimos uno, dos días oyentes sin matrícula ni ulterior compromiso. ACADEMIA MURO. Desengaño, 12. (Tenemos el mejor internado de Madrid.) Horas de matrícula, de 10 a 1 mañana.

Falta de precios remuneradores en Valencia

El pedrisco causa daños en los naranjos. El fruto no afectado es magnífico. Gran cosecha de arroz. Marasmo en los mercados aceitero y uvero

VALENCIA, 26.—Desde que nos hemos puesto en comunicación con el público, en cuanto al mercado agrícola valenciano se refiere, nada halagüeño puede decirse de él. En general, el tiempo no fué muy propicio a los productos del campo. Menudearon las lluvias, hubo repetidos pedriscos y, por si esto fuera poco, las exigencias de los obreros del campo y las huelgas que por cuestión de jornales se plantearon, fué causa de una gran merma en las cosechas y de un encarecimiento de gastos que influyó en la economía del labrador.

A complicarle sus negocios, entorpeciéndole su desenvolvimiento normal, contribuyó también la cuestión de las divisas, la de los contingentes, el aumento de los derechos arancelarios y la constante amenaza de nuevas trabas, que produjeron la cautela de comerciantes y exportadores, con la consiguiente merma de precios y demanda. Si hubo excelentes y aún óptimas cosechas, como la del arroz, por ejemplo, en cambio las pésimas condiciones en que se hizo la recolección contribuyeron a que el fruto se estropease en las eras en un buen tanto por ciento. Los precios, en general, de todas las cosechas, no fueron remuneradores, y en algunas producciones, como la de la patata, resultaron ruinosísimos, para no cubrir siquiera los gastos de siembra, abonado y cultivo. Veamos ahora el estado actual de productos y sus cotizaciones:

Naranja.—Ha pasado por muchas vicisitudes este fruto. Presentábase más buena cosecha, de inmejorable calidad, porque los árboles, gracias al frío y a la lluvia, estaban limpios de plagas y lozanos. Pero en muchos pueblos de la ribera alta del Júcar, los pedriscos dejaron su sello indeleble en buena parte del fruto, afeándole, circunstancia que, desde luego, han de tener en cuenta los compradores para rebajar el precio y extremar la selección.

El fruto no lastimado por la piedra es gordo, fuerte, limpio, jugoso, como pocas veces se le habrá visto, y si no fuera por las circunstancis que arriba indicamos, cosecheros y exportadores hubieran tenido un óptimo año. Así, no sabemos cómo se liquidará la campaña.

Durante el mes de septiembre hubo completa paralización en la compra-venta de fruto, pero en la actualidad se trabaja bastante, sobre todo con la naranja de calidad. Hay precios variadísimos, comprándose desde 1,50 pesetas la arroba de la llamada de huerta o de primera temporada, hasta cinco y seis la mandarina y la Navel, respectivamente. En la ribera alta del Júcar, la de los huertos que ofrecen buena calidad, se paga en la actualidad a 3 pesetas arroba. En Gandía, de 2 a 2,50, y en la Plana, con una menor actividad, la mandarina, a 25 el millar y la comuna, de 20 a 25 pesetas.

La temporada todavía no ha empezado; tan sólo se han exportado por el puerto de Gandía 338 medias cajas de naranja para Londres; pero esto nada significa en orden al comienzo de la exportación. Se ha celebrado en el Círculo frutero una reunión para acordar la fecha de ésta, y aunque en principio se propuso el 10 de noviembre, no se llegó a un acuerdo, dejándose para una nueva reunión el señalamiento de la fecha fija, porque hay que tener presente que este año va retrasada la coloración del fruto.

Cebollas.—Desde el principio de la temporada cebollera no va bien el negocio. Los precios no fueron muy remuneradores; la falta de precauciones de los exportadores contribuyó a complicar la situación con el envío de excesivas cantidades de dicho fruto. Hubo después un breve período de alza, sin duda por la resistencia a vender de los agricultores, que duró muy poco, volviendo después la flojedad de las cotizaciones. Los términos medios en los mercados ingleses se siguen sosteniendo por los 9 chelines, precio que seguramente disminuirá ante los envíos de la semana pasada, que fueron 91.870 cajas, quedando en el muelle muchos miles de cajas por embarcar.

Por todo ello los precios de compra se sostienen entre 1,50 pesetas y 1,65 la arroba, prefiriéndose las pequeñas.

Arroces.—Como hemos dicho al principio, la cosecha de arroz ha sido este año extraordinaria al extremo de ser muchos los campos en que se han recogido de 800 a 850 kilos por hanegada. Por estas circunstancias, las cotizaciones primeras de la temporada fueron muy flojas, y aunque más adelante hubo un ligero aumento de precios, no se ha logrado sostenerlo. El mercado en la actualidad no ofrece grandes variaciones. El arroz en cáscara se paga a 33 pesetas los cien kilos, y los elaborados a 46, haciéndose contadas operaciones a 34 pesetas, pero el mercado ha vuelto rápidamente a la posición anterior.

El Parlamento inglés, como se sabe, ha aprobado en bloque el acuerdo de la Conferencia de Ottawa, pero sin detallar materias, ignorándose la fecha en que ha de entrar en vigor el acuerdo, por lo que al arroz se refiere.

Medianos, a 40 pesetas los cien kilos. Morret, a 33, y cilindro, a 20.

Vinos.—Es pronto para marcar orientaciones de precio. Las repetidas lluvias han influído en general en la mala calidad del fruto; por tanto, en su riqueza alcohólica; por ello los caldos de la anterior cosecha se buscan.

La vendimia en la zona Requena-Utiel ha descendido bastante. Empezó pagándose a 1,75 pesetas arroba; después, a 1,90, y sabemos que se intentó a 2, quedando finalmente, a 1,50 en Requena y a 1,75 en Utiel.

He aquí los precios en plaza de la actual cosecha: Bobales, de 2,20 a 2,25 pesetas grado y hectolitro. Mistela moscatel, 9 por 15, de 3 a 3,20; blancos de la región, a 2,25; tintos región, de 2,20 a 2,25; azufrados moscatel, de 2,30 a 2,40; azufrados blancos, a 2,20.

Hemos de advertir que la Comisión interministerial de la Viticultura no ha fijado el grado mínimo para los vinos de la nueva cosecha, pues se dejó para la reunión próxima.

Uvas.—Puede darse por terminada la exportación de uva moscatel; el resultado ha sido poco satisfactorio debido a las abundantes cosechas de otras frutas, tanto en España como en el extranjero. La cantidad exportada por ferrocarril y en camiones en esta región se calcula de unas 4.000 toneladas. Sigue la exportación de la variedad denominada Aledo, y la variedad Ohanes, procedente de Alicante.

Aceites.—Los mercados aceiteros ha tiempo que no salen de su marasmo, conteniéndose los precios; en nuestra plaza se cotiza a 180, 190, 205 y 210, según clase. Preséntase la nueva cosecha excelente en general, aunque en algunas zonas las lluvias, los pedriscos y la mosca mediterránea disminuyeron extraordinariamente, cuando no anularon la cosecha.

Cacahuete.—Ha venido algo retrasada esta cosecha, pero el tiempo último favoreció la recolección de desecación de la misma, pudiendo ya disponerse de una importante cantidad del fruto, que se ofrece a 40 pesetas los 50 kilogramos el de primera calidad. Fábrica, a 65 pesetas los 100 kilos; mondado, a 100. De 3 a 4 granos, a 46 con 50 céntimos. La cosecha ha sido abundantísima y bastante sana en general.

Alubias.—Se sostienen las siguientes cotizaciones: francesas, a 92 pesetas los 100 kilos; monquili, a 88 y pinet, de 88 a 90.

Algarrobas.—Sin cambio alguno, se sostienen a 10 reales arroba.

Mercado de Barcelona

BARCELONA, 26.—Aceites de oliva: Teniendo en cuenta el "stock" de aceites viejos que habrá en diciembre y las cantidades que se juntarán con la futura cosecha, se cree que en España se dispondrá de 400 millones de kilos. Si de esta cifra rebajamos los 250 millones de kilos necesarios para el consumo del país, quedarán para la exportación 150 millones de kilos. No se sabe si los precios que pedirán los productores y fabricantes permitirán exportar una parte de estos 150.000.000 de kilos. Sin duda, pues, todos los exportadores han podido comprobar que después del mes de abril sus negocios con el extranjero han disminuído mucho, y que algunos mercados, entre ellos el de Italia, que era el más importante, les ha cerrado sus puertas. Si esta situación se prolonga, será de gran peligro, no solamente para el comercio de aceite de oliva, sino que para todo el país entero, pues se verá privado de uno de los factores de defensa de su divisa.

* * *

Aceites.—De oliva: Corriente bueno, tasado, a 191,30; ídem íd. superior, a 200; clase fina, a 226; ídem íd. extra, a 234,80.

De coco: Blanco, a 120; cochín, a 150; palma, a 175.

De orujo: Verde 1.ª, de 108,70 a 113,10; ídem 2.ª, de 104,35 a 108,70; amarillo 1.ª, de 120,80 a 135,45; ídem 2.ª, de 104,35 a 108,70; fermentado, de 78,31 a 95,65.

De linaza: Crudo, a 130; cocido, a 138; todo pesetas los cien kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96°/97°, a 251; ídem de residuos vínicos, de 96°/97°, a 245; ídem de vino, de 96°/97°, a 275; desnaturalizados, de 88°/90°, a 138; aguardientes de caña, de 75°, a 215. Todo pesetas el hectolitro.

Alpiste.—Andalucía, de 50 a 56 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla selectas, de 133 a 134; ídem corrientes, de 122 a 123; Valencia, de 100 a 102; Mallorca, de 94 a 95; Prat, de 95 a 105; todo pesetas los 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 115 a 125; ídem Calasparras, de 125 a 130; selecto, de 66 a 67; matizado, de 64 a 66; Benlloch, cero, de 63 a 64; todo pesetas los cien kilos.

Azúcares.—Miel, de 137 a 138; terciado, de 141 a 143; centrífugo remolacha, de 142 a 144; quebrado claro, de 143 a 145; blanquillos, de 144 a 146; granitos superiores, de 145 a 147; plaquetas, de 170 a 172; cortadillo, de 184 a 186; todo pesetas los cien kilos.

Cacaos.—Guayquil Arriba, de 670 a 680; ídem Balao, de 650 a 660; Fernando Poo, 1.ª, de 480 a 490; ídem 2.ª, de 465 a 475; ídem 3.ª, de 445 a 455; ídem 4.ª, de 425 a 435; Caracas 1.ª, de 815 a 825; ídem 2.ª, de 720 a 730; todo pesetas los cien kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 670 a ídem San Geny, de 860 a 870; Puerto Rico Caracolillo, de 940 a 950; ídem Yauco especial, de 945 a 955; ídem ídem superior, de 920 a 930; ídem Hacienda, de 875 a 885; Palembang, de 745 a 755; Panillas, de 730 a 740; todo pesetas los cien kilos.

Canelas.—Ceylán extra, a 10,50; ídem 1.ª, a 9,40; ídem 2.ª, a 9,20; ídem 3.ª, a 9; ídem 4.ª, a 8,80; Quillings, a 7,95; Dasuras Ceylán, a 7,25; todo pesetas el kilo.

Carbones.—Asturianos para industrias libres: Cribado y galleta, a 85; granza, a 74; menudo, a 66; todo pesetas por tonelada métrica, puesta sobre carro muelle Barcelona.

Garbanzos.—Sauco, de 160 a 175; Marruecos, de 60 a 65; mejicanos, de 110 a 170; Andalucía, de 79 a 108; todo pesetas los cien kilos.

Habas.—Mahoneras, de 65 a 70 pesetas los cien kilos.

Harinas.—Fuerza, de 80 a 100; extra local, de 69 a 70; corriente local, de 65 a 66; extra Castilla, de 69 a 71; corriente Castilla, de 65 a 66; pesetas los 100 kilos. Harinilla núm. 4, de 26 a 27; segundas, de 20 a 21; terceras, re 16,50 a 17; cuartas, de 16 a 16,50; pesetas los 60 kilos.

Maíz.—Plata, disponible, de 43 a 43,50 pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Aragón, de 46 a 48; Navarra, de 46 a 47; Castilla, superior, a 46; ídem corriente, a 46; Extremadura crucher, a 46; ídem corriente, a 46; Urgel, a 46; todo pesetas los cien kilos.

Vinos (precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos).—Panadés, blanco, a 2,55; tinto y rosado, a 2,35; Campo de Tarragona, blanco, a 2,55; tinto, a 2,45; Cuenca de Barbará, blanco, a 2,45; Priorato, tinto, a 2,55; Villanueva y Geltrú, tinto, a 2,30; Igualada, blanco, a 2,45; tinto, a 2,35; rosado, a 2,30; Mistela, tinto, a 3,10; Mistela, blanco, a 3; Moscatel, a 3,25; todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Lucha contra la langosta

ZARAGOZA, 27.—El día 5 de noviembre se celebrará en Zaragoza en la Sección Agronómica Provincial una reunión de ingenieros agrónomos a la que asistirán los ingenieros de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Huesca, Teruel y Logroño y un representante del Servicio Central Fitopatológico, con objeto de tratar de la próxima campaña contra la langosta.

LOCATELLI Gran liquidación de existencias. Plumas. Adornos para teatro y fiestas. Precios ruinosos por deseo vender. CARMEN, 22, entresuelo.

CORONAS Y PENSAMIENTOS
Precios económicos Floreal. PRECIADOS, 11.
EXPORTACION A PROVINCIAS

†

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE DE BARRES Y BELTRAN

VIUDA DE LUCAS
Descansó en el Señor
EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1932
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Alfonso (ausente), doña María Antonia y doña Eloísa; hijos políticos, don Rafael de Balbín y don Antonio Fernández; nietos, hermanas y demás parientes,

PARTICIPAN a todos sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan por su recuerdo, encomienden su alma a Dios.

Se dirán por el eterno descanso de la finada las misas Gregorianas, que comenzarán en la parroquia de los Santos Justo y Pastor el día 29 de los corrientes, celebrándose todos los días laborables a las diez de la mañana, y los festivos a las once.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid.

†

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Cesáreo Gómez de Bedoya y Bedoya

FALLECIO EN MADRID
EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña Remigia de la Lama Regil; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real y el 30 en San Manuel y San Benito, así como las que en este día se celebren en Cabezón de Liébana y Frama (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Enrique Mateo Barcones

MEDICO MAYOR DE LA ARMADA, (Retirado)

Académico Corresponsal de la Nacional de Medicina, condecorado con Placa y Cruz del Mérito Naval, Medalla de Oro y Cruz de segunda clase de la Cruz Roja Española.

Falleció
EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1932
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos; su desconsolada esposa, doña Natividad Milano Cabañas; hija política, doña Concepción Celaya, viuda de Mateo Milano; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver, en carroza automóvil, desde la casa mortuoria, Plaza de García Hernández, 6 (antes del Rey), a la Sacramental de San Justo, tendrá lugar hoy, día 28, a las ONCE de la mañana.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

†

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don Agustín Carlos-Roca y Mordella

De la V. O. T. y congregante del Carmen

Intendente de la Armada, caballero grandes cruces del Mérito Naval, San Hermenegildo y otras varias

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1932
a los noventa y siete años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, padre Manuel Escribano; hijos, doña Rosalía, don Miguel, don José Luis y doña Florentina; hijos políticos, don Francisco del Valle, doña Julia del Villar, doña María Rovira y don J. Francisco Sanz de Andino; nietos, nieto político, biznieto, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, las misas que se celebren el 29 del corriente en la iglesia de los PP. Carmelitas (Plaza de España), el 30 en la iglesia de San Pascual, y santo rosario; el 31, a las once, funeral en la iglesia de San Jerónimo el Real; el 1 y 9 de noviembre en la iglesia de Jesús; el 14 y 16 en la iglesia de San Jerónimo el Real, y las gregorianas darán principio en la iglesia de Jesús, a las nueve del día 1 de noviembre.

En la ciudad de Cartagena se celebrará el funeral en la iglesia de la Caridad, a las once y media del día 29, comenzando en esa fecha y en la misma iglesia, las gregorianas, a las ocho y media y las de las nueve del 29 de octubre a 10 de noviembre inclusives en la capilla de la Santísima Trinidad de Santa María de Gracia.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45, pral. MADRID.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11, la sesión del Ayuntamiento.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Las bodas de Fígaro", "Rapsodia eslava", "My Ideal", "Por ti". Revista cinematográfica. "Suite andaluza", "En er mundo".—15,20, noticias. Indice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.—20,15, noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, fin.—21,30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "Tosca".—23,45, noticias.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19. Notas de Sintonía. Fragmentos de la ópera "La Boheme". Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Servicio meteorológico.-13, discos.-13,30, información teatral y cartelera. Discos.- 14, actualidades: "Il Guarany", "La ventera de Ansó", "Una excursión semanal por Cataluña", "Garín", "Morisca", "Campanero y sacristán". Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—16, fin.—19, "Sonata número 11, op. 22", "Intermedio", "Berceuse", "Thais".—19,30, noticias. Cotizaciones. Programa del radioyente.—21, campanadas horarias. Servicio meteorológico de Cataluña.—21,10, "Elektafilm", "Le petit choo", "L'hereu Riera", "Ever and forever", "Rokoko", "Canto apasionado".—22, recitación de poesías.—22,15, concierto.—24, fin.

PARIS.—19, "Los partidos en Alemania".—19,20, "Eterna embriaguez", "El Carnaval de Atenas", "Campanas en la bruma", "Invocación a Schumann", "El tren azul".—20, "Saint Saëns y la música de cámara.—20,45, "La dama de las camelias.—22, "El reloj". Crónica gastronómica. Cierre.

LANGENBERG.—18, crónica de economía mundial.—18,20, hora del Reich.—19, noticias.—19,05, "La semana de la defensa aérea".—19,30, "Schwanda el gaitero", "Eugenio Oneguin", "Rienzi", "Guntram", "Don Juan".—21,15, noticias. Informaciones. Deportes. — 21,30, "De lo que se habla en América".—21,45, música ligera y de baile.—23, cierre.

ROMA, NAPOLES.—17, "La reina de Saba", "Mattinata campestre", "Farfalletta", "He creído siempre en ti", "Segunda pequeña suite", "Cleopatra", "Despertar", "Viva Rosita".—19,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—19,15, información agrícola. Periódico hablado. Discos.—20, señales horarias.—20,05, boletín del Instituto Internacional Agrícola.—20,30, información deportiva. Periódico del Enit.—20,45, celebración del X aniversario de la marcha sobre Roma.—22,55, noticias. Cierre.

LONDRES.—18,30, concierto y canto.—20, concierto orquestal. — 21, recital de canciones populares.—21,15, "Marcha", "The Merrymakes", "Cuatro humorescas", "Rapsodia húngara".—22,15, noticias. — 22,30, noticias regionales.—22,35, discos.—22,45, música de baile.—24, cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19, "La zíngara", "Fiesta arrabalera", "Una noche en el Volga".—19,20, concierto. — 19,25, comunicados de la Real Sociedad Geográfica.—19,30, señales horarias.—19,30, discos.—20, periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—20,30, velada patriótica.—21,15, concierto sinfónico. Charla.—23, periódico hablado. Cierre.

* * *

Programa para el día 29:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7., 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.—12,15, Señales horarias. Fin de la emisión.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "El Valle de Ansó", "La viejecita", "El rey de los gitanos "Serenata", "Ton Coeur", "Bohemios".—15,20. — Noticias. Indice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. "Amortiguación de reacciones en los vehículos y transmisiones de energía". Programa del oyente.—20,15, Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Programa popular.—23,45, Noticias.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España. (E. A. J. 2).—De 17 a 19. Notas de sintonía. Concierto de banda. Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera. Actualidades musicales: "El hada de Carnaval", "Peer Gynt", "Aritzari", "Goyescas", "El carro del sol", "España cañí". Bolsa de trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—15,30, El micrófono para todos.—16, Fin.—19, "Rejas y flores", "La bella Italia", "Bolero", "Luisa Fernanda".—19,30, Noticias. Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,15, "Polonesa en si bemol", "Vals lento en la menor", "Bodas en las Indias", "Te amo", "El diluvio", "La gruta de Fingal".—22, Retransmisión desde Unión Radio.

RADIO PARIS.—19, Charla sobre la salud.—19,20, Charla agrícola.—19,45, Revista de la Prensa latina. Cotizaciones. Informaciones.—20, Lecturas literarias.—20,40, Crónica.—20,45, Discos: "Los dragones de Villars", "Luis XIV", "La despedida de Pausole", "Mazurca para violín".—21, "Abril".—21,50, Prensa de la tarde. Informaciones.—22,05, Discos. Cierre.

LANGENBERG. — 18, Conferencia.—18,20, Hora del Reich.—19,05, Noticias. 19,10, "La semana de la defensa aérea". 19,35, Concierto.—21,30, Noticias. Informaciones. Noticias deportivas. — 21,45, Música ligera.—23, Música de jazz.—24, Cierre.

ROMA, NAPOLES.—17,30, Música de baile.—19,10, Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—19,15, Servicio radioatmosférico. Información agrícola. Periódico hablado.—20, Señales horarias. Discos. Periódico del Enit.—20,45, "La viuda astuta". Lecturas literarias. Charla científica. Noticias. Cierre.

LONDRES.—18,30, Concierto de banda.—22, "Danza húngara", "Scherzo", "Danza persa", "La romanza de una momia", "Danza española núm. 1", "Danza tártara", "Lakmén".—21, Música de cámara. Noticias. — 22,30, Noticias.—22,35, Música de baile.—24, Cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19, "La Gran Vía", "Escoceses", "Tarde de Andalucía".—19,20, Concierto.—19,25, Comunicados del Enit.—19,29, Señales horarias. Comunicados.—19,30, Discos.—20, Periódico hablado. Boletín meteorológico. — 20,15, Charla.—20,30, "Aida". Charla. Libros nuevos. Periódico hablado. Cierre.

LAS CANAS
Desaparecen infaliblemente con el agua
"LA UNIVERSAL"
Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35 (esquina).

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo

FALLECIO
el 29 de octubre de 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña María Couroneau; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 29 de octubre en la iglesia de Caballero de Gracia y en la del Santísimo Cristo de Valdemoro, en la de Colmenarejo y en la de Ablitas (Navarra), el manifiesto y Santo Rosario del día 30 en Caballero de Gracia, y todas las misas y el Santísimo del día 31 de octubre y el 18 de noviembre en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes (Calle de Fortuny), la vigilia nocturna del 17 al 18 de noviembre en la iglesia del Espíritu Santo (calle de Valverde), y la función de ánimas ese mismo día en Colmenarejo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

A. 7. (4)

Oficinas de Publicidad, R. Cortés. Valverde, 8.—Teléfono 10905.

Santoral y cultos

Día 28.—Viernes.—Santos Simón y Judas Tadeo, aps.; Cirilo, Ferucio y Fidel, mrs.; Farón y Honorato, cfs. santas Cirila y Anastasia la Mayor, vgs. y mrs.

La Misa y Oficio divino son de Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Josefa de las Bárcenas.

Cuarenta Horas.—Parroquia de El Salvador y San Nicolás.

Corte de María.—De la Misericordia, San Sebastián. Del Henar, Santa Catalina de los Donados. De Begoña, San Ignacio de Loyola.

S. I. Catedral.—Triduo en honor de Cristo Rey. 8,30, misa de comunión general y ejercicio del triduo; 6 t., exposición mayor, rosario, sermón a cargo del reverendo padre Francisco Peiró, ejercicio y reserva.

Parroquia de los Angeles.—A las 6,30 de la tarde empieza solemne Triduo en honor de Cristo Rey, con sermón a cargo de don Rogelio Jaén.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11 misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores.—A la hora de costumbre, corona dolorosa y Vía Crucis.

Parroquia de San Ginés.—Novena a Nuestra Señora de Valvanera. 10, misa mayor en el altar de la Virgen; 6 t., exposición, estación, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, novena, gozos, Santo Dios, himno, Tantum Ergo, reserva, letanía y salve..

Parroquia de S. Luis.—Quinario a María Santísima de las Batallas y Covadonga. 10,30, misa solemne; 6,30 t., exposición, estación mayor, santo rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, Quinario, Tantum Ergo y reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santa María.—Novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis. 6 t., manifiesto de S. D. M., estación, rosario, sermón, a cargo de don Diego Tortosa; novena, reserva y salve cantada.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario, sermón, por don Rafael Faustino Sanz de Diego; novena y reserva.

Parroquia de Santiago.—A las 8 y a las 12 m. y por la tarde a las 6, se reza el santo rosario.

Agustinas de la Encarnación.—10, misa cantada; 12, misa rezada.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—9, misa cantada, y por la tarde, ejercicio con sermón en honor de San Agustín.

Basílica de Atocha.—A las 7 t., solemne función de desagravio al Amor Misericordioso, con Exposición, santo rosario, sermón por el R. P. Perancho, reserva y Vía Crucis.

Basílica de la Milagrosa. — Triduo en honor de Cristo Rey. 8, misa de reparación; 6 t., Exposición, rosario, ejercicio del triduo, sermón a cargo del R. P. Lanchetas, reserva y salve solemne.

Buen Suceso.—A las 7,30 y 11,30 m. y a las 6 t., se rezará el santo rosario.

Calatravas.—8.30, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; 7,30 t., Exposición, estación, corona dolorosa, sermón por don Luis Béjar y reserva.

Cristo Rey (M. de los Heros, 95).—Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús; 8, misa de comunión general; 6 t., rosario, sermón y bendición.

Jesús.—Novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno. 10, misa solemne y sermón por el R. P. Carmelo de Arroyo; 6,30 t., Exposición, rosario, trisagio, sermón a cargo del R. P. Melchor de Benisa, Santo Dios y reserva.

Monasterio de la Encarnación.—Triduo de reparación y penitencia. 8, santo rosario y puntos de meditación; 4,30 t., Exposición, estación, rosario, meditación y plática, por don Plácido Verde.

Oratorio del Olivar.—Novena a la Santísima Virgen del Rosario. 7 y 12 m., rosario, ejercicio del mes y novena; 10, misa solemne, Exposición y reserva; 6 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón a cargo del R. P. Fray Tomás Perancho, novena, reserva y salve.

San Pedro (Nuncio, 12).—Triduo en honor de San Judas Tadeo. 8, misa de comunión; 10,30, misa rezada, precedida de trisagio en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón a cargo de don Rogelio Jaén, reserva y motetes.

Santísimo Cristo de San Ginés.—9,30 mañana, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo; al atardecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 11 a 1 t. y de 6 a 8 t., Exposición; 6,30 t., ejercicios con sermón.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

En la noche del 29 al 30 del actual se celebrará en el Oratorio del Espíritu Santo una vigilia general para la Adoración Nocturna, que empezará a las diez en punto, con Exposición de Su Divina Majestad, plática, Te Deum solemne e invitatorio. Los adoradores que no pertenezcan al turno de guardia podrán retirarse después del invitatorio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 10 palabras............ 0,60 ptas.
Cada palabra más............ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Los Tiroleses, S. A. Peligros, 2
La Prensa. Carmen, 18, pral.
Publicitas, S. A. Avenida Pi y Margall, 9.
Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.
Sin aumento de precio.

ABOGADOS
ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333, seis-siete. (5)
BUFETE del Lic. José O. de Bofarull. Carrera San Jerónimo, 9. Consulta, 5 a 7. Teléfono 90319. (3)
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, de tres a siete. Cervantes, 19. (8)
SEÑOR Núñez de Castro. Procurador. Administrador fincas. San Juan, 82. Málaga. (T)
BUFETE del licenciado Alfonso Barroso. Consulta, 3 a 6. Carrera San Jerónimo, 35. Teléfono 17529. (3)

AGENCIAS
TELESFORA Fernández, profesora en partos. Consulta para casos de su profesión. Zurbano, 17. Teléfono 41645. (V)
CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, servidumbre informada. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)
DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas, informes garantizados. Carmen, 30, principal, teléfono 13252. (5)
VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives, Costanilla Angeles, 8 primero. (11)
DETECTIVES particulares. Vigilancias, informes personales. Servicios discretos. Económicamente. Marte. Hortaleza, 116, moderno. Teléfono 44523. (5)
DETECTIVE, vigilancias personales, informaciones internacionales reservadas, divorcios. Preciados, 64, primero. (5)
VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)
AGENCIA Ortega. Puerta del Sol, 13. Madrid. Obtiene y presenta toda clase de documentos y gestiona toda clase de asuntos. (T)

ALMONEDAS
ALMONEDA liquidación rápida dejar negocio, no dejen ver precios. Castelló, 9. (21)
URGENTE liquido secretaire estilo imperio, cristal, cortinas, cosas de cocina. Ayala, 60, moderno, pral. derecha. (T)
ATENCION, compro muebles, ropas, objetos plata y oro, máquinas coser y escribir, voy a domicilio. Gullón. Teléfono 75993. (7)
HOY, mañana. Muebles título. Despacho, alcoba, alcoba plateada, recibimiento, cunitas, sillones. Gómez Baquero, 31, antes Reina. (2)
ALCOBA jacobina, comedor, camas bronceadas, otros, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)
PARTICULAR autopiano Strohber, con banqueta, 100 rollos, 88 notas. Velázquez, 103, entresuelo izquierda; once a dos. (5)
ALCOBA completa, cama bronce, armario lunas, mesilla, lavabo, 222 pesetas. Puente Pelayo, 35. (V)
LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)
POR ausencia vendo muebles nuevos. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)
OCASION. Marcha urgente, comedor, alcoba, despacho. Almirante, 16, bajo. (2)
RADIOGRAMOLA urge vender, 500 pesetas. Ocasión única. Goya, 77. (3)
MUEBLES todas clases baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. (8)
LAVABOS desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20. Luchana, 33. (8)
CAMAS doradas, 90; de matrimonio, 105. Luchana, 33. (8)
DESPACHOS, 300; tresillos, 150; sillerías, 225. Luchana, 33. (8)

GRAN liquidación todos muebles, enseres por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

ARMARIOS luna, 70; dos lunas, 125. Luchana, 33. (8)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos; altar, librería, cinco metros. Puebla, 13. (10)

MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10. (7)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

ALQUILERES

CUARTOS exteriores, calefacción central, 100 pesetas. Marqués Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (T)

VENDO, alquilo hotel, cuarto baño, jardín, patio toda clase aves. Libertad, 84. Puente Vallecas. (T)

VIVIENDA y almacén barato. Villamejor, 3. (21)

EN hotel particular, alquílase piso independiente todo confort. Narváez, 14. (T)

PRECIOSOS, amplios exteriores, interiores, baño, ascensor, teléfono, baratísimos, interesa verlos. Andrés Mellado, 4. (6)

CUARTOS modernos, bajos, altos, baño termosifón. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

PRINCIPAL seis habitaciones, baño, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)

LOCALES para academia, sastres, modistas, oficinas, etc. Santiago, 8, principal. Mensualidades, 40 a 80 pesetas. (2)

REBAJADO, precioso, calefacción, 65-55 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (D)

EXTERIOR 140 pesetas, baño; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

DESEO piso mediodía, 6 habitaciones espaciosas, baño, gas, calefacción, casa tranquila, próximo centro. Precio, 250-350 pesetas. Escribid con amplios detalles. Piso. Carmen, 16. Prensa. (2)

LUJOSISIMOS, seis, ocho habitaciones, desde 180 pesetas. Tranvía puerta. Guzmán Bueno, 43. (T)

ALQUILASE exterior todo confort, ocho habitaciones, baño, cocina, 350. Montalbán, 10. (T)

ALQUILO hoteles y uno por departamentos amueblados. Cuesta Perdices. Teléfono 55 de Aravaca. (T)

DOS pisos todo confort, 7.000 y 6.000 pesetas. Valenzuela, 8. (T)

SE arriendan: Piso principal, cinco balcones, calefacción, grandes salones, sitio céntrico y solar 3.500 pies, cercado tapia, próximo estaciones Norte y Mediodía. Razón: Teléfono 53197. 10 a 12 y 2 a 4. (10)

CASA nueva, esquina Rosales, Mediodía, alquilan exteriores, interiores, 36 a 20 duros, calefacción central, baño, ascensor. Romero Robledo, 24. (3)

TIENDA sitio céntrico, 340 pesetas, cuarto con 6 balcones, 375 pesetas. Rosalía de Castro, 40 (antes Infantas). (3)

MONTELEON, 14, esquina Divino Pastor, tiendas vivienda, desde 25 duros. (3)

ALQUILASE local para oficina, comercio, industria. Plaza Conde Miranda, 1. (3)

ALQUILO almacén. Montalbán, 9. (T)

HERMOSO hotel todo confort. Carretera Hipódromo-Chamartín. Razón: Rodríguez Pinilla, 5. (V)

PISO orientación mediodía 12 balcones, gran confort, precio moderado. Goya, 21. (3)

MAGNIFICO piso oficinas. Industria. Paseo Recoletos, esquina Olózaga. (T)

CALEFACCION central, 9 habitaciones, exterior, 43 duros. Interiores 23-25. Blasco Garay, 16. (T)

EXTERIORES buenos, modernos, ascensor, baratos, 65-95 pesetas. Francos Rodríguez, 22. (5)

HOTEL amplio barrio Salamanca, muy próximo calle de Alcalá, Teléfono 50358. (B)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros, exterior seis piezas, 17. Francisco Navacerrada, 12. (B)

CABALLERO con servidumbre desea medio piso, ático, céntrico o habitaciones, derecho cocina, terraza, calefacción. Minchero. Alcalá, 2. (B)

GRAN local propio industria. Karfi. Aduana, 17. Razón, portería. (2)

HERMOSO piso exterior, ocho habitaciones, 85 pesetas. Alcalá, 166 duplicado. (V)

MAGNIFICO piso, frente jardín, calefacción central; de 600 pesetas, 490. Benito Gutiérrez, 27. (V)

CORREDERA, 49, casa estrenar, cuartos 38-45-56 duros, entresuelos diáfanos, tiendas, sótanos, almacén. (3)

FACILITAMOS relaciones detalladas pisos desalquilados. Preciados, 33. (3)

EXTERIORES, seis habitaciones, ascensor, baño, gas, 25 duros. Altamirano, 12. (21)

PRINCIPAL ocho habitaciones soleadas, ascensor, 24 duros. Semisótano, siete habitaciones, gran patio, mucha luz, propio industria, 15 duros. Batalla Salado, 6. (11)

EXTERIORES amplios 18 a 23 duros teléfono, ascensor, excelentes comunicaciones, Metro, tranvías 14-15-17-20-45. Ríos Rosas, 8. (7)

ALQUILANSE amplios locales y otros de menores dimensiones para tiendas en situación excelente por haber falta comercios alrededores. Avenida Menéndez Pelayo, 77 y teléfono 11157. De 3 a 5. (7)

VELAZQUEZ, 120. Alquílase principal lujo amplio, soleado. (16)

DESEO piso bien orientado, sitio sano, confort, mínimo siete habitaciones, 50-55 duros. Apartado 146. (16)

SIERRA. Hotel nuevo, grande, amueblado, calefacción, baño, garage. Teléfono 18770. (V)

ALQUILASE Alcalá de Henares preciosa huerta seis fanegas, hotel, teléfono 38, ocho habitaciones, calefacción, baño, estanque, gallineros. Dirigirse dicha población Alfonso Jara o al hortelano de la finca. (T)

EXTERIOR soleadísimo, gran salón, once balcones. Plaza Angel, Espoz y Mina, 17. (T)

ALQUILASE piso amueblado todo confort. Barrio Salamanca. Informarán Marqués Monasterio, 10. Teléfono 19657. Sr. Triana. (T)

CUARTO cinco habitaciones, patio 40 pesetas. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

A persona solvente y honorable, alquilo piso amueblado en 200 pesetas. Razón: Teléfono 50190. (3)

BONITO piso amueblado, todo confort. Alcalá, 76, portería. Tardes. (T)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 35 a 48 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

INTERIOR muy soleado, seis habitaciones 55 pesetas. General Pardiñas, 87. Junto Diego León. (A)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón: teléfono 95383; 4 a 9. (T)

CASA nueva, 120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. "Metro" Río-Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 8. (3)

LUJOSO principal muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

CUARTOS desalquilados facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (11)

ALQUILASE Alicante espacioso moderno edificio, indicadísimo hotel, sanatorio, internado. Llopis. Mayor, 21, Madrid. Teléfono 96946. (A)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

BUENOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, exteriores, 42 duros; semisótano, 22. Mendizábal, 42. (3)

ALQUILANSE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17, moderno. (T)

EXTERIOR 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

ALQUILO piso confortablemente amueblado, 325 pesetas. Torrijos, 13. (T)

INTERIOR soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

EXTERIORES, ocho habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Atico, 30. Alberto Aguilera, 5. (16)

HOTEL amueblado alquílase, espacioso, confort, garage. Ibáñez. Peligros, 4. Tardes. (16)

ALQUILASE piso amueblado, lujoso, diez habitaciones, calle Jenner. Teléfono 30553. (D)

QUEDAN dos pisos a 300 pesetas, junto Gran Vía, confort. Mediodía. Pelayo, 3. (T)

ALQUILO cuarto todo confort, renta moderada. Espalter, núm. 7. (T)

ALQUILASE jaula para 4 ó 5 coches, muy barata. Castelló, 114, garage. (T)

EXCELENTE exterior, 350. Amplísimo, 125. Confortable, 175. Velázquez, 65. (2)

HOTEL nuevo. Garage. Calefacción. Alturas Hipódromo, final Serrano. Vendo, alquilo, facilidades pago. Informes: Lagasca, 62. Renedo. (T)

CENTRICO local acreditado, junto Gran Vía. Concepción Arenal, 3. Portería informa. (2)

AMPLIOS exteriores todo confort, 150-165. Benito Gutiérrez, 7. (2)

EXTERIOR amplio todo confort, Mediodía 365 pesetas. Luchana, 29. (2)

AUTOMOVILES

CAMION estado de nuevo, Chevrolet 1930 se vende muy barato, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CONDUCCION 4 puertas Chevrolet 1931, M. 41.000, magnífico estado, gran ocasión, facilidades pago. Motocar. S. A. Olózaga, 12. (3)

CHEVROLET 1930, sedán, magnífico estado. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CAMIONETA Chevrolet 4 cilindros estado de marcha con patente pagada, 1.750. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

VENDO automóvil pequeño, verdadera oportunidad. Teléfono 92280. (V)

CHEVROLET 1932 nuevo, ómnibus 20-24 plazas, basculante camiones entrega inmediata, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

AUSTIN cinco caballos, conducción, 3.000 pesetas. Hermosilla, 29. (T)

CHEVROLET conducción 1929, magnífico estado 5.000 pesetas. Glorieta Zurbarán, 8. Garos. (T)

COMPRASE chassis camión viejo, preferible cinco toneladas, para aprovechar materiales. Apartado 12.007. (V)

CHEVROLET conducción 1929, magnífico estado, 5.000 pesetas. Fortuny, 8. Garás. (T)

HISPANO 32 París, conducción, 5 plazas, buen precio. Teléfono 45251. (9)

VENDO Ford, coach, ruedas costados, discos 40166, inmejorable. Ferraz, 44. (T)

ALQUILANSE jaulas baratas, completamente cerradas, con todas comodidades. Castelló, 114, garage. (T)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ESCUELA automovilista, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas. (2)

AUTOMOVIL cerrado, nuevo, ruedas laterales, cambiaría, venta coche. Dos asientos. Teléfono 59995. (4)

LIMOUSINE Panard, gran lujo, como nuevo, baratísimo. Garage "Los Angeles". Gaztambide, 14. (T)

GRAHAN Paige, precioso cupé todo impecable, motor, carrocería, ruedas. Hilarión Eslava, 2, entresuelo; de 1 a 3. (E)

OPEL Rengifo Piá. Plaza Cortes, 8, el más completo y económico. (V)

REO, conducción interior, 38.677-M., lujo, nuevo, irreprochable, seis ruedas nuevas, urge venta particular. Garage Los Angeles. Gaztambide, 14. (E)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

PARA empapelar, vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ABONO automóvil diario, ocho mañana, tres tarde. Riscal, 6. (11)

ABONOS, medios abonos auto lujo, servicios sueltos. Jorge Juan, 19, garage. Teléfono 50002. (11)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

CAFES

CAFE Viena. El más confortable, buena música. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena, donde mejor se come. Cubiertos desde 3,50. (2)

CALZADOS

TALLER zapatería, medias suelas, tapas caballero, cosidas, 5; señora, 3,50. Calle Mediodía Grande, 22. Composturas segundo día. (T)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan tajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CALZADO conformado a todo pie y composturas de toda clase en suela, goma y crepé. Vicente Donoso. Travesía Belén, 2. (2)

COMADRONAS

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje, embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

PARTOS Florinda, hija médico Salguero. Consulta diaria. Fuencarral, 55, principal. (8)

COMPRAS

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, absoluta discreción. Teléfono 52816. (5)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata. Ballester. Teléfono 75748. (7)

TRAJES usados, americanas, pantalones, abrigos muebles, objetos plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronces, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel Paso domicilio. (3)

COMPRO muebles, objetos, pago valor verdad. Teléfono 16898. (2)

ALCUBILLA sexta completo ofertas escrito a señor Caso. Barquillo, 7, tercero derecha. (T)

COMPRARIA mesa de dibujo. Ofertas por escrito Servet. María de Guzmán, 3. (T)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (20)

ALHAJAS relojes ocasión compro oro, plata, platino, composturas garantizadas "Sevein". Mayor, 39. (16)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

PAGO insuperablemente trajes usados caballero, muebles, objetos, menudencias. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

COMPRO muebles, objetos. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

ALHAJAS, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487 y Prado, 3. 94257. (21)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

ENFERMOS crónicos desahuciados de Madrid o provincias; pensiones campestres comprobadas asistencias médicas curativas sin medicamentos ni operaciones. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. (3)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos "Zecnas". Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (T)

DOCTOR Ontañón reanuda consulta piel y secretas. San Roque, 1. (3)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialista Alvarez). Dentista. Magdalena, 28. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Composturas aparatos, dientes, cuatro horas. (21)

ENSEÑANZAS

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Doña Mercedes Cano. Plaza de los Ministerios, 2 moderno (frente al Senado). (T)

INGLES Londinense. Clase particular 40 pesetas. Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

FRANCES. Clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

MATEMATICAS. Lecciones particulares 50 pesetas mes. Hortaleza, 76, primero. (4)

SEÑORITA francesa (París) diplomada lecciones particulares. Alcalá, 98 moderno, principal izquierda. (T)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales, 50 pesetas mes. Teléfono 45023. (E)

CASA de estudios Centro Hijos de Madrid, oposiciones: Policía, celadores de mercados, auxiliares de Marina, Estadística. Profesorado competentísimo. Detalles en Cañizares, 10. (V)

LECCIONES francés particulares, colectivas económicas. Eleonore. General Arrando, 10, bajo, derecha. (V)

PROFESORA de primera y segunda enseñanza; clases domicilio y en casa. Lagasca, 111, 2.° G. (T)

MATEMATICAS: Ingreso Escuelas especiales, químicos, peritos, Paseo Delicias, 30. (T)

BORDADORA máquina trabajos, lecciones casa, domicilio. Espíritu Santo, 28. Raquel. (21)

SEÑORITAS: Pintura sobre seda, clases particulares. Dibujo. Bailén, 26. (4)

SEÑORITA francesa sabiendo Inglés da lecciones. Alberto Bosch, 12, primero izquierda. (T)

ACADEMIA acreditada enseñanza señoritas exclusivamente, situada mejor sitio, barrio Salamanca, relacionaríase profesores especializados, preparación oposiciones. Horas: 1 a 3. Teléfono 59455. (A)

PROFESOR, Profesora franceses titulados (París). Lecciones particulares, grupos. Casa, domicilio. Concepción Arenal, 4. (2)

CARRERA enfermeras, preparación completa por correspondencia. Preciados, 29, segundo. Publicaciones Médico-Quirúrgicas. (2)

LECCIONES guitarra (flamenco), precios económicos. Escribir: Carretas, 3. Continental. J. Longines. (V)

PROFESORA francesa, diplomada, lecciones domicilio. Argensola, 10. Colegio. Teléfono 44855. (3)

ESTUDIANTE americano desea cambiar lecciones y conversaciones inglesa por española. Alderz. Santa Engracia, 5. Pensión Kinos. (8)

LAGUILHOAT Calvo. Factor, 7, principal derecha. Estadística. Carrera mercantil. Bancos. Gramática. Taquigrafía. (7)

CLASES selección. Conversación idiomas. Comercio. Latín. Griego. Matemáticas. Ballesta, 18. (T)

TAQUIMECANOGRAFIA, clases particulares, domicilio, ambos sexos. Escribid: Rodríguez. Verónica, 26. (3)

PROFESOR francés nativo, gran cultura prepara enérgicamente estudiantes carrera diplomática, persona deseando dominar rápidamente idioma. Lecciones fonética para pronunciar perfectamente. Preciados, 9. (2)

MECANOGRAFIA siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

LA mejor academia de corte Chic-Parisién. Patrones preparaciones. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

PROFESORA repujado, cuero y metales, pirograbado pinturas, lacas japonesas, labores generales. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

BARATISIMA enseñanza perfecta, francés, inglés, alemán, latín. Ibiza, 14. Colegio. (10)

PRACTICANTES, matronas, enfermeras. Preparación económica. Mesón de Paredes, 2. Consulta. (T)

COLEGIO-Academia "Castilla". Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas. Contabilidad. Idiomas. Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléf. 19828. (3)

ALEMAN, latín, griego, por profesor alemán, mejor recomendado. Teléfono 36362. (E)

INGLES, Alemán, Francés, técnicamente dominados, formación grupos, según orientación. Oposiciones diplomáticas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

PREPARACION bancaria, comercial, diplomática. Especialización. Taquigrafía, Contabilidad. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

INGENIEROS industriales, otras ramas. Preparación esmeradísima por ingenieros y profesor idiomas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

FRANCES, método práctico, acreditada profesora. Madame Eduard. Churruca, 14 principal. (5)

FRANCES, inglés. Lecciones por profesora francesa (París), diplomada. Torrijos, 27. (T)

INGENIEROS especializados con gran práctica darían clases de electricidad en Academia o particulares. Jocar. Mendizábal, 77. (T)

CLASES Ramos. Hortaleza, 110. Preparación estadística y Hacienda por ex vocal oposiciones. (2)

INGLES, alemán, francés, grupos 10, particular, 30, a domicilio, 50 pesetas. Corredera Baja, 47. (8)

PROFESORA económica. Primera, segunda enseñanza. Latín. General Arrando, 24, primero derecha. (9)

APROBAREIS vuestros cursos sabiendo taquigrafía. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (24)

ATHENAS. Colegio primera, segunda enseñanza. Aparejadores. Academia idiomas, música, reforma letra, taquimecanografía, contabilidad, 10 pesetas. Oposiciones celadores Ayuntamiento: auxiliares Marina. Plaza Santa Ana, 14. Teléfono 18905. (V)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (22)

FILATELIA

MAÑANA sábado, seis y media tarde, subasta pública de sellos. Unión Española de Coleccionistas. Miguel Moya, 8. (V)

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

HOTEL confort dentro Madrid junto "Metro Lista", tranvía, mercado, tranquilidad, no es cooperativa. Vendo. Padilla, 74. (2)

PARTICULAR directamente comprador, vende fincas rústica urbana céntrica comercial, renta, revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

VENDO solar 4.108 pies, comenzada edificación. Neyra. Moreto, 5. (T)

RUSTICA excluida reforma, vendo o cambio por labor en pueblo provincia Madrid. Vallehermoso, 70. Julián. (V)

PARCELAS terreno Dehesa Villa, peseta pie, hotelitos. Herradores, 11. Tardes. (3)

CASA solariega con 25.000 pies jardín, en pueblo importantísimo, 8 km. de Valencia, permuto por finca urbana o rústica provincia Madrid. Teléfono 45251. (9)

VENDO hotel Ciudad Lineal, dos viviendas, garage, cuarto de baño, amplio jardín, hermosa arboleda. 40.000 pesetas. Teléfono 45927. (T)

IDEAL del inquilino: "Tener cuarto propio, honradamente adquirido". Casa mil pies, tres plantas, 19.500 pesetas. J. Barallat. Colón, 1. Cuatro a seis. (2)

TERRENO La Cabaña (Pozuelo), 0,10 pie. Vergara, 1, primero izquierda. (2)

VENDO magnífico solar centro Madrid, esquina mejor orientación. Apartado 7.045. (6)

VENDO hotelito en Cuatro Caminos. Razón: Eloy Gonzalo, 27, estanco. (S)

CHALET sanísimo, pinares, garage, calefacción. 225 pesetas. Ciudad Lineal. Prensa anterior Colegio Armada. Teléfono 73940. (A)

CASA nueva, distrito Inclusa, otra Chamberí al 8 por 100 libre, adquiérese 250.000 y 190.000 pesetas. Señor Martínez. 1-3. Eguilaz, 10. (A)

VENDO solares, calle Galileo, Ancora, Puente de la Princesa, Prosperidad, propios para naves y talleres, muy baratos y condiciones de pago. Fuencarral, 18. De seis a nueve. (2)

PERMUTO solares por casas y fincas rústicas, próximas a Madrid. Gerardo Rueda. Fuencarral, 18. De seis a nueve. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HIPOTECAS

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. (3)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

ESTABLES, estudiantes, Baltymore. Pensión nueva, confortabilísima, frente palacio Prensa. Gabinetes, dos, tres amigos, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundo. (2)

ALQUILASE habitación en Glorieta de Bilbao, sin, uno, dos amigos. Razón: Fuencarral, 114. Gutiérrez-Ravé. (T)

PENSION Alvarez, excelentes exteriores, confort, desde 5,50. San Sebastián, 2. Plaza Angel. (T)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

CALLE Carmen, habitaciones dos, tres amigos, con, sin. Razón: Prensa, Carmen, 16. (2)

GABINETE exterior, uno o dos amigos, sitio céntrico. Escribid: DEBATE 23874. (T)

GABINETE exterior, decorado, confort, con o sin. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda A. (T)

EN familia, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, económico. Angenes. General Arrando 10, bajo, derecha. (V)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, pensión completa, 7 pesetas. Hortaleza, 76, primero. (4)

PENSION Guevara desde 5,50; teléfono. Fuentes, 5, segundo. Junto Arenal. (5)

PARTICULAR exterior, 2 amigos, asistencia esmerada, teléfono. Pez, 4, tercero. (10)

PENSION Cantabria, económica, estables, calefacción. Valverde, 16, principal. (8)

PARTICULAR casa, formal admite huéspedes baño, teléfono, habitaciones soleadas, independientes, hay para matrimonio, dos amigos, excelente trato. San Mateo, 11, segundo. (8)

ADMITENSE huéspedes, confort. Precios módicos. Dato, 25, segundo B. (T)

PARA señoras honorables estables, magnífica pensión. Fuencarral, 92, segundo centro. (3)

ESTUDIANTES, dependientes, habitaciones económicas, con, sin. Carmen, 31, cuarto izquierda. (2)

FAMILIA belga cede muy próximo Glorieta Bilbao, habitación soleada, baño. Apodaca, 5, principal izquierda. (2)

SE cede gabinete, con, sin, para caballero. Barquillo, 39, segundo. (3)

CEDO gabinete a caballeros. Desengaño, 14, segundo. (10)

PARTICULAR caballero, señora estables, dos amigos, seis pesetas, calefacción central. Nicasio Gallego, 1. (V)

GABINETE exterior, baño, calefacción, ascensor, teléfono piso, familia, con, económico. Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

TODO adelanto, comida, ropa, baño, 8 pesetas, familia, matrimonio, frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6, segundo izquierda. (3)

PENSION confortable dos amigos 6,50 y 7 pesetas. Peligros, 6. (3)

ALQUILO alcoba confort a caballero. Avenida Menéndez Pelayo, 19 duplicado, principal A. letra F. (T)

VISITEN pensión de lujo, confort moderno, cocina acreditada, desde 12 pesetas. Barquillo, 22 (esquina Prim). (6)

MAGNIFICA habitación. Confort. Teléfono. Asistencia. Antonio Acuña, 8. (T)

MADRE, hija, máxima moralidad, necesitan habitación muy amplia o dos desamuebladas, céntrico, calefacción, baño, derecho cocina. Urgente. Escribid DEBATE, 23.908. (T)

ALCOBA, gabinete, dos, tres amigos, sin. Mesonero Romanos, 12, segundo. (2)

HERMOSA habitación exterior, calefacción, baño, inmediato Sol, alquílase a persona honorable, estable, cien pesetas mensuales. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

GRAN pensión Olmedo. Nueva instalación, confort, aguas corrientes, calefacción, 10 pesetas. Peñalver, 8. (A)

PARTICULAR cedería dos habitaciones, confort, uno, dos estables, pensión completa. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

CENTRICAS, excelentes pensiones desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

CEDESE habitación. Juan Mena, 13, segundo, junto Cibeles. Con, sin. (3)

PENSION Moderna. Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (21)

PARTICULAR cede gabinete económico, con, sin. Alcalá, 88, primero izquierda. (A)

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. Metro Goya. (A)

CEDESE, con, sin, preciosa habitación independiente, calefacción central, baño, teléfono. Pardiñas, 16, segundo derecha. (T)

HABITACION soleada uno, dos amigos, frente Gran Vía. Plaza Mostenses, 7, primero izquierda. (V)

PENSION Nueva Zaragozana. Calle Prado, 18, principal. De 6,50 a 10 pesetas. (V)

PARTICULAR cede habitación caballero, exterior, soleada. Frente Colón. Corredera, 53, tercero centro. (2)

PARTICULAR cede habitación caballero, con. Avemaría, 18, principal derecha. (B)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HABITACIONES gran confort, dos personas, precios económicos. Pensión Pi Margall, Avenida idem, 11, tercero. (4)

HABITACION todo confort, dos amigos o individual. Trato familiar. Precio desde de 8,50. Plaza Callao. Teléf 92568. (T)

OFRECESE pensión económica a sacerdote o caballero católico. Francos Rodríguez, 22, 1.° bis D. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes. Argos. Puebla, 18, primero. (5)

¿DESEA huéspedes estables? Visite Casa Central. Argos. Puebla, 18, primero. (5)

CEDEN habitación con, sin. Carrera San Jerónimo, 31, moderno, ascensor, calefacción. (A)

¿DESEA huéspedes estables? avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

GRATUITAMENTE damos relación hospedajes, casas serias. Preciados, 33. (3)

HABITACION exterior muy céntrica, económica, dos amigos, razón: Isabel Católica, 11. Frutería. (2)

PARTICULAR desea dos únicos, pensión completa. Postigo San Martín, 9. Razón: Ultramarinos. (2)

EN familia alquila habitación tres platos, ropa, cinco pesetas. Santo Domingo, 16, tercero izquierda. (2)

ESPLENDIDA habitación uno, dos amigos baño, ascensor, económica. "Metro" Goya. Narváez, 7. (T)

ADMITIRIA uno, dos huéspedes estables, todo confort. Hermosilla, 5 moderno, principal izquierda. (T)

FAMILIA seria cede bonito gabinete caballero confort. Fuencarral, 147 duplicado, cuarto izquierda exterior. (8)

SEÑORA cristiana cedería gabinete a caballero, señora o señorita, estables. Conchas, 3, tercero. (7)

PENSION señoras, matrimonios, confortabilísima desde 7,50. Santa Engracia, 5, principal derecha. (16)

EXTERIOR mediodía, dormir, matrimonio amigos, únicos, baño. Goya, 47. Portería. (16)

GABINETE uno, dos amigos, con, sin. Calle Dos de Mayo, 6, principal. (16)

PENSION confort, precios módicos. Narváez, 19, primero, inmediato "Metro" Goya. (A)

PENSION Barquillo. Católica, recomendada matrimonios, familias, todo confort, moderados precios. (E)

BONITA habitación caballero o señora, cede matrimonio. Churruca, 14. Quirós. (5)

LIBROS

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

SACERDOTES: Lean Dr. Cartón. Decálogo de la Salud. Higiene. Alimentación. (16)

"EL AUTOMOVIL", por Juan del Volante. El libro mejor y más completo. Venta librerías. Pedidos: Apartado 20. Madrid. (9)

MAQUINAS

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

CARMEN. Sombreros y vestidos, reformas, precios económicos. Ramón Cruz, 63. (T)

PILAR: Vestidos, abrigos, 15-20 pesetas, hechura, garantizada. San Nicolás, 13. (23)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA domicilio 3 pesetas mantenida. Espíritu Santo, 36, entresuelo, interior. (T)

PILAR Sánchez. Abrigos, especialidad sastre. Económica. Colegiata, 5, tercero izquierda. (7)

PEPITA. Alta Costura 6 pesetas a domicilio. Teléfono 34705. (16)

CORTE, confección, enseñanza rápida, económica. Conde Aranda, 6, principal derecha. (T)

MUEBLES

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 1 50. Torrijos, 2. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 36150 (T)

BARNICE sus muebles, se los dejo nuevos. Precios económicos. Llame 30176. (T)

SE arreglan, pulen y doran toda clase de camas. Conde Duque, 34. Teléfono 40941. (8)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

CAPITALISTAS, Omnia Comercial dispone diariamente de primeras hipotecas sobre fincas urbanas en Madrid y ofrécese variadas oportunidades de colocar vuestro capital a buen interés. Carrera San Jerónimo, 5. Teléfono 90319. (3)

SOLICITO pequeño capital, admitiría socio. Teléfono 33963. (T)

ALEMAN desea socio activo con 2.000 pesetas mayor desarrollo patente alemana. Escribir: Félix. Montera, 15, anuncios. (16)

DINERO facilito mercancías, automóviles, máquinas escribir. Teléfono 16829. (3)

HIPOTECAS casas, solares, hoteles, coches, rentas, valores. Apartado Correos 4.091. (7)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 peestas; se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS aparatos de corriente continua por alterna y viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

TRABAJO

Ofertas

DESTINOS celadores mercados, guardias Seguridad, Ingreso Guardia civil. Dirijanse Oficina Central. Marte. Hortaleza, 116. (5)

SE desea cocinera informada. Carretera de Chamartín. Teléfono 43503. (B)

GESTIONAMOS colocación en Madrid, para señoras, señoritas de provincias, bien informadas. Electra. Príncipe, 14. (V)

COLOCACIONES gestionamos rápidamente. Facilitamos personal. Documentos, informes. Electra. Príncipe, 14. (V)

NECESITASE cocinera informada, casa formal, de 30-40 años y sin melena. Príncipe de Vergara, 9, pral. De 10 a 4. (T)

PRACTICO sistema ahorro, combinado seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270. (9)

CONCEDEMOS exclusivas propagandas comerciales, 30 por 100 comisión. Gobernador, 23. Publimer. (6)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias) solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

100-150 semanales trabajando mi cuenta, propio domicilio. Pueblos provincias. Solicito representantes. Apartado 9.097. (3)

SECRETARIO o secretaria, se necesita para importante entidad, que sea persona activa, seria y solvente; sueldo 3.600 anuales. Escribir a D. F. Continental, Carretas, 3. (V)

VENDEDORES se necesitan a comisión, que sean personas activas y con relaciones en el ramo de bisutería, joyería, y bazares. Ofertas por carta, dando referencias al Apartado 12.056. (V)

"INDUSTRIAS Luidoro". Asegura trabajo destajo fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria, patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, extranjero. Apartado 3.056, Madrid. (2)

MATRIMONIO para portería, preferible guardia retirado. Génova, 19. (T)

LICENCIADOS Ejército. Obtendréis positivos beneficios, dirigiéndoos a "Castilla". San Mateo, 22. Madrid. (T)

Demandas

PROFESORA y mecanógrafa, gran práctica, ofrécense tardes. Teléfono 73026, de nueve a una. (T)

SE ofrece "chauffeur" mecánico, de treinta años, casado, católico, referencias inmejorables. Arturo Carrión. Pardiñas, 24. Teléfono 50374. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca, señorita inglesa para niños. Centro Católico, Hortaleza, 72 (antes 94). (T)

SEÑORA independiente regentaría casa, cuidaría enfermo. Barco, 9, triplicado, tercero. (10)

CONTABLE muy práctico ofrécese mañanas. A. Otero. Romero Robledo, 22. (A)

CHOFER, ofrécese particular, comercio, informes inmejorables. Teléfono 10949. (T)

MATRIMONIO joven, 26-30 años, sin hijos, buena presencia, cultos, referencias inmejorables, pocas pretensiones desean portería libre, administración, conserjería, cobrador, mozo almacén, no importa fuera. T. P. Hermosilla, 88, cuarto izquierda exterior. (T)

OFRECESE señora formal para ama de gobierno de sacerdote, señora o caballero. Razón: Atocha, 90. Papelería. (T)

OFRECESE doncella para niños, sabiendo corte. Agencia Católica. Larra, 15; 15966. (3)

GRADUADO de Universidad Americana, trabajaría horas sueltas, para costear estudios. Sánchez. Apartado 12075. (3)

INSTITUTRIZ católica desea colocación Madrid, fuera. Alta cultura, primera y segunda enseñanza. Idiomas, música, bachillerato. Carreras especiales. Informes inmejorables. Escribid: M. C. Montera, 8, anuncios. (3)

PROPORCIONAMOS rápidamente toda clase servidumbre informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE chauffeur joven, casa particular, modestas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE doncella sabiendo coser bien, inmejorables informes. Cardenal Cisneros, 82, bajo, letra E. (8)

OFRECESE doncella, joven, cuerpo casa, informada sabiendo obligación. Teléfono 13877. (16)

CATOLICO educado, sabiendo francés, contabilidad, mecanografía, certificados de cargos desempeñados, solicita oficina, administración, cargos análogos. Situación apurada ocho familia. Escribid DEBATE, 23870. (T)

OFRECESE niñera, buenas referencias, modestas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

NECESITO señora media edad para acompañar señoritas. Manuel Silvela, 7, de 12 a 1. (T)

JOVEN dominando Inglés, Taquimecanografía, Contabilidad, ofrécese. Teléfono 54199. (5)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

JOVEN huérfana, trabajaría colegio o institución religiosa, cambio enseñanza. Agradeceré informes: Apartado 159. Vigo. (T)

SEÑORITA mecanógrafa, poseyendo alemán, francés, italiano, español, bastante inglés, ofrécese, cualquier empleo. Teléfono 55547. (T)

OFRECESE tardes taquimecanógrafa práctica redacción correspondencia. Escribid: R. Valverde, 8, buzón. (10)

SEÑORITA culta, informadísima, regentaría casa persona sola (sentimientos delicados), pocas pretensiones, escribir: Preciados, 62. Anuncios. (5)

CABALLERO, 33, presencia, cultura aristocráticas; abogado, médico, mecánico, garantías. Ofrécese secretaría, gerencia, administración, preceptor; cualquier residencia. Apartado 836. (B)

JOVEN 21 años, 6 carrera eclesiástica, desea colocarse trabajos honestos. Razón: Almirante, 9, portería. (T)

TRASPASOS

TIENDA instalada dos huecos, poca renta. Bravo Murillo, 5. (D)

PENSION frente cine Avenida. Concepción Arenal, 6. (3)

¿DESEA adquirir negocio comercial? Visítenos. Preciados, 33. Agencia. (3)

TRASPASO tienda en la calle Mayor, informarán: Luis Vélez de Guevara, 4. Baúles y maletas. (21)

VARIOS

AGENCIA transportes España. Costanilla Capuchinos, 3; teléfono 14834. Mudanzas desde 15 pesetas. Traslado de muebles a provincias. (4)

PINTO habitaciones, 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 34979. (3)

REVOCOS, blanqueo de patios, presupuestos gratis. Teléfono 73264. (3)

SEÑORA honorable, caballero estable. Fuencarral, 150, 3.° derecha. 3 a 5. (3)

ACUCHILLADOR encerador, precios económicos. El Francés. Pez, 21. Teléfono 17249. (T)

LECHE Sam, véndese en sucursal "La Penilla". San Leonardo, 1. Teléfono 95468. (V)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (13)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

ABOGADO. Luis Durán. Consulta: ocho a diez noches. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (7)

JUGAR en "La Pajarita". Puerta del Sol, 6. L. Valdés. Madrid, es hacerse ricos, cada sorteo es más asombrosa su suerte y va a dar los 30.000.000 de Navidad. Envía a provincias y extranjero. Cuenta corriente en el Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (22)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (20)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas, discretamente hechas. Preciados, 33. (3)

RESTAURACIONES: Barnizados, tapizados en Muebles. Precios Económicos. Teléfono 51539. (V)

HANSENA A. G., concesionaria de la patente número 97.666, por "Un procedimiento para la fermentación y sazonamiento de la cerveza", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcareiza. Barquillo, 26. (3)

SE arreglan abrigos piel, economía. Castelló, 27, duplicado. Teléfono 55118. (D)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. Frente Almacenes San Mateo. (22)

LECHE recién ordeñada, vaquería. San Isidro. Ponciano, 8. Teléfono 90924. (D)

VENTAS

TUBOS cemento centrífugos. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466. (23)

DERRIBO. Vendo baldosa, huecos fachada, barandilla escalera, carpintería, buena madera, otros materiales. Espada, 7. (V)

MAGNIFICA vitrina, despacho roble, silloncitos ingleses, lámpara bronce. Teléfono 52756. (16)

CASA vendo urgente, ocasión, sitio inmejorable. Cuartos baratos. Renta 100.000 pesetas. Tiene Banco 470.000 pesetas. Puede adquirirse 325.000. Apartado 841. (9)

VENDO hotel confort, 16 habitaciones, próximo calle de Alcalá. Teléfono 50358. (B)

CANARIOS musicales y todas razas, ruiseñores, calandrias, mirlos, loros, periquitos varias razas, cotorritas habladoras, pajaritos Senegal. Gatitos Siam, gatitos Angora, perritos pura sangre. Conde de Xiquena, 12. Pajarería Moderna. (24)

CABALLERIZAS derribo; Ladrillo ribera, 35 pesetas millar, azulejo, baldosín, loza, cuña, batientes, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada 3 milímetros, otros materiales. (V)

FAROLES para cementerio, candelabros metal, niquelados. Rubio. Gato, 3, Madrid. (21)

¡ULTIMA novedad! Reloj suizo bolsillo, Roskopf, niquelado, esfera giratoria, cristal irrompible, veinte pesetas. Apartado 1.005, Madrid. (T)

CAMAS metal, sommier Victoria, pesetas 100. Torrijos, 2. (T)

CAMAS turcas, desde 22 pesetas. Torrijos, 2. (T)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices, coco, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

PIANO Colin Bluthner, nuevo, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIENSOS avícolas. Representación de productores. Avícola Moderna. General Porlier, 40. (V)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador reparador. (21)

VENDO dos máquinas hacer medias, muy económicas. Hernani, 43, bajo A. (2)

VENDO báscula Avery, vitrina. Pablo Iglesias, 30, panadería. (3)

REALIZO baratísimo: 5.000 almendros fructificando; 10.000 Casuarinas, Eucaliptus, Granados, Membrilleros, Olivos, Arbequines cinco años. Bomba rústica agotamientos, Norta número 1. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz). (2)

VENDO muebles piso, mesas, sillas, butacas, para bar, todo barato. Hermosilla, 78. (5)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte, Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

ANDAS, sagrarios, bronces. Soliciten catálogo. Francisco López. Legua, 8. (24)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

FAROLES cementerio. Bronces para iglesia. Limosneros. Casa Lamberto. Atocha, 45. (25)

La renombrada casa "Candela", Recoletos, 23, presenta últimas novedades esteras, felpillas, alfombras, precios ínfimos. (V)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida baratísimos. Ensique Martínez, Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

GRAN ocasión pianola piano Steinway 1/4 de cola, Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PIANO, gran ocasión 300 pesetas. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

MAGNIFICO piano automático de ocasión con banqueta y 100 rollos pesetas 1.900. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

GRAMOFONO maleta, 75 pesetas, costó 300. Goya, 77. (3)

LANAS al peso, para jerseys, toquillas y labores, Nuncio, 8. Fábrica. (T)

EN la liquidación que está realizando la casa de compraventa de Espíritu Santo, 24, por cesación de comercio, encontrará alhajas, mantones de Manila, ropas, máquinas coser, escribir, e infinidad de artículos a precios baratísimos. (T)

LEÑA encina, pino, seca, calefacciones. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Maderas. (10)

ACEITE 1,60 litro, arroba 20 pesetas. Azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. Teléfono 14459. (4)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca", 11. Colegiata, 11. (T)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos, Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas; sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

VENDO todo piso, espejo, salamandra, alfombras. Glorieta Quevedo, 2, primero. (2)

SE vende urgente, baratísima, por enfermedad, tienda cafés. Razón: Teléfono 58331. (A)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

Para anuncios en esta sección: AGENCIA PRADO. MONTERA, 15. RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

La plaza de Cantalarrana

Cantalarrana, pueblecito de la provincia de Huelva, tenía tres plazas: una de asfalto, otra de adoquines y otra de abastos. Pero de toros no tenía ninguna.

Esto tenía muy tristes a los "cinerenses". (Ya sabéis que los "cinerenses" son los habitantes de Cantalarrana, que, en tiempos de los romanos se llamó Cineris. N. del T.) Los tenía tristes porque comprendían que este era el único detalle que les faltaba para ser un pueblo español castizo. Todo lo demás lo tenían: su Patrona, su poeta local, su crimen famoso y su calle de Alcalá Zamora.

Se formó, pues, en Cantalarrana, una comisión de fuerzas vivas "pro plaza de toros". La Comisión ideó toda clase de medios para allegar recursos: rifó un automóvil, una vaca y un mantón de Manila. Este último lo volvió a rifar una segunda vez, porque la primera le tocó al párroco, que lo cedió generosamente a la Comisión. Gracias a tan buena suerte, Cantalarrana logró reunir, después de muchos esfuerzos, lo suficiente para construir una modesta plaza de toros de uralita. Fué la primera plaza de toros de uralita que hubo en España. Luego, como todos saben, se han construído muchas.

* * *

Este no es un cuento frívolo. Todo él va encaminado, como veréis, a reivindicar el profundo sentido de nuestra fiesta nacional. Porque antes, el toreo se consideraba como un arte, un juego. Ahora se ha descubierto que es una ciencia exacta. Los buenos aficionados aseguran que a tal toro no se le puede torear por la izquierda, con precisión de geómetras o de ingenieros. Los buenos aficionados están muy lejos del tipo jaranero que el vulgo piensa. Son tristes, doctorales y exactos. Cuando el torero da un "molinete", se miran con una comprensión infinita, sonríen amargamente y sentencian: ¡A toro pasado!

Pero volvamos a nuestro relato. La plaza de Cantalarrana se inauguró, al fin, con gran solemnidad. Asistió el Ayuntamiento bajo maza y vino el gobernador de la provincia. Pero, a pesar de haberse contratado los toros de una acreditada ganadería, ocurrió un fenómeno misterioso y extraño. El primer toro cumplió su cometido, si no con gran bravura, con decencia. Pero a partir del segundo, todos los otros cinco fueron ilidiables. No es ya que fueran mansos: es que en cuanto se les acercaba un capote, huían despavoridos. Nunca, hasta aquel día, se vió que le temblasen los cuernos a un toro. Aquel día se vió eso y mucho más: dos de ellos lloraron descaradamente. Los cinco fueron fogueados y tres tornaron vivos al corral. De los otros dos, uno fué muerto a traición por el puntillero y el otro, según el parte de la enfermería, murió de angina de pecho.

Los aficionados, tristes, exactos y doctorales, discutieron mucho aquel extraño fenómeno en el café de "La Perla". Unos lo atribuían a la poca ventilación de los chiqueros; otros, a la orientación de la plaza. Sin embargo, estas opiniones caían por su base, porque el primer toro no había huído.

Pero cuando la perplejidad y el asombro llegaron al límite es cuando se celebró la segunda corrida de Cantalarrana y las demás que la siguieron. En todas ellas volvió a repetirse exactamente el fenómeno desconcertante de la corrida inaugural. El primer toro cumplía, e incluso resultaba bravo. Los otros cinco huían, se tiraban al suelo, lloraban, saltaban la barrera y hasta pedían perdón con el rabo. Desde varios pueblos cercanos, los días de corrida, se oían los angustiosos berridos con que llamaban a sus madres los toros de Cantalarrana. Casi todos volvían vivos al corral. Hubo uno, en una corrida, que saltó al tendido y no hubo modo de hacerle bajar de allí. Se promovió, con motivo de esto, el famoso pleito de que habéis oído hablar, en el que el señor Sánchez Román, a nombre de la empresa, sostuvo que, lejos de tener ésta que pagar el toro al ganadero, era éste el que tenía que pagar a la empresa el importe de la localidad que el toro había ocupado indebidamente durante gran parte de la corrida.

La plaza de Cantalarrana llegó ser famosa en toda España. Desfilaron por ella las mejores ganaderías, y todas fracasaron, salvo en el primer toro. De todas partes venían "los aficionados" a Cantalarrana, no ya a ver los toros, sino ver "el misterio". Los aficionados, exactos y doctorales, se daban ya por confundidos. Eran, ahora, los "flamencos" los que se entregaban a las suposiciones más audaces. Se recordaba que, hacía veinte años, en Cantalarrana había sido ahorcado un gitano. ¿Vendría su espíritu verdoso, de noche, las vísperas de corrida, a los chiqueros, a desmoralizar a los toros y predicarles, como cualquier líder sindicalista, el sabotaje y la huelga?

* * *

Al fin, la empresa de Cantalarrana se decidió a contratar al "as" de los toreros de la época. Ya sabéis a quién me refiero: a don José Molina, alias "El Cisne". Era el torero moderno, de última hora: científico, exacto, profundo. Entre él y sus antecesores había la diferencia de sus apodos: la diferencia de gallo a un cisne. Don José no era torero, era doctor en touromaquia. Había estudiado todo lo que un torero moderno debe saber para lograr el conocimiento exacto de su profesión y el desentrañamiento del profundo y místico sentido que los "ensayistas" le atribuyen: dos años de filosofía en Alemania, tres de matemáticas y un curso de estrategia en la Escuela Superior de Guerra. Además, había viajado por el Alto Egipto y había estudiado las danzas de las bayaderas de Constantinopla. "El Cisne" lo sabía todo. Si él no descubría el misterio de la plaza de Cantalarrana, nadie lo descubriría nunca.

"El Cisne" llegó en avión, la víspera de la corrida, con su "secretario" o peón de confianza. Con él pasó la tarde en la plaza tomando medidas y estudiando, con un anemómetro, la dirección del viento. Cuando, al día siguiente, "El Cisne" hizo el paseo, al frente de su cuadrilla, con su bello traje borgoña y oro, en sus labios florecía una sonrisa de optimismo.

Requerido por las oraciones del público, "El Cisne" salió a saludar al centro geométrico de la plaza. Luego se quitó la montera y dirigiéndose a la puerta del toril, la colgó de la cerradura. ¿Qué era aquello? ¿Una elegancia? ¿Un exorcismo?

No hubo tiempo de discutirlo, porque empezó, en seguida, la emoción de la lidia, que, dirigida por "El Cisne", era un ejercicio exacto, por la extracción de una raíz cúbica. "El Cisne" diagnosticaba, con precisión infalible, las condiciones del toro, no bien salía del chiquero. Y luego, más que torear, recetaba:

—Secretario, dos largas a una mano... Secretario, un par de castigo y medio suave...

Sonaron los clarines del segundo toro. Gran expectación. Gran silencio. Se hubieran oído volar las moscas, a no impedirlo el ruido de un aeroplano que pasaba. Se abrió el chiquero y el segundo toro, bravo, alegre, decidido, embistió con la corrección de un perfecto caballero. Hubo un alarido de entusiasmo. Y "El Cisne" con su sonrisa doctoral y suficiente, ejecutó sus exactas "verónicas" de tres cuartos de minuto y su famoso recorte de setenta y dos grados de circunferencia. El toro mantuvo la misma actitud correcta durante toda la lidia. Y, después de dejarse engañar, como un santo varón, recibió sin chistar una magistral estocada y murió "ab-intestato": o sea sin puntilla. La ovación hizo temblar la uralita. "El Cisne" dió seis vueltas al ruedo y recibió en él sombreros, bastones, tirantes, puros, besos y máquinas de fotografía.

Y así continuó toda la corrida. El tercero, el cuarto, el quinto y el sexto toro, cumplieron su misión perfectamente y no dieron las más leves señales de pánico. Cuando murió el sexto, el alcalde lloraba enternecido. La plaza de Cantalarrana, había sido libertada de su maleficio.

* * *

Una hora después "El Cisne", a la puerta del cafe de "La Perla" se apeaba de los hombros del admirador, que, seguido de muchos otros, le había conducido hasta allí, y le preguntaba maquinalmente:

—¿Cuánto marca?

Advertido que no era un "taxi", sino un admirador, "El Cisne" dió las gracias y entró en "La Perla", en donde inmediatamente, se encontró rodeado de un semicírculo de curiosidades. La pregunta angustiosa florecía en todos los labios: ¿Cómo había sido eso? ¿Exorcismo? ¿Magia?

Pero el torero exacto y moderno, explicó:

—¿No vieron ustedes dónde colgué la montera al empezar la corrida?

Hubo un silencio de incomprensión "El Cisne" continuó:

—Con ella tapé el ojo de la cerradura del chiquero.

Nuevo silencio y terminación doctoral de "El Cisne":

—El misterio de la plaza de Cantalarrana, consiste en que la cerradura del chiquero está demasiado baja. Mientras se lidia un toro; a partir del primero, el toro que está en el chiquero en turno para salir, ve por el ojo de la llave lo que le ocurre al compañero, y... ¡claro!

Hubo un largo rumor de comprensión súbita:

—¡¡Claro!!

Porque esta es de las cosas que resultan claras, después que se la explican a uno.

Como el binomio de Newton.

José María PEMAN

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS, por K-HITO

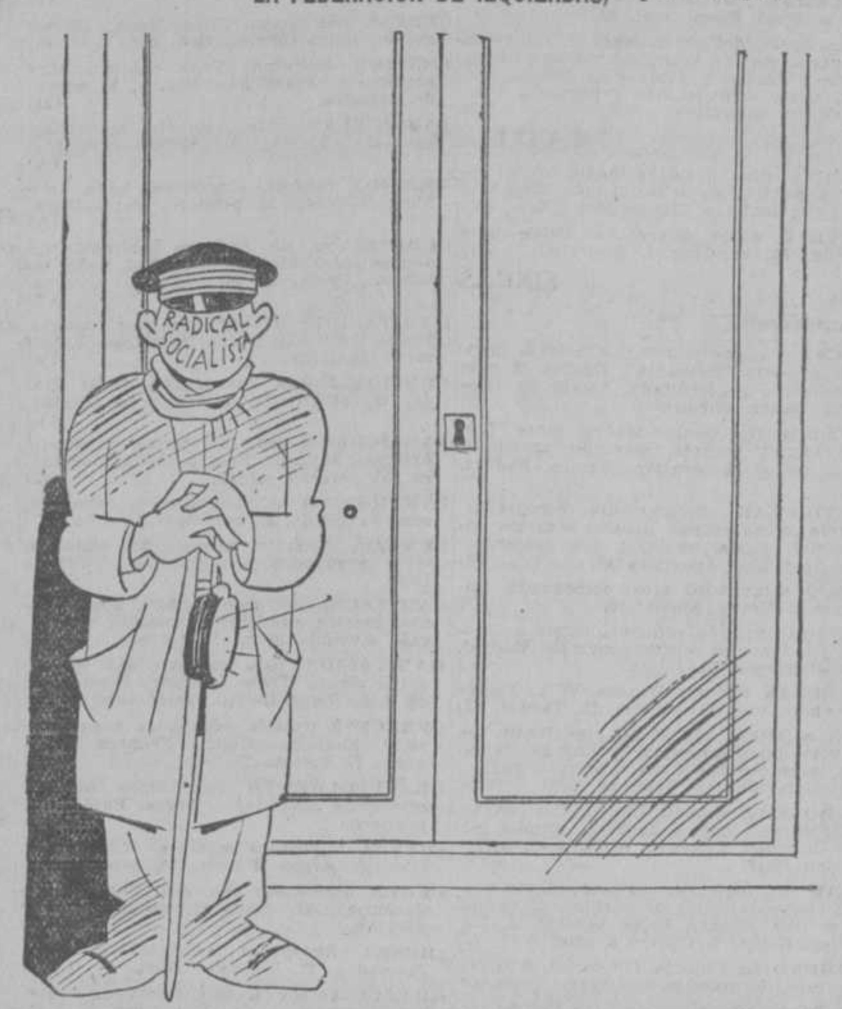

Para entrar, llamad al sereno

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

María del Pilar (Zaragoza).—Amabilísima. Respuestas: 1.ª ¿Ha bailado usted los bailes actuales? ¿Los ha visto bailar, al menos? De seguro. Y en cualquiera de los dos casos, usted misma se dará la respuesta a la pregunta que nos dirige. 2.ª No es mucho. 3.ª Sí que es una mezcla de autores favoritos... algunos de los cuales nada perdería usted con no leerlos. Y usted sabe a los que nos referimos. En el Apostolado de la Prensa, Velázquez, 28, le facilitarán catálogo de novelas y en él podrá elegir.

Perseguido (Rafelcofer, Valencia).—Trasladamos su consulta a la Secretaría de Acción Popular, para que informe. A su tiempo le daremos una respuesta concreta.

Ignorancia personificada (Fuentes de Oñoro, estación).—Hija de María, catequista y, además, una muchacha encantadora por lo inteligente y por lo amable. A ese pobre hombre que perdió la fe a causa de lecturas impías, recomiéndele e incluso regálele, ¡qué mejor recuerdo!, una buena obra de Apologética, a la vez clara y sencilla, o sea, de las que no exigen una precisa y sólida formación intelectual. Por ejemplo: "La Religión demostrada", de Hillaire. Respecto de lo otro, ya verá que consignamos: Fuentes de Oñoro, estación.

Discípulo de Hipócrates (Valencia).—Ese pragmatismo que a usted le entusiasma, según declara, es efectivamente el grado superior del positivismo moderno, "la filosofía del dólar": acción, éxito, que no investiga qué son las cosas, sino "para qué sirven" y cuyo santón (el de esa escuela), es Emenson. Ahora bien: ¿no va reparando, lector amable, a lo que equivale el Pragmatismo? Pues sencillamente, a la negación de todo criterio inmutable de verdad, de toda metafísica y de todo intelectualismo: o sea, a un materialismo grosero, que proclama criterio único de verdad la utilidad, la vida, el éxito, apreciando el entendimiento más como función de la vida práctica y negando todo valor real a los conocimientos especulativos. Lector: ¿de veras le entusiasma una filosofía tan pobre, tan vieja en su aparente modernidad y tan... embrutecedora, al pretender "desespiritualizarnos" y "desintelectualizarnos" totalmente? No lo creemos.

Una curiosa (Madrid).—Y una pregunta que es raro no haya "encontrado nadie que la conteste", según usted afirma. He aquí la famosa pregunta: "¿Qué es la verdad?" He aquí la respuesta: La verdad es lo que es.

Desconfiado... de ellas (Valladolid).—¿Desconfiado y se casó usted dos veces? ¡Pues si no existe la desconfianza, "pa qué", que dicen en Cuatro Caminos y en Chamberí! Además, declara, que "le interesa, en principio, actualmente, una viuda que lo reuna todo". ¿Un consejo? Hombre, usted no lo necesita, por lo visto, en estos menesteres: es usted un experto en la materia: sabe usted más que nosotros, y le vemos tan "desconfiado... de ellas" como siempre, pero... casado con la viuda, o lo que es lo mismo dándole el tercer "golpe" al himeneo. De salud espiritual y corporal le sirva.

Neska (Vergara, Guipúzcoa).—Los Ejercicios espirituales, según el método de San Ignacio, tienen por fin último, valga la frase, la renovación del hombre interior. Deben hacerse cada año: como minimun, cada tres años. ¿Frutos, beneficios positivos? Grandes, entre otros, se obtienen en el tranquilo recogimiento de esos días de retiro silencioso, "completamente a solas con nosotros mismos", con nuestra conciencia, y nuestros recuerdos, gracias y fortaleza, no sólo para superar las dificultades que ponen en peligro la fe, sino también para salir victoriosos en las luchas de la vida y en el cumplimiento de nuestros deberes, a veces heróicos, sobrehumanos.

¡Viva Madrid! (Madrid).—Hacemos nuestro ese "¡viva!" que también a nosotros nos sale del alma. Y ahora, lectora madrileña, con mucho gusto respondemos a sus preguntas. Madrid ocupa el sitio de la antigua "Mantua", de los carpetanos. Varios historiadores de Madrid aseguran que esta "Mantua" fué fundada por el príncipe Cano-Bianor, hijo de Tiberio, rey de Toscana y de la adivina Mantua, cuyo nombre le puso, y añaden que se apellidó "Mantua carpetana" para distinguirla de la otra Mantua, la de Italia. ¿Años que tiene Madrid? Cuatro mil, le asignan. Atribuyéndole origen griego y fundando dicho aserto en el espantable dragón que se halla esculpido en Puerta Cerrada, ya que como es sabido los griegos usaban el dragón en sus banderas y lo dejaban por blasón a las ciudades que edificaban. Y aquí hacemos punto porque... falta espacio. Hablando o escribiendo de Madrid ¡para otros cuatro mil años! ¡Es mucho Madrid este Madrid, paisana y lectora enamorada de él! Tiene usted buen gusto enamorándose.

El Amigo TEDDY

El Cristianismo en el Islám

El erudito libro publicado hace poco tiempo en Madrid por don Miguel Asín Palacios con el título de "El Islam Cristianizado"—de cuyo contenido tienen noticia los lectores de EL DEBATE—causó cierta sorpresa entre los doctos por plantear y resolver un tema, al parecer tan difícil, como el de una aportación cristiana en la concepción y desarrollo del islamismo. El tópico frecuente de creer que dos instituciones enemigas en el curso de la historia, no han podido imitarse la una a la otra, ha sido causa de graves errores en la visión del pasado y ha impedido conocer con claridad el desarrollo de la cultura humana. Y, sin embargo, el estudio paciente de los documentos va señalando coincidencias y relaciones asombrosas entre el Islam y el Cristianismo.

Con el libro de Asín quedó demostrado el origen cristiano de la mística musulmana: la vida de los ascetas "sufíes", reglamentada con todo detalle en diversos libros del murciano Abenarabi, repetía las reglas de los monjes cristianos en sus cenobios. Trabajos aparecidos después que el de nuestro arabista, comprueban hasta la saciedad esta imitación y, llevando más atrás la investigación, ponen de manifiesto las raíces cristianas del Islam, haciéndonos asistir a escenas familiares y domésticas, en las cuales fueron quedando redactadas las azoras del Alcorán, el libro que había de ser sagrado para tantos millones de hombres.

Es uno de aquellos trabajos el estudio publicado en la revista "Le Museon", tomo XLIII, por F. Nau, insigne siriacista francés recientemente fallecido sobre "La mystique chez les Nestoriens. Religion et mystique chez les musulmans". Aquí hace Nay el inventario de las riquezas no amonedadas que los musulmanes incorporaron fácilmente a su tesoro por el solo hecho de incorporar a su imperio a los cristianos sirios. Esta mística nestoriana, desarrollada en el mismo país y a veces entre los mismos individuos, ya que muchos musulmanes eran nestorianos convertidos al Islam (en ocasiones en bloque, como los de Oman para no perder sus bienes), hubo de reflejarse en la mística del Islam. La abundante literatura siriaca de los siglos anteriores a Mahoma demuestra la existencia de ciertas doctrinas de sabor panteísta entre los jacobitas y los nestorianos, sobre todo en las provincias persas, y el hecho de que para los occidentales haya pasado casi desapercibida tal producción literaria no permite suponer que en su tiempo y en su medio propio no tuviera difusión.

La religión y la mística de los musulmanes, afirma Nau, no han sido inventadas por los árabes del Hechaz, porque ellas les hubieran impuesto un yugo del cual no tenían ninguna idea y que, por tanto, no podían comprender ni aceptar mientras que los árabes cristianos de Siria estaban acostumbrados y curtidos en la práctica de una religión más dura que la religión musulmana, la cual les debía parecer ligera frente a las pesadas obligaciones a que la suya les obligaba; se comprende fácilmente que muchos aceptaran y hasta impusieran la nueva religión, así como que la mística musulmana, apenas dibujada en el Alcorán y entre los árabes sirios, encontrase su origen y su pleno desarrollo en las provincias persas, como consecuencia de la mística nestoriana floreciente allí. Frente a la cultura de los árabes cristianos de Siria, Mesopotamia, Palestina, etc., los beduínos del Hechaz ni siquiera tenían un alfabeto árabe, empleaban en las trasacciones comerciales, el griego, el persa, el aramés. Por esto los preceptos fundamentales del Islam, como el ayuno y la prohibición de comer carne de animales considerados impuros, la limosná, la peregrinación, la oración, con sus prosternaciones rituales, son copia o reflejo de costumbres cristianas, corrientes entre los orientales. Por eso se ven en el Alcorán tradiciones judeo-cristianas, tales como la de la caída de Satan (Iblis), por no haberse querido prosternar ante Adam.

Gracias al erudito y ameno estudio de Nau, vamos pudiendo identificar a los informadores de Mahoma. Uno de ellos, Sergio Bahira, obispo "fantasiasta", que recorrió el país de los Himiaries, cuyo recuerdo conserva S. Juan Damarceno en el monje arriano que comunicó con Mahoma, y a quien cita textualmente Alkendi, también nestoriano. Otras fuentes de información para el conocimiento de las leyendas, de las prácticas y de las doctrinas cristianas las halló Mahoma en su propia casa, en las mujeres de su harén. Como es sabido, tuvo el Profeta muchas mujeres, hasta una quincena de esposas y once concubinas, enviadas como regalo, compradas con sus dineros o fruto del botín. A parte de dos beduínas, sin otra importancia que haber querido con la boda atraer a su lado familias poderosas, la mayor parte eran mujeres mayores, de experiencia, judías unas, viudas de cristianos refugiados en Abisinia, otras, cristianas también, como María la Copta, de cuya compañía tanto gustaba el Profeta que, cansado de los celos de las demás esposas, estuvo a punto de repudiarlas a todas.

Todas estas mujeres hablarían de sus padres, de sus primeros maridos, de sus viajes, narrarían los discursos oídos en las sinagogas o en las iglesias, y seguramente el Profeta gustaría oírles contar a cada cual la historia Santa y el Catecismo de su religión, se complacería en escuchar los cánticos y los himnos familiares de aquellas mujeres. Fácil es comprender la maravillosa fuente de información que esto representa.

Angel González PALENCIA.

MOTORES
de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33.
Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

El Dr. Albiñana es visitado por dos médicos

CREEN IMPRESCINDIBLE EL QUE CESE SU DESTIERRO

LAS BATUECAS, 27.—Para reconocer al doctor Albiñana llegó el médico de la Dirección de Seguridad doctor Egido a Nuñomoral, acompañado del especialista de Salamanca doctor Vaquero, quienes sometieron al enfermo a un minucioso reconocimiento médico. Después de un análisis de la sangre se le practicó otro de los jugos gástricos, por el cual pudo comprobarse la existencia de una hiperclorhidria, a la cual se debe los dolores neurálgicos y los trastornos digestivos que viene padeciendo el doctor Albiñana. Este análisis viene a confirmar el informe de los dos médicos del Patronato de las Hurdes, que le reconocieron hace veinte días. El doctor Egido ha prescrito un régimen terapéutico que el enfermo no puede seguir en Nuñomoral, pues sólo para proveerse de la fórmula prescrita hay que recorrer a pie dieciséis leguas, que es la distancia que hay entre este punto y Ciudad Rodrigo. Además, aquí no hay alimentos indispensables al régimen a que se ha sometido al enfermo. Este sólo toma leche condensada y en cuarenta días ha perdido doce kilos de peso. A excepción hecha de la familia y de los médicos, Albiñana continúa totalmente incomunicado.

PERIODICOS ANARQUISTAS RECOGIDOS EN FRANCIA

PERPIÑAN, 27.—La Policía se ha incautado de cierto número de periódicos anarquistas, redactados en español.

El IV Congreso I. del Vino se reunirá en 1935

ROMA, 27.—El Congreso Internacional del Vino se ha ocupado de las cuestiones relativas a conservación y mejora de los viñedos.

Gervafio (Italia) propuso la creación de un Instituto que tendría por misión disciplinar la producción y absorber los excedentes de la misma.

Prat (Francia) hizo reservas ante el temor de que quede comprometida la libertad de comercio.

El presidente del Congreso propuso que el proyecto sea estudiado por la Oficina Internacional del Vino, de París.

El IV Congreso internacional de la Viña y el Vino se reunirá en Lausana en 1935.

DELINCUENTE ESPAÑOL, RECLAMADO

GINEBRA, 27.—José Abadía, recientemente detenido en Barcelona por robo de importancia, está también reclamado como autor de numerosas estafas en Ginebra en 1931. Se solicitará su extradición del Gobierno español.

NOTAS DEL BLOCK

Según los últimos descubrimientos hechos por los exégetas oficiales de las disposiciones ministeriales, una cosa es la libertad de Prensa y otra cosa es la libertad de los periódicos. O lo que es igual, que la Prensa no la componen los periódicos, ni los periódicos constituyen la Prensa.

Por ahí andan ahora los que con gran competencia científica están buscando los bacilos de la libertad de Prensa, pues acabaremos sabiendo que tal libertad es una enfermedad contagiosa, como la tuberculosis o la coqueluche.

Los trabajos que viene realizando "El Liberal" en tal sentido, son altamente meritorios.

También en esta materia el "Heraldo" se distingue por sus estudios, que son una preciosidad. Ha sostenido con notable entereza, que en especiales circunstancias el Gobierno, con facultades excepcionales, se puede llevar hasta los lingotes de las imprentas.

Y aquí no ha pasado nada.

No se trata—decía en uno de sus artículos—de un problema de limitación de libertad, sino de un problema de la paz pública.

Al oírle hablar de paz pública a un periódico que por carecer de huecograbado la procura alterar todas las noches desde sus columnas, nos dijimos: El "Heraldo" es un sabio. Ha mudado de opinión.

Pero otro día, vimos que al penetrar ese periódico en Portugal le habían pisado un juanete. Cosa insignificante. El comisario de Censura de Prensa en Portugal, para autorizar la circulación del "Heraldo" en aquel país, se había permitido estampar un sello que decía: "Visado pela Comissao de Censura".

¡Cómo se puso y se descompuso el "Heraldo"!

Lean ustedes sus palabras textuales:

"La dictadura de Carmona en Portugal, como todas las dictaduras, tiene que vivir del engaño y del espanto. La instauración de la República en España y la obra del Gobierno, verdaderamente renovadora y liberal, podría influir en la sensibilidad del pueblo portugués y hacer que éste se rebelara rápidamente contra los dictadores y los echara a todos por la borda."

"...Nos satisface esta persecución porque es un síntoma de decrepitud de la dictadura. Cuanto más extreme las medidas de restricción, más se aproxima a su ocaso. Y la dictadura portuguesa ya tiene agotadas las medidas restrictivas"...

Cuando escribía estas palabras el "Heraldo", 115 periódicos españoles se hallaban suspendidos y varios escritores estaban en la cárcel.

* * *

Una ola de frío.

El inenarrable Gordón Ordax regresa a España. Durante su breve estancia en la Argentina, este hombre fenoménico, con provisiones inagotables para todos los menesteres, que lo mismo diserta sobre la glosopeda que explica el origen de la religión o dedica un discurso de tres horas a una compota de ciruelas, ha pronunciado en la Argentina una serie de conferencias sobre los temas siguientes, según dice "El Liberal":

"Hispanoamericanismo", "El feminismo en el mundo", "La paz y la guerra", "La nueva veterinaria en España", "El problema religioso y la Constitución española", "Patriotismo estático y patriotismo dinámico", "Los espíritus españoles: fray Bartolomé de las Casas y el padre Francisco de Vitoria", "El nuevo régimen político de España" y "Nacionalismo e internacionalismo".

Nada más que eso. Pero queda por decir algo que asombrará al lector. El señor Gordón Ordax marchó a la Argentina como delegado de España al Congreso Internacional del Frío, porque también de eso entiende lo suyo.

Gordón Ordax está al llegar.

La más elemental prudencia aconseja preparar las calefacciones y los abrigos.

* * *

Aparte de las incompatibilidades que las Cortes decreten, el gobernador civil de Guadalajara ha decretado, por sí y sin más dilaciones, una nueva: la de los cargos de sacristán y secretario. Sin duda ha parecido a esta autoridad que eso de que los secretarios de Ayuntamiento cobren de sesenta a setenta pesetas "al año" de la Iglesia, puede ser una especie peligrosa de soborno, y sin pensarlo más, ha obligado a la opción a los de su provincia. No deja de ser un buen ejemplo... para eso de las incompatibilidades.

A.

Folletín de EL DEBATE 79)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

cuarto, agachóse y con mano no muy firme recogió uno de los dos fragmentos que, sin que supiera por qué, le habían intrigado. Un ruido de pasos que sonaba hacia la escalera le hizo temer que lo sorprendieran, y renunció a apoderarse del otro trozo del telegrama.

Asomó la cabeza, y aunque no vió a nadie, no creyó prudente insistir en sus pesquisas, y se encaminó al despacho.

Una vez ante su mesa de trabajo, seguro de que nadie lo espiaba, examinó con atención el pedacito de papel, que, aunque roto irregularmente, contenía intacta esta indicación: "A la 1,40". Debajo de estas cifras podía leerse una sola sílaba, "ra", probablemente las últimas letras de una firma.

No había que devanarse los sesos para comprender que el telegrama lo firmaba la señorita de Manuel, Laura. Y esto supuesto, tampoco resultaba muy aventurada la suposición de que la cómica le daba una cita a Liana. Ante lo que tenía que fracasar el instinto, por perspicaz que fuera, de Jorge, era ante el dilema que se ofreció a su consideración: ¿Era que Liana aconsejaba la idea de evadirse otra vez, de intentar una nueva fuga? ¿Era, por el contrario, que Laura se había decidido a venir a París para rescatar la presa que se le escapara cuando la consideraba suya, para llevársela de nuevo, suponiendo que la segunda intentona tendría más éxito que la primera?

El descubrimiento que acababa de hacer lo sumió en la estupefacción, pues a pesar de las duras lecciones recibidas en su ya larga existencia, continuaba teniendo un corazón cándido e ingenuo, con la ingenuidad y la candidez que son inseparables de la rectitud de espíritu. La idea de que Liana persistiera en sus descabellados propósitos, se le antojó inadmisible, y por inadmisible la tuvo.

Una duda le quedaba, no obstante, y para resolverla cogió una guía de ferrocarriles y consultó el horario de los trenes. La duda quedó desvanecida en el acto. A la 1,40, precisamente, salía de París un tren con dirección a Niza.

—¡Oh, la miserable! — masculló el comandante de Monedières, apretando los puños con rabia—. Está bien claro... ¡Prepara una nueva fuga!

En seguida, una reflexión más indulgente vino a calmarlo un tanto.

—Por lo menos—añadió—, se la sugiere Laura de Manuel. ¿Cederá a la perversa sugerencia? Esto es lo que importa saber.

Preocupado por estos pensamientos bajó al comedor, en el que aun no había nadie, si bien no tardaron en llegar los esposos.

Durante el almuerzo Liana se mostró natural, alegre y estuvo animada y ocurrente en la charla familiar, como si nada anormal hubiera pasado bajo el techo del hotelito de Neuilly. Jorge, en su deseo de aclarar las ideas que lo torturaban, apeló a una maniobra, y dirigiéndose al criado que servía a la mesa, preguntó:

—¿No se ha recibido esta mañana ningún telegrama para mí?

—Sólo uno ha llegado — respondió el sirviente—, pero a nombre de la señora.

—¿Has tenido un telegrama, Lianita?—inquirió el señor Varnier con un dejo de inquietud mal disimulada en la voz.

Liana, astuta siempre, llevóse a los labios la copa de agua con objeto de darse algún tiempo para responder, y contestó, al fin, con absoluta tranquilidad:

—Sí, y lo esperaba. Es de mi costurera, a la que me vi obligada a recordarle una promesa que hace ya días debió cumplir. No he visto gentes más informales que las dueñas de las grandes casas de confecciones. ¡Y luego se quejarán de que se les vayan los clientes! Demasiada paciencia tenemos.

Miguel iluminó su rostro bonachón con una sonrisa irónica.

—¡Ah!—dijo—las modistas..., las costureras... Son ellas las que constituyen la mayor y casi única preocupación de no pocas mujeres.

El comandante de Monedières acababa de recibir un golpe fortísimo y que no esperaba, algo así como un mazazo en el cráneo. Ahora veía más claro todavía. Quería decirse que el telegrama cuyo secreto había sorprendido un rato antes no era una sugerencia, como supuso, ni un llamamiento hecho por Laura a su hija, sino una respuesta dada a una pregunta formulada por Liana con anterioridad. Liana había telegrafiado la víspera, pero no a su costurera, como quiso hacer creer, sino a Niza y a Laura de Manuel para anunciarle su propósito de ir a reunirse con ella y para preguntarle de paso qué tren debía utilizar. Y Laura le respondía que de la estación de París salía un rápido a la 1,40... La desdichada, lejos de agradecer el perdón que tan generosamente se le otorgara, volvía a las andadas, insistía en sus locuras, no quería salvarse, en una palabra, ni aunque le ponían al alcance de la mano la tabla de salvación. Prefería volver a la cloaca para encenagarse, para hundirse en ella de una manera definitiva. Por lo visto era firme su decisión de trocar su porvenir de gran dama, de mujer honorable y esposa feliz, por el menos honrado y mucho más incierto de cómica con ribetes de aventurera: "Liana, artista dramática".

¿Era que la inclinación a los falsos oropeles, el gusto por todo lo depravado, la nostalgia de lo plebeyo se disponían a hacer valer sus derechos atávicos sobre la mentalidad que no habían logrado sanear más de veinte años de celosos cuidados morales, de excelentes principios y de buenos consejos?.

¿Era que habían resultado vanos los esfuerzos realizados por el primogénito de la noble familia de Monedières para dignificar y para redimir a una pobre cantante de "cabaret" elevándola socialmente, enraizándola en el árbol genealógico de la casa de los ojos azules?

¿Es que la sangre tarada no tiene purificación posible?

…… …… …… ……

¿Pero podía ignorarlo, acaso? ¿No sabía que es así? La educación altamente cristiana que había recibido de sus padres y maestros, ¿no le habían enseñado la inexorabilidad de esta ley que parece dura, pero que es, realmente, la única preservatriz de la salud, tanto espiritual como corporal?

¿Desconocía, tal vez, que la teoría del atavismo está proclamada solemnemente por la terrible, pero justa, imposición de la tara del pecado original?, ¿que la falta de los padres recae sobre los hijos a través de las generaciones sucesivas?, ¿que a ningún hombre le asiste el derecho de aumentar, con sus propios errores, el bagaje de sus herederos?

¡El atavismo! En él está la razón de ser el misterio de la Redención. Porque la tara original pesaba sobre nosotros, sobre la Humanidad, fué por lo que Dios se hizo hombre y por lo que quiso morir en la Cruz, para pagar una deuda que nosotros no podíamos satisfacer.

Pero el divino sacrificio consumado en el Calvario, si nos da el cielo, no nos exonera de las miserias terrestres, de las mundanas lacerías. Por eso la Iglesia, que sabe de las innatas fragilidades provenientes del pecado original, ha tenido buen cuidado de escalonar en la ruta de nuestros desfallecimientos la gracia sacramental, que es la única medicina eficaz para combatir la miseria de nuestra tara atávica y de nuestros yerros personales.

Incurren en un craso error de principios quienes, en nombre del libre albedrío, niegan la carga pesada, abrumadora, del atavismo. El ser, es imposible dudarlo, no está predestinado de una manera fatal a asemejarse a unos padres indignos; pero no es menos cierto que el haber nacido de padres indignos constituye para él una condición deplorable, que le hace la senda moral menos accesible, más difícil de recorrer sin accidentes.

Y a Jorge de Monedières no podía ocultársele, no se le ocultaba que al poner a su hija en tan deplorables condiciones hereditarias, había cometido una gravísima falta, que el orgullo velaba todavía a sus ojos.

Porque si la experiencia, tristísima por cierto, le había demostrado de un modo palmario que un hombre honrado no puede metamorfosear a una mujer amoral en mujer honrada por el solo hecho de haberla elegido por esposa, no llegaba a comprender, en cambio, por qué la herencia del honor inmaculado que por el lado de los Monedières había recibido Liana, no bastaba para neutralizar en el alma de la joven la que recibiera por parte de su madre.

El atavismo es una esencia tan reconcentrada, que una sola gota de él puede dar color a miles de litros de agua pura y transparente. La sangre tarada por los vicios tiene este triste privilegio. Y Liana venía a demostrarle, de una vez para siempre, esta gran verdad.

…… …… …… ……

Elevada moralmente por la educación y por el ejemplo desde los bajos fondos sociales en que su madre había vivido hasta el plano en que viven las mujeres virtuosas, Liana de Monedières volvía voluntariamente, en una lamentable regresión, al punto de partida, y volvía solicitada por tendencias e inclinaciones personales,

(Continuará.)